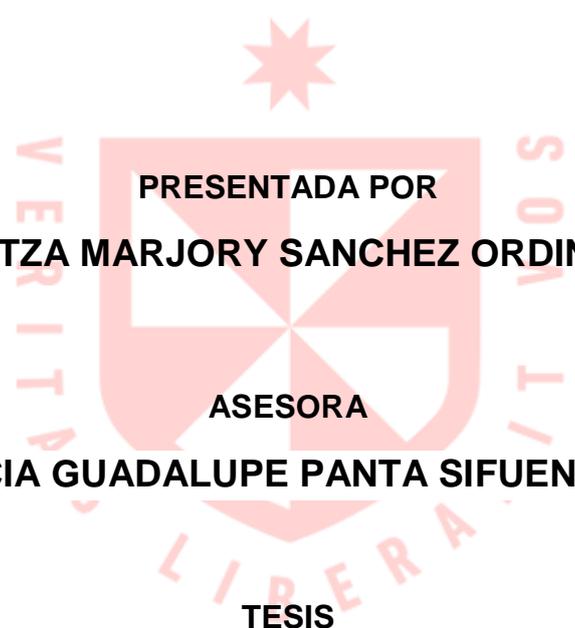


FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERÍA

**ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL
COMPLEJO ARQUEOLÓGICO MANGOMARCA, SAN JUAN DE
LURIGANCHO, 2022.**



PRESENTADA POR
DANITZA MARJORY SANCHEZ ORDINOLA

ASESORA
LUCIA GUADALUPE PANTA SIFUENTES

TESIS

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN TURISMO Y
HOTELERÍA

LIMA – PERÚ

2024



CC BY-NC-ND

Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERÍA**

**ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL
COMPLEJO ARQUEOLÓGICO MANGOMARCA, SAN JUAN DE
LURIGANCHO, 2022.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN TURISMO
Y HOTELERÍA**

PRESENTADA POR:

DANITZA MARJORY SANCHEZ ORDINOLA

ASESORA:

MG. LUCIA GUADALUPE PANTA SIFUENTES

LIMA, PERÚ

2024

DEDICATORIA

Esta investigación está dedicada a mi familia que me apoyó desde el principio hasta la culminación de la misma.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi familia, a la Mg. Lucia Panta, a los expertos que me brindaron las entrevistas y en general a las personas que contribuyeron en el desarrollo de esta investigación.

ÍNDICE DEL CONTENIDO

	Páginas
PORTADA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS.....	iii
ÍNDICE DEL CONTENIDO.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
REPORTE DE SIMILITUD.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	x
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
1.1. Descripción de la situación problemática.....	12
1.2. Formulación del problema	14
1.2.1. Problema general	14
1.2.2. Problemas específicos.....	14
1.3. Objetivos de la investigación	14
1.3.1. Objetivo general.....	14
1.3.2. Objetivos específicos.....	15
1.4. Justificación de la investigación.....	15
1.4.1. Importancia de la investigación.....	15
1.5. Viabilidad de la investigación.....	16
1.6. Limitaciones del estudio	16
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	17
2.1. Evidencia empírica	17

2.2. Bases teóricas	21
2.2.1. Gestión del patrimonio cultural	21
2.2.2. Patrimonio cultural	24
2.3. Definición de términos básicos	28
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	30
3.1. Diseño metodológico	30
3.2. Procedimiento de muestreo	31
3.3. Técnicas de recolección de datos.....	33
3.4. Validez del instrumento o rigor científico	35
3.5. Técnicas de procesamiento de la información.....	36
3.6. Aspectos éticos.....	37
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	39
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	49
CONCLUSIONES	53
RECOMENDACIONES.....	54
REFERENCIAS	56
ANEXOS.....	62

ÍNDICE DE TABLAS

	Páginas
Tabla 1 Matriz de categorización	34
Tabla 2 Validación de juicio de expertos.....	36

RESUMEN

El presente estudio tuvo como principal objetivo hacer un análisis de la gestión del patrimonio cultural del Complejo Arqueológico de Mangamarca ubicado en el distrito de San Juan de Lurigancho en el año 2022. La metodología empleada fue la siguiente: el enfoque fue cualitativo, el diseño fue fenomenológico, el muestreo fue no probabilístico, la muestra fue de cinco personas. Se utilizó como técnica la entrevista semiestructurada y se realizó la triangulación de resultados. Asimismo, se obtuvo como resultado que existen colectivos culturales que realizan talleres y actividades culturales. En la misma línea, una de las principales acciones del Ministerio de Cultura en dicho patrimonio cultural es el proyecto de inversión en Mangamarca que habilitará el sector B para su visita. Asimismo, entre las principales conclusiones se obtuvo que el Complejo Arqueológico Mangamarca es reconocida como patrimonio cultural. A pesar de ello, estaría siendo protegido de parte del Estado Peruano de manera parcial porque existe vigilancia y un proyecto de inversión, sin embargo, el sector C estaría descuidado. Por otro lado, existe comunicación entre el Ministerio de Cultura y la Municipalidad de San Juan de Lurigancho sobre su gestión.

Palabras clave: patrimonio cultural, zona arqueológica, identidad cultural, flujo turístico, promoción y difusión.

ABSTRACT

The main objective of this study was to make an analysis of the management of the cultural heritage of the Mangamarca Monumental Archaeological Zone located in the district of San Juan de Lurigancho in the year 2022. The methodology used was the following: the approach was qualitative, the design it was phenomenological, the sampling was non-probabilistic, the sample was five people. The semi-structured interview was used as a technique and the results were triangulated. Likewise, it was obtained as a result that there are cultural groups that carry out workshops and cultural activities. Along the same lines, one of the main actions of the Ministry of Culture in this cultural heritage is the investment project in Mangamarca that will enable sector B for its visit. Likewise, among the main conclusions it was obtained that the Mangamarca Archaeological Zone is recognized as cultural heritage. Despite this, it would be partially protected by the Peruvian State because there is surveillance and an investment project, however, sector C would be neglected. On the other hand, there is communication between the Ministry of Culture and the Municipality of San Juan de Lurigancho about its management.

Keywords: cultural heritage, archaeological zone, cultural identity, tourist flow, promotion and dissemination.

REPORTE DE SIMILITUD

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

**Tesis-Danitza Sanchez Ordinola27.11 v0
41223 (1).docx**

AUTOR

**DANITZA MARJORY SANCHEZ ORDINO
LA**

RECUESTO DE PALABRAS

57156 Words

RECUESTO DE CARACTERES

307890 Characters

RECUESTO DE PÁGINAS

164 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

1.1MB

FECHA DE ENTREGA

Jan 10, 2024 2:04 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jan 10, 2024 2:06 PM GMT-5

● 12% de similitud general

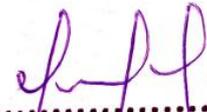
El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base

- 11% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 8% Base de datos de trabajos entregados
- 4% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Cross

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)
- Material citado

Resumen


.....
Mg. Lucia Guadalupe Panta Sifuentes
Lic. EN TURISMO Y HOTELERÍA

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación muestra un análisis de la gestión del Complejo Arqueológico Mangamarca en el año 2022, considerando como categoría la gestión del patrimonio cultural y aspectos sobre su difusión, protección y administración de recursos públicos y privados.

Asimismo, se recopiló información sobre bases teóricas de autores considerados relevantes para el estudio, se hizo una búsqueda de investigaciones científicas sobre el patrimonio cultural y se aplicaron entrevistas a expertos en el tema. Entre la información que se logró obtener se encuentran las acciones ejecutadas de parte del Ministerio de Cultura, Municipalidad de San Juan de Lurigancho y de parte de la sociedad civil.

En la misma línea, se brindan recomendaciones para la gestión del Complejo Arqueológico Mangamarca, considerando que es un recurso turístico y su contribución a la actividad turística del Perú.

El estudio se desarrollará en cinco capítulos:

El capítulo I: se desarrolla el planteamiento del problema, donde se detallan la situación problemática, formulación y objetivos del problema, la justificación, viabilidad y limitaciones del estudio.

El capítulo II: se desarrolla el marco teórico, en donde se detallan los antecedentes de la investigación y su relevancia para el presente estudio, las bases teóricas de diferentes autores y la definición de términos básicos.

El capítulo III: se desarrolla la metodología empleada en el presente estudio, brindando información como el diseño metodológico, el muestreo, la técnica e instrumento para la recolección de datos, entre otros.

El capítulo IV: se muestran los resultados obtenidos de la investigación, logrando los objetivos del estudio.

El capítulo V: es el último capítulo, en donde se hace el análisis de la información recopilada a través del instrumento, la revisión de las bases teóricas y de los antecedentes. Asimismo, se plasman las conclusiones derivadas de los resultados y su discusión, así como las recomendaciones derivadas de las conclusiones.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la situación problemática

El turismo es una actividad de ocio que aprovecha un recurso turístico, uno de ellos es el patrimonio cultural, que se relaciona con la historia, identidad, territorio, entre otros, es decir, se convierte en una fuente de interés para los turistas o visitantes que quieren conocer más sobre una cultura, por ese motivo es significativo conocer la gestión del patrimonio cultural.

Respecto a ello, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2014) en la Convención del Patrimonio Mundial propuso los parámetros para una buena gestión del patrimonio cultural. Asimismo, en el año de 1972 en la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural se aprobaron los objetivos de preservación y conservación del patrimonio en salvaguarda de sus características excepcionales y su importancia para la humanidad (Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO, 2008).

Sin embargo, a pesar de haberse establecido medidas para la conservación del patrimonio en sitios como Portobelo y San Lorenzo, fortificaciones ubicadas en Panamá, se han visto problemas de gestión que evidencian la falta de mantenimiento y la urbanización sin control, motivo por el cual, dicho patrimonio fue incluido en la lista de la UNESCO de lugares que se encuentran en riesgo (BBC News Mundo, 2015).

En el Perú existe una innumerable e invaluable cantidad de bienes patrimoniales, que dado a su relevancia mundial algunos de ellos se han incluido en la lista de Patrimonio Mundial como el Centro Histórico de Lima, las Líneas y Geoglifos

de Nasca entre otros (Ministerio de Cultura, 2013). Todos los bienes culturales son administrados por el Ministerio de Cultura y han sido contemplados en la Política Nacional de Cultura al 2030, que tiene como objetivo promover una adecuada gestión cultural del país para prevenir daños contra el patrimonio (Ministerio de Cultura, 2020).

Una muestra de buena gestión del patrimonio cultural en el Perú es la Huaca Pucllana, que a través de una alianza estratégica entre dos entidades públicas, la Municipalidad de Miraflores, que está encargada de la administración del lugar y el Ministerio de Cultura, entidad encargada de la protección y vigilancia de este, permitió entre otros beneficios la puesta en valor del sitio, además de la promoción de actividades culturales. Asimismo, en el año 2000, la Municipalidad de Miraflores le otorgó la concesión al restaurante “Huaca Pucllana”, permitiendo que le generaran más ingresos económicos a la administración del sitio arqueológico para ser utilizados en la conservación e implementación de infraestructura turística del sitio, favoreciendo el incremento del flujo de visitantes. Estas acciones permitieron que la Municipalidad Distrital de Miraflores obtuviera el Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva 2016 (Organización de los Estados Americanos [OEA], 2016).

Por otro lado, el Complejo Arqueológico Mangamarca, ubicada en el distrito de San Juan de Lurigancho, fue un centro político que presenta un complejo diseño arquitectónico de los antiguos pobladores que se asentaron en la zona. Sin embargo, a pesar de la existencia de lineamientos que son una guía para la adecuada gestión del patrimonio cultural, en dicho lugar se evidencia una inadecuada gestión del patrimonio notándose una mala gestión de los residuos sólidos que lo contaminan, actos de vandalismo como pintas y una limitada supervisión del lugar (24 horas edición central, 2018).

Por los datos antes expuestos, se evidencia una deficiente gestión del Complejo Arqueológico Mangamarca. En ese sentido, la presente investigación buscará analizar la gestión de dicho patrimonio cultural identificando cómo se realiza su protección, promoción y los recursos públicos o privados que se emplean en su gestión, asimismo, se busca contribuir con ideas de mejoras que permitirán el desarrollo de la actividad turística en el lugar.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo se da la gestión del Complejo Arqueológico de Mangamarca, San Juan de Lurigancho, 2022?

1.2.2. Problemas específicos

¿Cuáles son las acciones de protección del Complejo Arqueológico de Mangamarca, San Juan de Lurigancho, 2022?

¿Qué estrategias se utilizan para la difusión del Complejo Arqueológico de Mangamarca, San Juan de Lurigancho, 2022?

¿Cómo es la participación del sector público y privado en la gestión del Complejo Arqueológico de Mangamarca, San Juan de Lurigancho, 2022?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Analizar la gestión del Complejo Arqueológico de Mangamarca, San Juan de Lurigancho, 2022.

1.3.2. Objetivos específicos

Describir las acciones de protección del Complejo Arqueológico de Mangamarca, San Juan de Lurigancho, 2022.

Identificar las estrategias que se utilizan para la difusión del patrimonio cultural del Complejo Arqueológico de Mangamarca, San Juan de Lurigancho, 2022.

Describir la participación del sector público y privado en la gestión del Complejo Arqueológico de Mangamarca, San Juan de Lurigancho, 2022.

1.4. Justificación de la investigación

1.4.1. Importancia de la investigación

La presente investigación brinda conocimiento al hacerse un análisis de la gestión del patrimonio cultural del Complejo Arqueológico de Mangamarca, mostrando información sobre cómo se administra este recurso turístico. Por lo tanto, servirá como un antecedente de gestión del patrimonio cultural de futuros estudios.

Asimismo, brinda recomendaciones sobre la gestión del patrimonio cultural, que sirvan como referencia para que las personas responsables de este lugar puedan tomar acción en relación con la valoración del patrimonio y a su difusión, entre otras acciones que contribuyan con la actividad turística.

Por otro lado, las personas beneficiadas son aquellas que tomen como referencia el presente trabajo para implementar mejoras en el Complejo Arqueológico de Mangamarca, ya que servirá como una guía, podrían ser miembros del Ministerio de Cultura, de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, estudiantes o profesionales de turismo e incluso personas locales que quieran contribuir con su patrimonio y la actividad turística.

En la misma línea, se busca el desarrollo de la actividad turística en el Complejo Arqueológico Mangamarca de una manera responsable y sostenible.

1.5. Viabilidad de la investigación

La presente investigación es viable porque se tuvo acceso a información en medios escritos y digitales, tales como: tesis, libros, artículos científicos, páginas *web*, entre otros. Asimismo, se contó con los materiales tales como: hojas, lapiceros, equipo de cómputo, internet, entre otros.

En la misma línea, este estudio fue autofinanciado. Se considera la viabilidad del presente trabajo debido a que el lugar en donde se encuentra ubicada el Complejo Arqueológico de Mangamarca, fue accesible para la investigadora y porque contó con el tiempo suficiente para su investigación.

1.6. Limitaciones del estudio

Como limitación, algunos entrevistados por compromisos personales y profesionales no contaron con mucha disponibilidad de tiempo para las entrevistas, sin embargo, se pudo acordar una fecha para la aplicación de las entrevistas, no fue impedimento para la aplicación de las entrevistas.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Evidencia empírica

A continuación, se mencionan algunos estudios, entre ellos tres nacionales y dos internacionales, vinculados con la categoría del estudio: gestión del patrimonio cultural. Estas investigaciones aportan con esta tesis porque sus objetivos y metodología son similares. Asimismo, los antecedentes nacionales muestran casos de gestión en lugares con relevancia arqueológica en el Perú, similares al presente caso de estudio. Por otro lado, en los antecedentes internacionales se muestran cómo al patrimonio cultural como una fuente de desarrollo sostenible para las comunidades mediante la oferta cultural.

2.1.1. Nacionales

Donayre (2020), realizó un artículo científico sobre la gestión del patrimonio cultural en una zona arqueológica, dicho estudio fue titulado *“Gestión del patrimonio cultural de la zona arqueológica de Huaycán y su impacto en el desarrollo turístico”* el cual tuvo como objetivo identificar cómo la gestión del patrimonio, la zona arqueológica de Huaycán, influye en el turismo. Respecto a la metodología empleada, el enfoque fue mixto, ya que se aplicaron técnicas cualitativas y cuantitativas, descriptivo, las técnicas de recolección de datos fueron la encuesta y la entrevista, con una muestra de 132 personas. Al finalizar el estudio se obtuvo como resultado que se percibe que el gobierno tiene una baja participación en las políticas de protección del patrimonio y según los encuestados la promoción de este no es eficiente. Esa investigación es relevante y está relacionada con el estudio titulado

Análisis de la gestión del patrimonio cultural Mangamarca, debido a que se logró conocer cómo se administra el patrimonio cultural de la zona arqueológica de Huaycán y porque muestra su aporte en la actividad turística. Asimismo, se conoció el estado en el que se encuentra, es decir, si es que el lugar es cuidado por el Estado, así como también, si es que este se preocupa por su conservación, concluyendo que falta realizar actividades de restauración.

Gavidia (2019), realizó una tesis de maestría sobre la gestión del patrimonio cultural en un Sitio Arqueológico concurrido por turistas, titulada *“El impacto de la actividad turística en la gestión del patrimonio cultural del Santuario Arqueológico de Pachacamac. Análisis y propuesta - Lurín 2019”*, la cual tuvo como objetivo el hacer un análisis de la relación que existe entre la gestión cultural y las prácticas turísticas que se realizan en el Santuario Arqueológico de Pachacamac, en el año 2019, identificando los lineamientos de ambas categorías. Respecto a la metodología empleada, el enfoque fue cualitativo, la recolección de datos se realizó con los cuestionarios con una muestra de tres personas en total. Al finalizar el estudio se tuvo como resultado que en el Santuario Arqueológico de Pachacamac tratan de seguir con las recomendaciones del Ministerio de Cultura para el cuidado del patrimonio cultural, como el contar con una adecuada señalización. Sin embargo, hay personas que no siguen dichas recomendaciones, generando desorden en el lugar. Esa investigación es relevante y está relacionada con el estudio titulado Análisis de la gestión del patrimonio cultural Mangamarca, debido a que se buscó conocer cómo se realiza la gestión en un santuario arqueológico, indagando sobre los lineamientos que siguen las autoridades responsables del lugar para la salvaguardia del patrimonio

cultural, similar a lo que se logró con la presente investigación. Asimismo, se usó una metodología similar.

Narvaez (2019), realizó una tesis sobre la gestión del patrimonio cultural y natural de Túcume, fue titulado *“Análisis del modelo del patrimonio cultural y natural de Túcume y su contribución en el desarrollo territorial y la calidad de vida de la población local”*, el cuál buscó elaborar un modelo de gestión que contribuyera con el desarrollo territorial de la población, obteniendo información como la identificación de la valoración del patrimonio. Respecto a la metodología empleada, el enfoque fue cualitativo, las técnicas de recolección de datos empleadas fueron las entrevistas semiestructuradas, revisión documental y encuestas, la muestra fue no probabilística por conveniencia y por bola de nieve, siendo representada por un total de 30 personas. Este estudio es relevante debido a que se mostró la importancia de incluir dentro de un modelo de gestión el fortalecer la identidad en los pobladores promoviendo su conservación. Esa investigación es relevante y está relacionada con el estudio titulado Análisis de la gestión del patrimonio cultural Mangamarca, debido a que en el primer estudio mencionado se hizo un análisis de aquellos factores fundamentales en la gestión del patrimonio considerando su salvaguarda y valoración como recurso de desarrollo de una comunidad.

2.1.2. Internacionales

San Martín et al. (2020), realizaron un artículo científico sobre la gestión del patrimonio cultural en Chile, dicho estudio fue titulado *“Descentralización de la gestión del Patrimonio cultural: una mirada desde los municipios”* el cuál buscó dar a conocer el rol de gestión de desde las municipalidades, conociendo sus procesos e identificando aquellos obstáculos en la gestión a nivel local. Respecto a la metodología utilizada, el enfoque fue cualitativo, exploratorio, descriptivo, las técnicas

de recolección de datos utilizadas fueron entrevistas semiestructurada, con una muestra de cinco personas. Al finalizar la investigación, se concluyó que como parte de la gestión municipal se considere el fortalecimiento de la identidad de la comunidad local y se generen diálogos en materia de la salvaguarda del patrimonio, asimismo, los equipos encargados del patrimonio de las municipalidades deben estar conformados por personas de diferentes profesiones, de esa manera se tendría diversas visiones y deben contar con conocimientos de políticas culturales. Esta investigación es relevante debido a que se logró conocer cómo administran los municipios, identificando aquellos obstáculos que presentan para una adecuada gestión y resaltando aquello por reforzar para la salvaguardia del patrimonio. Similar a la presente investigación titulado Análisis de la gestión del patrimonio cultural Mangamarca, en donde se logró conocer cómo es que las entidades públicas la administran, entre ellas la Municipalidad de San Juan de Lurigancho. Asimismo, se mostró el rol de intervención de la Unesco en tema de patrimonio.

Martínez (2021), realizó un trabajo de grado sobre la gestión del patrimonio cultural en Colombia, dicha investigación fue titulada *“Análisis de la gestión del patrimonio cultural desde las herramientas de planificación territorial en el municipio de Tocancipá, Cundinamarca”* el cuál busco conocer la gestión en Tocancipá durante cinco años y cómo esta impactó en los bienes de interés cultural. Respecto a la metodología utilizada, el enfoque fue mixto, las técnicas de recolección de datos utilizadas fueron entrevistas semiestructurada y las encuestas. Al finalizar la investigación, se concluyó que el municipio no fomenta actividades de conservación ni difusión del patrimonio cultural. Dicha investigación es relevante debido a que se pudo conocer deficiencias de parte de la administración pública. Esa investigación es relevante y se asemeja con el estudio titulado Análisis de la gestión del patrimonio

cultural Mangamarca debido a que en el primera investigación mencionada se indagó sobre las acciones que toman las entidades públicas para la salvaguardar el patrimonio cultural, asimismo, en dicho estudio se brinda información sobre la oferta cultural y sobre los procesos de la actividad turística.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Gestión del patrimonio cultural

La presente investigación buscó enfoques que se complementen de diferentes autores considerados relevantes para este estudio. A continuación, se presentarán algunos sobre la gestión del patrimonio cultural.

Al respecto, Querol (2010) mencionó que “es el conjunto de actividades destinadas a la protección y difusión de los bienes del Patrimonio Cultural; la mayoría de ellas son llevadas a cabo por distintas administraciones públicas” (p.51). La teoría de este autor se eligió como base para el presente estudio. Es de donde se desprenden las siguientes características de la gestión del patrimonio cultural: protección, difusión y administración pública consideradas relevantes en el presente estudio. Para una mejor comprensión del mismo se procedió a buscar teorías sobre dichas características en otras investigaciones científicas relacionadas al patrimonio y gestión cultural, según la pertinencia del caso. Respecto ello, a continuación, se señalan teorías sobre las características, según el orden en que fueron mencionadas respectivamente:

La protección del patrimonio cultural comprende una serie de actividades de identificación, investigación, elaboración de inventarios y la conservación del bien cultural (Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, 2004). Es decir, la identificación del bien cultural revela su importancia y la necesidad de preservación.

Por su parte el Ministerio de Cultura (2011) señala que los bienes que integran el patrimonio cultural requieren protección y defensa, para que puedan ser utilizados a favor de las personas y ser transmitidos a las siguientes generaciones. Asimismo, se menciona su disfrute y valoración como parte de los objetivos de su cuidado.

Asimismo, es importante que los bienes culturales sean difundidos mediante actividades de propagación de información entre los ciudadanos a través de medios de comunicación promoviendo identidad, respeto y valoración del patrimonio cultural, trabajando en cooperación con el sector privado (Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, 2004). Por su parte, Querol (2010), brinda información sobre la gestión difusora, señalando que esta comprendería desde la publicación de una guía hasta el colocar infraestructura a un yacimiento permitiendo que este pueda ser visitado.

Finalmente, sobre el aspecto de la administración pública, en el caso del presente estudio se consideró pertinente, complementarlo con información sobre el sector privado para abordar un mayor contexto. En ese sentido, sobre la participación del sector público y privado, Mora (2016) menciona que, por un lado, la gestión pública tiene la función de satisfacer a una colectividad, pensando en los intereses en común, haciendo uso de sus recursos y dirigiendo a un grupo humano como la seguridad pública, el alumbrado, la señalización, tratamiento de residuos, entre otros y por otro lado, indica que el sector privado en cumplimiento de sus acciones tiene como objetivo beneficiar a los grupos de interés particulares. Por su parte, Cantor (2017), señala que ambos tipos de administración se debe de realizar en cooperación para mejora de los habitantes del Estado. Asimismo, menciona que los recursos de la administración pública le corresponden al Estado y deben ser empleados para labores estatales, además está vinculada a las necesidades de interés general, mientras que

sobre la administración privada indica que este se está bajo el control de los dueños o socios de una organización.

Por otro lado, continuando con teorías de otros autores, sobre la gestión del patrimonio cultural, Monsalve (2011) afirmó que es un proceso en el que participan diferentes actores trabajando en equipo, ayudándose entre sí, siguiendo acciones que se realizan de manera continua para lograr su viabilidad, buscando también el disfrute de este, difundiéndolo y protegiéndolo.

El mismo Querol (2010) indicó que:

A lo largo de los últimos cien años, la sociedad española se ha venido dotando de una serie de mecanismos, que le permiten poner en práctica diligencias. Se trata de los mecanismos del Patrimonio Cultural, en los que con el fin de facilitar su explicación, vamos a separar cuatro acciones principales: conocer, planificar, controlar y difundir. (p.51)

Al respecto, los autores mencionados sostienen que la gestión del patrimonio cultural está conformada por un conjunto de acciones a realizar, ejecutadas por un grupo de personas que trabajan y se apoyan entre sí con el fin de lograr la protección y difusión del patrimonio, además de otros objetivos. Es decir, se busca que el patrimonio sea conocido por las personas, asimismo se busca su salvaguarda.

En la misma línea, Menchon et al. (2015) indicaron que la gestión del patrimonio cultural en sí es un proceso que está unido o relacionado a lo que se le conoce como la cadena de valor y que dicha gestión debe de seguir un protocolo que, dependiendo del contexto, este podrá ser flexible, no pudiendo faltar en el proceso las actividades de investigación, salvaguarda, interpretación del patrimonio y aquello que logre que este sea sostenible en el tiempo.

La postura de este autor con la de los otros citados concuerda con la idea de que la gestión del patrimonio cultural debe incluir actividades de protección, pero agregando específicamente otras actividades que no pueden dejarse de realizar como parte del proceso, tales como: el investigar sobre el patrimonio cultural y aquellas relacionadas al significado de su valor en la sociedad.

Por otra parte, sobre la importancia de gestionar el patrimonio cultural, la UNESCO (2014), suscribe que, según la Convención del Patrimonio Mundial, existen diferentes tipologías entre estos se encuentran los sitios arqueológicos y los centros urbanos, los cuáles han ido evolucionando con el tiempo, esto ha traído como consecuencia un aumento de nuevas especificaciones importantes para poder gestionar la amplia gama de lugares considerados patrimonio y diferentes aptitudes que deben de tener los gestores del patrimonio acordes a lo que estos sitios necesitan. Asimismo, existen nuevas amenazas que ponen en peligro el patrimonio, como el vandalismo, el cambio climático y el avance de la construcción.

En general, se podría decir que la gestión del patrimonio cultural involucra una serie de acciones destinadas a salvaguardar, conservar y difundir el patrimonio, siendo importante el cumplimiento de cada uno de los pasos en el proceso de la gestión. Asimismo, se debe asegurar la protección del patrimonio cultural sin dejar de lado el disfrute de este mediante actividades turísticas y generando beneficios a los miembros de su comunidad.

2.2.2. Patrimonio cultural

A continuación, se mostrarán diferentes teorías del patrimonio cultural que se complementan y que son consideradas relevantes para la presente investigación.

Según Pastor (2003) el patrimonio cultural es una manifestación que han dejado un grupo de personas, mediante el cual se evidencia su existencia y de la cultura en la que ha vivido, asimismo, es aquello reconocido como propio de los miembros de la misma, es decir, forma parte de ellos, no es una moda.

Lo señalado por este autor hace referencia a que el patrimonio cultural es aquello que forma parte de una colectividad y que todos los miembros de la misma reconocen como suya. Dicho patrimonio es una prueba de su existencia, ya que es una forma de saber cómo se expresa su cultura, para continuar con ella y no dejarla en el olvido, se busca mantenerla en el presente y preservarla para el futuro. Así las siguientes generaciones podrán conocer lo realizado por sus antepasados. En consecuencia, se podría decir que los dos autores citados anteriormente coinciden en que el patrimonio cultural está relacionado a un grupo social. Asimismo, existiría una conexión o un sentimiento de pertenencia hacia el bien considerado patrimonio.

Asimismo, para el Ministerio de Cultura (2011) el patrimonio cultural es aquello que caracteriza a una colectividad y que está relacionado con la identidad de cada uno de sus miembros, entre los elementos que se pueden heredar de la sociedad elementos culturales, se encuentran: la forma de comunicarse y las creencias religiosas.

El enfoque del Ministerio de Cultura se asemeja al de Pastor y al de la UNESCO en la idea de que el patrimonio cultural es todo aquello que está unido como parte de la identidad o aquello que hace que una persona sea considerada parte de una cultura, por ello, luego de haber hecho un análisis, se podría decir que el patrimonio cultural forma o ha formado parte de una cultura, es algo que los

caracteriza y que ha sido dejado para que sea recordado en el presente y en el futuro por las siguientes generaciones.

2.2.3. Turismo

Se presentan diversas definiciones de lo que significa el turismo desde la postura de diferentes autores, considerados relevantes en la presente investigación.

Al respecto, la OMT (s.f.) define al turismo como aquel fenómeno que implica que personas viajen a un lugar diferente al de su residencia habitual, ya sea que este viaje se realice por querer cumplir con un objetivo personal o tal vez de negocio. A dichas personas se les denomina visitante, los cuales pueden ser calificados como turistas o excursionistas. Asimismo, el turismo abarca actividades sociales, culturales y económicas.

En la misma línea, se podría decir que el patrimonio cultural es un recurso turístico, que puede ser aprovechado de manera responsable para la realización de las actividades turísticas, culturales. Por ello, puede ser considerado como una fuente que contribuye con dicha actividad, generando beneficios y nuevas experiencias en los visitantes.

Según la Ley N° 29408 Ley General de Turismo (2009), el turismo es una actividad que se realiza para el disfrute o la recreación, pudiéndose dar durante un traslado o una permanencia en un lugar que no es donde una persona suele habitar y teniendo como una de sus características el que esta actividad sea practicada por un tiempo seguido menor a un año.

En consecuencia, se podría resaltar que los autores coinciden en que el turismo es una actividad que se realiza en un entorno diferente en el que comúnmente suele estar. Asimismo, está estrechamente relacionado con los viajes, pudiendo incluir

como parte de este, actividades de esparcimiento y recreación en los que se podría establecer relaciones sociales con personas de diferentes culturas, poniéndose en práctica actividades socio-culturales.

A continuación, se presenta la postura de Ardila (2015) quién enfatizó que el ocio es un factor relevante del turismo, además de mencionar que este implica el conocer un lugar diferente al de la residencia habitual de una persona y luego retornar, en otras palabras, es ir, conocer y volver al lugar en donde se reside. Además, mencionó que, durante esa estancia, podrían ocurrir diferentes eventos como el comunicarse con personas de otras culturas. Asimismo, indicó que el turismo podría implicar el estar en un entorno distinto por un periodo de tiempo de semanas o incluso meses.

Este autor presenta una teoría similar a la de la OMT y a la que se encuentra en la Ley General de Turismo, coincidiendo en que el turismo es una actividad en la que las personas realizan actividades de distracción, resaltando la importancia del ocio en el turismo. Asimismo, concuerda con ellos en que con el turismo las personas viajan a un lugar que no es su residencia actual.

Finalmente, la misma OMT (s.f.) refiriéndose al turismo indicó que esta es una de las actividades que más genera beneficios económicos a los países desarrollados, lo que provoca que cada vez haya una mayor diversificación de destinos y los mismos tengan competitividad. Asimismo, indicó que es una fuente de ingresos y genera empleos.

Por ello, se podría decir que el turismo es una actividad que implica el movimiento de las personas a un lugar en el que no suelen estar por un tiempo determinado, en dicho viaje se realizan actividades de ocio, es decir, de disfrute,

haciendo uso de los recursos naturales y culturales de los destinos. Asimismo, es considerado un fenómeno además de económico: social, cultural y económico porque genera rentabilidad, pero también mediante este se puede conocer sobre diversas culturas y se puede tener contacto con otras personas, siendo estas partícipes de actividades.

Es decir, el turismo está relacionado al aprovechamiento de recursos entre uno de ellos se encuentra el patrimonio cultural, por lo que llevar una adecuada gestión del patrimonio sería significativo para el desarrollo del turismo.

2.3. Definición de términos básicos

Conservación

Aquella conformada por acciones que se deberán de cumplir para lograr el disfrute del bien cultural sin causarle daño alguno y preservando su estado (UNESCO, 2003).

Identificar el patrimonio

Consiste en conocer el número total y cuáles son los elementos con los que cuenta un área (Ministerio de Cultura, 2011).

Medios de comunicación

Son canales mediante los cuales se tiene como objetivo influir en la decisión del receptor (Sanchez, 2021).

Identidad cultural

Es aquel sentimiento de pertenencia y de reconocimiento del valor del patrimonio, generándose también la conciencia cívica (Huertas, 2017).

Recursos públicos

Aquello considerado como parte del presupuesto del sector público, teniendo que ser utilizados minimizando costos (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f.).

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Diseño metodológico

La presente investigación es de tipo básica, debido a que este tipo de investigaciones ayudan a generar conocimiento y formular nuevas teorías a diferencia de la investigación aplicada (Hernández & Mendoza, 2018). Por tal motivo, este estudio analizó la gestión del patrimonio del Complejo Arqueológico Mangamarca a partir del diagnóstico e identificación de problemas que será parte de la información a la que tendrán acceso gestores del patrimonio cultural y así puedan implementar mejoras, asimismo esto evidencia la implicancia práctica del presente estudio.

Por otro lado, cabe mencionar que las investigaciones cualitativas se caracterizan por que la persona responsable de esta tiene que recolectar datos en el campo y pudiéndolo hacer mediante la observación, haciendo uso de anotaciones como recurso, entre otros. Uno de los resultados que se pueden obtener de este tipo de investigación es la descripción de un lugar (Hernández & Mendoza, 2018). Por ese motivo el enfoque de la presente investigación fue cualitativo, porque se buscó interpretar la gestión del patrimonio cultural del Complejo Arqueológico Mangamarca basado en experiencias de las personas que serán entrevistadas.

Por otra parte, según Ramos-Galarza (2020), una investigación de alcance descriptivo tiene como objetivo descubrir cuáles son los significados subjetivos que un grupo humano le da a un determinado fenómeno social. Por ello el presente trabajo tuvo un alcance descriptivo, debido a que se hizo un análisis para responder sobre la gestión del patrimonio cultural.

Sobre el diseño, Hernández y Mendoza (2018) afirman que el diseño fenomenológico busca conocer elementos en común y diferentes sobre las vivencias de las personas de las que se recolectará información sobre el fenómeno del estudio, asimismo, Salgado (2007) lo define como un diseño que busca conocer las experiencias que hayan tenido las personas de forma individual o de forma colectiva sobre un tópico en específico. Por consiguiente, el presente trabajo de investigación presentó un diseño fenomenológico debido a que buscó conocer las diversas posturas de los diferentes agentes responsables de la gestión del patrimonio cultural del Complejo Arqueológico Mangamarca, analizando características relevantes sobre los significados que le dan a aquello relacionado a dicha gestión.

Según Johnson y Christensen (2012) citado en Hernández y Mendoza (2018), el diseño fenomenológico debe contar con un mínimo de diez personas como muestra. Sin embargo, al ser esta tesis sobre un tema especializado, en la que se estudió la gestión del patrimonio cultural desde las vivencias de los mismos gestores, y no desde otras perspectivas como la de los visitantes o vecinos, solo se pudo entrevistar a cinco expertos en la materia, personas conocedoras del tema del estudio y que brindaron información sustanciosa sobre el Complejo Arqueológico Mangamarca, entre ellos personas que administran el lugar del sector público y gestores de colectivos culturales.

3.2. Procedimiento de muestreo

Se consideró pertinente que el muestreo sea no probabilístico por conveniencia. Al respecto Hernández y Mendoza (2018) indicaron que las muestras no probabilísticas son elegidas según ciertos caracteres elegidos por el investigador,

es decir, por aquello que caracteriza a cada muestra y que los hace especial para la investigación.

En la misma línea, sobre la técnica de muestreo por conveniencia se dice que pueden ser elegidas las personas a las que tenga acceso el investigador (Otzen & Manterola, 2017). Al respecto, la investigadora consideró diferentes aspectos de inclusión y exclusión para la elección de la muestra, entre los criterios de inclusión se encuentran: el acceso a los contactos, que sean expertos relacionados al turismo y/o patrimonio, gestores culturales y entre los de exclusión personas que no estén cumpliendo funciones como gestores en la actualidad.

Asimismo, se eligió la muestra en cadena o por redes también conocida como bola de nieve, al respecto según Morgan (2008) citado en Hernández y Mendoza (2018) dice que esta consiste en elegir a un integrante de la muestra y luego preguntarle si esta persona conoce a otra que pueda brindar más información sobre lo ya mencionado, es decir, información relacionada.

Por otro lado, sobre la unidad de análisis Hernández y Mendoza (2018) señalan que esta “indica quiénes van a ser medidos, es decir, los participantes o casos a quienes en última instancia vamos a aplicar el instrumento de medición” (p.209). Por ello, la unidad de análisis del presente estudio son gestores culturales conocedores del Complejo Arqueológico Mangamarca, ya sea por su rol como funcionarios públicos y/o por las funciones que realizan relacionadas a actividades culturales de manera voluntaria.

Asimismo, sobre la muestra Hernández y Mendoza (2018) mencionan que “es el grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea estadísticamente representativo

del universo o población que se estudia” (p.427). En este estudio, la muestra es de cinco gestores culturales conocedores del Complejo Arqueológico Mangamarca y que se encontraban activos con dicho rol.

El procedimiento inició contactando a los expertos a los que se tuvo acceso por ser servidores públicos, luego mediante la bola de nieve se procedió a contactar a aquellas personas que no formaban parte de la muestra inicialmente porque no se tenía acceso a su contacto. Posterior a ello, se les consultó su disposición para poder ser entrevistados, luego se evaluaron los criterios de inclusión y exclusión, seguido a ello, se procedió a establecer una fecha y hora para la entrevista. Luego de haberse realizado las entrevistas, con la información recolectada se procedió a transcribir en un archivo sus respuestas, buscando similitudes y diferencias entre las mismas.

3.3. Técnicas de recolección de datos

Con el objetivo de obtener la información necesaria para poder cumplir con los objetivos de la presente investigación se utilizó como técnica la entrevista semiestructurada.

Al respecto Hernández y Mendoza (2018) indican que, en una entrevista, el que se encarga de hacer las preguntas es una persona que tiene conocimiento sobre el tema, asimismo mencionan que este no debe tratar de influir en las respuestas del entrevistado, es decir, no deberá dar señales de aprobación o desaprobación. Asimismo, según González (2013) la entrevista semiestructurada es aquella en la que el entrevistador le da espacio al informante para que pueda responder con total libertad sobre temas específicos, temas de los cuáles el entrevistador conoce. Se busca conocer sobre las experiencias del entrevistado, generalmente ese tipo de entrevistas pueden aplicarse a personas encargadas de la gestión.

Por otro lado, como instrumento de la investigación, se hizo uso de la guía de entrevista. Hernández y Mendoza (2018) indican que se puede hacer uso de esta en una entrevista. Asimismo, esta debe tener como características que las preguntas capten el interés del entrevistado y se debe considerar las consecuencias de las respuestas. En la misma línea, estos autores, enfatizaron en que la finalidad de este instrumento es contar con información que responda al planteamiento del problema de investigación.

Para poder ser elaborada la guía de entrevista de esta investigación se elaboró la matriz de categorización, al dividir a la categoría en subcategorías y temas según sus bases teóricas.

Tabla 1
Matriz de categorización

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	TEMAS
<p>Gestión del patrimonio cultural</p> <p>Al respecto, Querol (2010) mencionó que “es el conjunto de actividades destinadas a la protección y difusión de los bienes del Patrimonio Cultural; la mayoría de ellas son llevadas a cabo por distintas administraciones públicas” (p.51).</p>	<p>Protección del patrimonio</p>	Identificación e inventario del patrimonio cultural
		Investigación
		Conservación
	<p>Estrategias de difusión</p>	Promoción del patrimonio cultural
		Medios de comunicación
		Identidad cultural Recursos públicos
<p>Participación del sector público y privado</p>	Infraestructura	
	Recursos privados	

3.4. Validez del instrumento o rigor científico

Noreña et al. (2012) mencionan la existencia de ciertos aspectos que garantizan la calidad en una investigación cualitativa, asimismo, se indican conceptos sobre los criterios de rigor de ese tipo de investigación.

La credibilidad es uno de los criterios del rigor científico, el cual se refiere a la cercanía que tienen los resultados de la investigación con el fenómeno del estudio. Otro de los criterios de este tipo de investigación es la transferibilidad, la cual mediante la descripción minuciosa de las características de la investigación posibilita el transferir los resultados de la misma a otros contextos. Asimismo, la fiabilidad y la validez son mencionados como ejes del rigor (Noreña et al., 2012). La fiabilidad consiste en que, de aplicarse los mismos métodos de recolección de datos en otra investigación, la información obtenida sea similar (Goetz & Lecompte, 1988, citado en Noreña et al, 2012). Sobre la validez se menciona que esto se cumple cuando se tiene cuidado minucioso en el proceso metodológico logrando que la investigación sea creíble (Noreña et al., 2012).

En ese sentido, para la aplicación de ciertos aspectos que garantizan la calidad de la presente investigación, se consideró lo mencionado por estos autores sobre el tema. Respecto, a la credibilidad, la investigadora realizó un análisis a profundidad sobre la información brindada por los entrevistados lo que le permitió acercarse a la realidad, asimismo, se realizó la triangulación de los resultados. En la misma línea, la transferencia se aplica porque se detalló las características de los entrevistados y del lugar del estudio lo que permitirá que los resultados obtenidos puedan servir como antecedente de otro estudio científico sobre algún otro recurso turístico. Asimismo, la fiabilidad se aplica porque se recopiló información similar obtenido de otras

investigaciones relacionada al presente estudio. En la misma línea, la validez se aplica porque ha sido explicado el proceso de la obtención de los resultados, asimismo se recurrió a fuentes confiables para la recolección de información.

La validez del instrumento se realizó a través del juicio de expertos del turismo, se procedió a mostrarles el objetivo de la presente investigación y la guía de entrevista, que contenía un total de veintiocho preguntas, para que puedan ser evaluadas por estos tres profesionales. En donde se consideró la pertinencia, relevancia y claridad de cada pregunta. Asimismo, se pudo determinar que el instrumento era aplicable según criterios como el lenguaje, su relación con el marco teórico, el orden, entre otros.

Tabla 2

Validación de juicio de expertos

Grado académico y nombre	Valoración del instrumento
Dra. Patricia Ramos La Rosa	Aplicable
Dra. Mónica Regalado Chamorro	Aplicable
Mg. Ana Rodríguez Cadillo	Aplicable

3.5. Técnicas de procesamiento de la información

Para el desarrollo de la presente investigación, se aplicaron entrevistas y se hizo una revisión de la literatura. Primero se procedió a buscar fuentes de información para la revisión de la literatura, luego se procedió a realizar las entrevistas para posteriormente hacer la triangulación de resultados. Hernández y Mendoza (2018) indican que “al hecho de utilizar diferentes fuentes y métodos de recolección se le denomina triangulación de datos” (p. 465).

Respecto a las entrevistas, se procedió a elegir subtemas vinculados al fenómeno del estudio, que fueron colocados en una matriz de categorización para que se puedan elaborar las preguntas generales de investigación, luego se formularon preguntas específicas, enseguida se procedió a elaborar un formato con dichas preguntas para ser aplicadas a cada entrevistado. Posterior a la entrevista se procedió a transcribir las respuestas de los cinco entrevistados, para luego hacer un análisis de las coincidencias y discrepancias que se encuentren. Asimismo, en la revisión de la literatura se procedió a buscar fuentes especializadas de las teorías del estudio para poder buscar similitudes y hacer contrastes.

3.6. Aspectos éticos

El presente estudio se desarrolló alineado a aspectos éticos mencionados a continuación:

En la presente investigación se consideró ciertos aspectos del Código de Ética para la investigación de la Universidad de San Martín de Porres (USMP, 2015) como el que señala que de utilizarse el trabajo de otros investigadores deben respetarse sus autorías y que se recomienda el hacer uso de las normas APA. Asimismo, porque se consideró que, entre los principios de una investigación científica, las personas deben ser informadas sobre el objetivo de la misma. En la misma línea, también se consideró ciertos aspectos del Código de Integridad Científica del Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC, 2019) como el que indica que la actividad científica debe realizarse siguiendo buenas prácticas y según ciertos principios entre ellos la objetividad, asimismo, porque se menciona que la producción, recopilación de datos y los resultados del mismo no deben ser influenciados por intereses de índole personal, entre otros.

Por otro lado, esta investigación estuvo relacionada con el artículo 4 del Código Ético Mundial para el Turismo, el cuál menciona al turismo como un factor que contribuye con el patrimonio cultural, en dicho artículo se menciona que se podrán realizar actividades turísticas siempre que se respete los lugares de interés arqueológico y cultural, además de transmitirlo a las generaciones futuras. También se menciona que parte de los recursos obtenidos por la actividad turística en lugares considerados patrimonio deberán ser utilizados para la protección y mantenimiento de este (OMT, 1999). Este artículo está relacionado al presente estudio ya que el Complejo Arqueológico Mangamarca es un patrimonio cultural que podría convertirse en un atractivo turístico sin dejar de preservarse.

Asimismo, el presente estudio estuvo relacionado con el artículo 3 del Código Mundial para el Turismo, el cuál menciona que el turismo debe de realizarse de manera sostenible, cuidándose el entorno en el que se realiza dicha actividad y produciendo beneficios que perduren en el tiempo, beneficiando a las generaciones futuras (OMT, 1999). Este artículo se relaciona a la presente investigación, debido a que busca enfatizar la importancia de que la actividad turística se realice sin generar daño alguno al patrimonio cultural.

Por otro lado, la presente investigación se relaciona con uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente con el objetivo once, llamado comunidades y ciudades sostenibles. La UNESCO (s.f.) indica que contribuye con el cumplimiento de dichos objetivos mediante la cultura, es decir, está relacionado al presente estudio porque se considera que la cultura contribuye con el desarrollo de la comunidad de manera sostenible.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

Objetivo general: Analizar la gestión del Complejo Arqueológico Mangamarca, San Juan de Lurigancho, 2022.

La gestión del patrimonio cultural “es el conjunto de actividades destinadas a la protección y difusión de los bienes del Patrimonio Cultural; la mayoría de ellas son llevadas a cabo por distintas administraciones públicas” (Querol, 2010, p.51). Actualmente, la gestión del Complejo Arqueológico Mangamarca viene desarrollándose con la intervención del sector público y la sociedad civil, identificándose al Ministerio de Cultura como principal responsable de la gestión cultural del Complejo Arqueológico Mangamarca, que ha otorgado facilidades para la práctica de actividades turísticas culturales dentro de dicho patrimonio cultural. Asimismo, la Municipalidad de San Juan de Lurigancho desempeña un rol a través de la Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventudes dando cumplimiento a la Ley N°27972 Ley Orgánica de Municipalidades, artículo 82, numeral 12, el cual indica se debe difundir el patrimonio cultural (Ley Orgánica de Municipalidades, 2003).

En la misma línea, se ha evidenciado la existencia de colectivos culturales como: el Instituto Cultural Ruricancho y el Comité de Defensa del Patrimonio Cultural y Natural de Mangamarca (Codepacma) quienes realizan talleres, actividades de limpieza y actividades culturales con la participación de vecinos y escolares. Como una de las principales acciones de protección de la zona arqueológica se realizó un proyecto de conservación parcial y puesta en valor del frontis de la pirámide del sector B con ayuda proveniente del Fondo del Embajador de los Estados Unidos, dicho proyecto concluyó en el año 2019. Asimismo, estudiantes de arqueología han

realizado investigaciones científicas en la zona arqueológica, cuyos resultados servirán para incrementar el bagaje cultural sobre el distrito.

Por otro lado, la zona arqueológica presenta un limitado flujo turístico, agudizándose en la pandemia y que hasta la fecha no ha logrado superar, sin embargo, se sigue promocionando la zona arqueológica, principalmente haciendo uso de redes sociales como Facebook, que es el medio que tiene mayor alcance según las métricas que tiene la Municipalidad. Asimismo, el Instituto Cultural Ruricancho difunde el patrimonio cultural mediante exposiciones fotográficas del sitio, por su parte Codepacma planifica y ejecuta actividades culturales como el Huaca Raymi, y la Municipalidad de San Juan de Lurigancho realiza charlas de identidad cultural dirigida a escolares.

Por otra parte, respecto a los recursos públicos, la zona arqueológica es uno de los sitios del Perú que el Ministerio de Cultura ha priorizado en la planificación de proyectos, siendo uno de ellos el Proyecto de inversión que se está ejecutando en el sector B, en donde se implementará un centro de interpretación cultural, un cerco perimétrico, un circuito de visita, entre otros. Esto indicaría que el Estado estaría asumiendo con parte de sus funciones, mencionadas anteriormente, con respecto al Patrimonio Cultural de la Nación. Asimismo, se ejemplificaría al turismo como una fuente de desarrollo, debido a que las futuras visitas a la zona arqueológica que se harían realidad con la culminación del proyecto, podrían traer ciertos beneficios para la comunidad local, como empleos y por ende, ingresos para la Municipalidad del distrito. En la misma línea, sería un ejemplo de lo indicado en los objetivos de desarrollo sostenible de la UNESCO, cómo en este caso el Complejo Arqueológico Mangamarca es un recurso cultural que puede contribuir por sus características en el desarrollo de una comunidad. Por su parte, la Municipalidad de San Juan de

Lurigancho ha mostrado interés por sus sitios arqueológicos, asimismo, estos dos organismos públicos están trabajando en colaboración mutua, lo que se ejemplificaría como un caso en Perú de lo señalado por Querol (2010) quien señala que son las entidades gubernamentales los organismos que generalmente trabajan en la gestión del patrimonio.

En la misma línea, la Municipalidad de San Juan de Lurigancho no cuenta con un plan de protección del monumento, sin embargo, si aspiran a elaborarlo, cumpliendo de esta forma de manera parcial con lo establecido por ley, debido a que, según la Ley N°27972 Ley Orgánica de Municipalidades, artículo 82, numeral 12, se debe proteger el patrimonio cultural trabajando en equipo con otras entidades del Estado (Ley Orgánica de Municipalidades, 2003). Por otro lado, no se han utilizado recursos privados de empresas para financiar algún proyecto en el Complejo Arqueológico Mangamarca, sin embargo, el Ministerio de Cultura y la Municipalidad de San Juan de Lurigancho consideran son bienvenidas a participar. Asimismo, se podrían generar alianzas con empresas privadas de textiles, supermercados y universidades creando diversas estrategias de gestión relacionadas a la zona arqueológica.

Objetivo específico 1: Describir las acciones de protección del Complejo Arqueológico Mangamarca, San Juan de Lurigancho, 2022.

La categoría protección del patrimonio se dividió en diferentes subcategorías. Respecto a la subcategoría Identificación e inventario del patrimonio cultural, el Complejo Arqueológico Mangamarca es reconocida como Patrimonio Cultural de la Nación por el Ministerio de Cultura mediante la Resolución Directoral 233/INC con fecha 27 de marzo del 2002, asimismo forma parte del Sistema de Información

Geográfica de Arqueología, conocido por sus iniciales SIGDA en donde se encuentra información sobre la delimitación del sitio arqueológico. Sin embargo, solo dos de sus sectores están delimitados y saneados, dado a esas características le otorgan al lugar un estado de vulnerabilidad ante actos vandálicos. Respecto a la categoría de investigación, se puede mencionar que se ejecutó un proyecto de conservación con el Fondo del Embajador de los Estados Unidos que tuvo como resultado la conservación parcial y puesta en valor del frontis de la pirámide del sector B, asimismo, el Ministerio de Cultura está financiado un proyecto de inversión para la habilitación de visitas en ese mismo sector, cumpliéndose con una de sus funciones como agentes del Estado, debido a que según la Ley N°28296 Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación (2004, art. 5) “los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, independientemente de su condición privada o pública, están protegidos por el Estado”

Por otro lado, miembros de los colectivos culturales mencionan algunas limitaciones para el desarrollo de investigaciones en el patrimonio cultural, como: problemas en el intercambio de información entre miembros del Ministerio de Cultura, el desinterés del Estado peruano en invertir en este tipo de actividades culturales y la inexistencia de eficiente relación entre el Estado y la comunidad. Asimismo, respecto a las estrategias del distrito para conservar el Complejo Arqueológico Mangamarca, de parte de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, muestran interés por sus sitios arqueológicos y se cuentan con una mesa de trabajo junto al Ministerio de Cultura. Por el momento, la municipalidad distrital no tiene un plan de protección de la zona arqueológica, sin embargo, es algo que se tiene proyectado, asimismo la municipalidad está incentivando la práctica de la actividad turística.

En la misma línea, la población organizada, conformada por los colectivos culturales, también contribuyen con su conservación mediante actividades de limpieza y a través de la difusión de los valores culturales de la zona arqueológica.

La protección del patrimonio cultural implica actividades de indagación e identificación del mismo (Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, 2004). Entre los entrevistados coinciden en que el Complejo Arqueológico Mangamarca, se encuentra reconocida como Patrimonio Cultural de la Nación, siendo este un indicador primordial para lo que conlleva esta denominación. Asimismo, en su mayoría son los colectivos culturales quienes realizan actividades para su conservación. En la misma línea, el Estado ha contribuido con proyectos. A continuación, se muestran citas textuales de algunos de los entrevistados sobre lo mencionado con respecto a las acciones de protección del Complejo Arqueológico Mangamarca:

Abanto indica que *“...si tú entras al Sistema de Información Geográfica de Arqueología del Ministerio de Cultura denominado SIGDA, es un portal web, vas a encontrar ahí a Mangamarca perfectamente delimitado cada uno de sus sectores.”* (E.1).

Agregando a ello, Neyra indica:

...lo que sí está, no paralizado, pero en proceso de ejecución, son varias etapas, es el Proyecto de inversión pública. El Proyecto de inversión pública tiene dos etapas, la formulación y la ejecución. La formulación se ha concluido, está formulado el proyecto, lo que falta es la ejecución que está programado como te mencioné anteriormente para los tres años que vienen (E.2).

En la misma línea, Cristobal señala que:

...sería bueno que vayan viendo... más adelante tener un restaurant para los turistas como lo tiene la Huaca Pucllana por ejemplo, [...] tenemos el Cerro Colorado, tenemos el circuito de Lomas el Mirador, no sé si has visto que inclusive ahora han hecho de cerro a cerro una caminata que es algo maravilloso, tenemos la selva de San Juan de Lurigancho también, osea tenemos lugares muy hermosos para poder nosotros convertir en una zona turística a San Juan de Lurigancho (E.4).

Asimismo, Cristobal señala que *“Codepacma se ha encargado todos estos años que te digo, desde el 2007 que se fundó, se ha dedicado a proteger, a cuidar, limpiar también, osea con los mismos alumnos y con la comunidad también” (E.4)*

Objetivo específico 2: Identificar las estrategias que se utilizan para la difusión del patrimonio cultural del Complejo Arqueológico Mangamarca, San Juan de Lurigancho, 2022.

Por otro lado, respecto a la difusión del patrimonio cultural, los colectivos culturales realizan la promoción del Complejo Arqueológico Mangamarca difundiendo actividades culturales organizadas con el Ministerio de Cultura. Asimismo, entre los visitantes que asisten a la zona arqueológica se encuentran estudiantes de carreras profesionales y los escolares, quienes se encuentran como su principal público. En la misma línea, las redes sociales son medios de comunicación utilizados para su difusión, siendo Facebook el que ha tenido una mayor acogida por el público. Por otro lado, se han realizado campañas de fortalecimiento de identidad cultural y/o de protección relacionadas a el Complejo Arqueológico Mangamarca, los colectivos culturales realizan actividades de sensibilización entre ellas el Huaca Raymi, que es organizada por Codepacma y que consiste en representar la ofrenda a la Pachamama

y la presentación de otras actividades culturales. Asimismo, la Municipalidad de San Juan de Lurigancho ha brindado tres charlas de identidad cultural en colegios. Por otro lado, el Ministerio de Cultura no ha desarrollado ese tipo de campañas, sin embargo, forma parte de su programación estratégica. Según Huertas (2017) la identidad cultural está relacionada a otorgarle un valor al patrimonio y fomentaría el cumplimiento de deberes como ciudadanos.

La difusión del patrimonio cultural se debe hacer teniendo en consideración ciertos aspectos, como el promover la identidad, respeto y valoración del mismo (Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, 2004). Esto se estaría realizando en gran parte por el accionar de los colectivos culturales, quienes en las entrevistas han coincidido en manifestar su aporte, en la gestión cultural del Complejo Arqueológico Mangamarca, al utilizar en su gran mayoría las redes sociales para la difusión de dicho patrimonio. A continuación, se muestran citas textuales de algunos de los entrevistados sobre lo mencionado con respecto a las estrategias que se utilizan para la difusión del patrimonio cultural del Complejo Arqueológico Mangamarca:

Neyra indica que *“...actualmente todavía no hemos recuperado la misma cantidad de visitas que teníamos antes de la pandemia, pero por lo pronto sí sabemos que colectivos culturales están haciendo esfuerzos para retomar ese flujo de visitas.”* (E. 2).

Martínez señala *“hemos hecho tres charlas de identidad cultural, directamente en colegios”*. (E. 5).

Neyra señala que:

No es que no se haya realizado porque no se ha querido o no se ha podido sino que dentro de la programación estratégica que tenemos nosotros, es

primero capacitar a los gobiernos locales, después a los colectivos, que como ya te mencioné ya han recibido una capacitación antes de la pandemia y lo que queda después de la capacitación con los gobiernos locales es integrar a los colectivos para que en este trío, digamos: gobierno local, Ministerio de Cultura y colectivos culturales se comiencen a hacer activaciones, campañas, estrategias conjuntas para revalorar la visita o revalorar el sitio arqueológico (E. 2).

Mejía indica que:

...para que tú llegues al poblador deberíamos entender que el patrimonio cultural es algo que tiene o aporta a la sociedad, satisface una necesidad [...] cuando tú entiendes a partir de una historia sin prejuicios que tu comunidad sí vale, ha estado puesta por gente de valor, gente que ha hecho algo, que ha construido, con sus defectos y virtudes ha logrado salir adelante a pesar de las dificultades, entonces tú si cambias, tu forma de pensar, tu universo simbólico cambia y eso hace de que tu autoestima social y tu identidad también den un giro y sean positivas (E. 3).

Objetivo específico 3: Describir la participación del sector público y privado en la gestión del Complejo Arqueológico Mangamarca, San Juan de Lurigancho, 2022.

Respecto a la participación del sector público y privado, los recursos públicos del Ministerio de Cultura se habrían destinado de manera eficiente, porque Mangamarca es uno de sitios arqueológicos del Perú al que se le ha otorgado prioridad a través del Proyecto de Inversión en Mangamarca. Asimismo, el Ministerio

de Cultura ejecutó el proyecto de puesta en valor parcial del frontis del sector B con el Fondo del Embajador de los Estados Unidos, el cuál culminó en el año 2019.

Por otro lado, la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, ha brindado charlas de identidad cultural para escolares y tendría planeado desarrollar un plan de turismo, fomentando la actividad turística en el distrito. Asimismo, sobre el avance en infraestructura del Complejo Arqueológico Mangamarca, aún no se ha ejecutado, sin embargo, es parte del Proyecto de inversión que tiene planeado el Ministerio de Cultura y esos avances contribuirían con la actividad turística incentivado por el interés de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho. Respecto a los recursos privados, no ha habido ningún aporte de las empresas privadas. Sin embargo, se podrían generar alianzas con empresas del distrito y desarrollar propuestas innovadoras que fomenten el interés por la zona arqueológica. Una de las empresas que podría aportar en su gestión, es Cálida, debido a que ha realizado actividades en cooperación con el Ministerio de Cultura en otros en sitios arqueológicos.

Con respecto a la participación del sector público en la gestión, esta tiene un rol que debería estar orientado en satisfacer necesidades de un grupo de personas y que se realiza mediante la utilización de recursos. Por otro lado, la participación del sector privado atiende necesidades particulares (Mora, 2016). Respecto a ello, sobre la gestión del patrimonio cultural del Complejo Arqueológico Mangamarca, algunos de los entrevistados coinciden en que no se ve reflejada en acciones el rol que debería cumplir por ley las entidades gubernamentales, en algunos casos indican que si a veces hay un acompañamiento, pero que en general no estarían cumpliendo con la comunidad. Sin embargo, en contraste a lo indicado por estos entrevistados, se manifestó también que de parte del Ministerio de Cultura sí se estaría haciendo uso de los recursos para el bien común de la comunidad local, al haberse culminado con

el proyecto del Fondo del Embajador de los Estados Unidos y por el proyecto de inversión en Mangamarca. Por otro lado, los entrevistados coincidieron al desconocer sobre alguna empresa privada que debido a su aporte, se haya ejecutado algún proyecto en el lugar, siendo esto tal vez un indicador de que no hay una motivación particular para la inversión en el mencionado patrimonio cultural.

A continuación, se muestran citas textuales de algunos de los entrevistados sobre lo mencionado con respecto a la participación del sector público y privado en la gestión del Complejo Arqueológico Mangamarca:

Neyra indica que *“...en infraestructura todavía no se ha construido nada, es parte del Proyecto de Inversión que falta ejecutar”* (E. 2)

Asimismo, Neyra señala que *“...ya se ha invertido una buena cantidad de dinero en la elaboración de su priorización y su viabilidad y lo que queda ya es la ejecución que es el grueso de la inversión.”* (E.2)

Asimismo, Neyra menciona que *“...gracias al Fondo del Embajador, se ha podido sí avanzar con el tema de la conservación del frontis de la pirámide del sector B.”* (E.2)

Mejía indica que *“...yo no he visto que ninguna empresa privada haya invertido algo en Mangamarca, sinceramente.”* (E.3)

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

Similar al estudio de Donayre, sobre la gestión del patrimonio cultural de la zona arqueológica de Huaycán en donde se percibe que el gobierno tiene una baja participación en las políticas de protección del patrimonio, el presente estudio sobre la gestión del Complejo Arqueológico Mangamarca muestra que existe participación de parte del sector público en términos de protección, siendo el Ministerio de Cultura la entidad con mayor participación con acciones como la incorporación de vigilancia diurna y nocturna en el sector B y por su labor con el Proyecto de Inversión que tienen por desarrollar. Asimismo, la presente gestión de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho muestra su interés en la protección, sin embargo, miembros de los colectivos culturales tienen la percepción de que están cumpliendo un rol de manera limitada.

Lo último mencionado también se asemeja al estudio realizado por Martínez sobre la gestión del patrimonio cultural en el municipio de Tocancipá de Colombia, en donde se encontraron deficiencias de parte de la administración pública, en la presente investigación sobre el Complejo Arqueológico Mangamarca se obtuvo información sobre la gestión del Ministerio de Cultura y la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, dos entidades públicas que según lo indicado por sus miembros estarían cumpliendo un rol en la gestión del patrimonio cultural, sin embargo, miembros de los colectivos culturales entrevistados refieren que ya sea al ministerio o a la municipalidad, han tenido avances en su gestión considerados mínimos y se ha señalado la existencia de planes que no han sido establecidos de manera formal, es decir, solo en ideas. Es decir, en estas tres últimas dos investigaciones se percibe deficiencias en la gestión del sector público, al igual que en la presente investigación.

Se podría decir que las dos investigaciones mencionadas, la de Donayre como la de Martínez, así como el presente estudio sobre el Complejo Arqueológico Mangamarca muestran que la relevancia del rol que cumplen las entidades gubernamentales en la gestión del patrimonio cultural, reforzando la idea de Querol (2010) quién menciona que la gestión cultural está relacionada con la administración pública.

Asimismo, esto se debería a que según una definición la administración pública se encarga de velar por los intereses de un colectivo (Mora, 2016). Es decir, la responsabilidad de la gestión del patrimonio cultural recae en su mayoría en los servidores públicos porque justamente son ellos quienes ven por las necesidades en común de su comunidad, evitando intereses particulares, como sí lo harían miembros los servidores privados. La administración pública tiene que cumplir con sus funciones debido a que la mayoría de personas los han elegido para satisfacer de manera objetiva las necesidades de su comunidad, siendo el Patrimonio Cultural de la Nación una de sus responsabilidades.

Por otro lado, en el estudio de Gavidia, sobre la gestión del patrimonio cultural del Santuario Arqueológico de Pachacamac, en donde se señala que se trata de seguir con las recomendaciones del Ministerio de Cultura para el cuidado del patrimonio cultural, el presente estudio indica que el Ministerio de Cultura tiene proyectado desarrollar actividades para revalorar el Complejo Arqueológico Mangamarca, siendo un factor en común los lineamientos para la protección del Ministerio de Cultura, cumpliendo con lo establecido por la ley, debido a que según Ley N°28296 La Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación (2004, art.5) el patrimonio cultural debe contar con la protección del Estado. Asimismo, Gavidia indica en su estudio que, a pesar de dichas recomendaciones hay desorden en el lugar,

similar a lo que ocurriría en ciertos sectores del Complejo Arqueológico Mangamarca, debido a que el sector C estaría siendo utilizado como un área para realizar actividades deportivas, asimismo, se continuaría dejando residuos sólidos. En ambos casos se evidencia que a pesar de la existencia estos lineamientos se estarían cumpliendo de manera parcial.

En ambas investigaciones, se menciona el rol de protección de parte del Estado para con el patrimonio cultural. Según la Ley N°28296 Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación (2004) este debe ser protegido mediante ciertas actividades como la identificación y la investigación.

Es por ello que, el Ministerio de Cultura estaría cumpliendo con sus funciones, pero de manera parcial, por el aparente estado del sector C del Complejo Arqueológico Mangamarca, debido a ello sería necesario que se haga una investigación y se identifiquen los motivos que habrían causado que se encuentre en esas condiciones y así se planteen ideas para la protección de ese sector.

En la misma línea, el presente estudio se asemeja a la tesis realizada por Narvaez sobre la gestión del patrimonio cultural y natural de Túcume, en donde se mostró la importancia de incluir dentro de un modelo de gestión el fortalecer la identidad en los pobladores promoviendo su conservación, similar al presente estudio del Complejo Arqueológico Mangamarca, en donde se muestra que la Municipalidad distrital promueve el fortalecimiento de la identidad cultural mediante charlas como parte de su gestión y cumpliendo con una de las funciones establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades. Asimismo, la municipalidad está promocionando el patrimonio cultural. Según la Ley N°27972 Ley Orgánica de Municipalidades, artículo

82, numeral 20, se debe promover la identidad cultural, entre otros aspectos (Ley Orgánica de Municipalidades, 2004).

Asimismo, la municipalidad está promocionando el patrimonio cultural. Según Ley N°27972 Ley Orgánica de Municipalidades, artículo 82, numeral 12, las municipalidades tienen entre sus funciones el fomentar la protección del patrimonio cultural que se encuentra dentro de su jurisdicción y su defensa en colaboración con otras entidades gubernamentales (Ley Orgánica de Municipalidades, 2004).

Asimismo, la presente investigación se asemeja a la de San Martín et. al. sobre la gestión del patrimonio cultural en Chile, debido a que también se considera relevante la identidad como parte de la gestión municipal del Complejo Arqueológico Mangamarca, al estar vinculada con el valor que se le otorga a dicho patrimonio cultural. Asimismo, en el estudio sobre el Complejo Arqueológico Mangamarca también se considera que las entidades públicas deben tener conocimientos de políticas públicas para que así puedan tener plan estratégico respecto al sector cultural y cumplan con todas las funciones que les competen abarcando todos los pilares que esto pueda implicar.

Ambas investigaciones, así como la del Complejo Arqueológico Mangamarca coinciden en mencionar a la identidad como uno de los aspectos relevantes de la gestión del patrimonio cultural. Según la Ley N°28296 Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, artículo 51, numeral 51.1 se debe considerar en la difusión del patrimonio cultural al promover la identidad, entre otros aspectos (Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, 2004).

CONCLUSIONES

Entre los miembros de la sociedad civil que intervienen se encuentran los siguientes colectivos culturales: el Instituto Cultural Ruricancho y el Comité de Defensa del Patrimonio Cultural y Natural de Mangamarca, conocido también por sus iniciales como Codepacma. En la misma línea, el Complejo Arqueológico Mangamarca estaría siendo protegida de parte del Estado Peruano de manera parcial porque existe vigilancia y un proyecto de inversión que busca habilitar el lugar el sector B para poder habilitar su visita, sin embargo, en el sector C no contaría con protección.

En la misma línea, se llegó a la conclusión que existe difusión del este patrimonio cultural, el cual en su mayoría se realiza mediante las redes sociales, siendo Facebook el medio más utilizado. Entre la información que se comparte, se encuentran: actividades realizadas por los colectivos culturales, el valor del monumento y su historia. Hasta el momento es difundido, por las redes sociales del Ministerio de Cultura y por los colectivos culturales.

Asimismo, respecto a la participación del sector público y privado en la gestión, se llegó a la conclusión, que de parte del sector público las entidades que intervienen en su gestión son el Ministerio de Cultura, como principal entidad encargada y también la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, por encontrarse la zona arqueológica dentro de su jurisdicción. En la misma línea, existe comunicación entre ambas entidades públicas para la gestión del patrimonio en mención. Sin embargo, en ambos casos aquello que impediría el realizar más acciones en el lugar recae en un tema

presupuestal. Por otro lado, aún no habría habido algún aporte de parte del sector privado debido a que la zona arqueológica no ha sido habilitada para su visita, por lo que no resultaría rentable para esas empresas.

RECOMENDACIONES

Se recomienda que el sector C, sea incluido en el Proyecto de Inversión o algún otro proyecto, para su protección, debido a que si bien es cierto, no tiene la arquitectura más representativa, forma parte la de zona arqueológica. El Ministerio de Cultura tiene planificado habilitarlo para las visitas luego de que se culmine con la habilitación del sector B, sin embargo, esto último ocurriría todavía en el 2026.

Asimismo, se sugiere que el Complejo Arqueológico Mangamarca cuente con una propia cuenta de Facebook para poder difundir el patrimonio cultural, como lo tienen otros sitios arqueológicos administrados por el Estado Peruano. Se recomienda se brinde información en el sobre su historia, su relevancia para el presente, su arquitectura, entre otros. Asimismo, podría ser un medio para dar a conocer el Proyecto de inversión del Ministerio de Cultura, con el fin de que las personas puedan sentir interés en visitarlo cuando el sector B este habilitado y brinde servicios culturales.

En la misma línea, se recomienda, que el Ministerio de Cultura llegué a concretar la capacitación a los gobiernos locales y a los colectivos culturales para que entre los tres puedan comenzar a organizar campañas con el fin de revalorar la zona arqueológica como se tiene planeado, debido a que los tres son agentes relevantes en la gestión del patrimonio cultural y se verían los resultados de un trabajo articulado. Asimismo, se sugiere que la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, pueda considerar la apertura de una Subgerencia de Turismo debido al gran potencial que

tiene para la actividad turística, considerando que el distrito cuenta con lugares como: el Cerro Colorado, las Lomas el Mirador, la selva de San Juan de Lurigancho y sitios arqueológicos, entre los cuales se encuentran, la Huaca Fortaleza de Campoy, zona arqueológica Canto Chico y el Complejo Arqueológico Mangamarca, lugares que de ser visitados podrían incrementar el flujo turístico en el distrito. Por otro lado, se recomienda generar alianzas estratégicas con el sector privado, debido a que este sector podría otorgar un fondo que sirva para actividades de protección, difusión y habilitación de servicios culturales en el Complejo Arqueológico Mangamarca. De volverse San Juan de Lurigancho un distrito conocido por sus atractivos turísticos como lo tendría planeado la municipalidad distrital, aumentaría la demanda de restaurantes, hoteles, tours, por ende, habría más oportunidades de empleabilidad e ingresos económicos para el distrito y para el sector privado.

REFERENCIAS

- Ardila, A. (2015). Turismo, los orígenes y significados. *Turismo y Sociedad*, 17, 143 - 153. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=576261187004>
- BBC News Mundo (2015). 8 sitios de Patrimonio de la Humanidad en peligro en América Latina. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/06/150616_ciencia_america_latina_a_patrimonio_sigue_en_peligro_lv
- Canto, E. (2017). *La administración en lo público y en lo privado*. <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/16502>
- Consejo Nacional de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (2019). *Código Nacional de la integridad científica*. <http://hdl.handle.net/20.500.12390/2193>
- Donayre, I. (2020). Gestión del patrimonio cultural en la zona arqueológica de Huaycán y su impacto en el desarrollo turístico. *Revista San Gregorio*, (38), 151-163. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2528-79072020000100151#B5
- Gavidia, M. (2019). *El impacto de la actividad turística en la gestión del patrimonio cultural del Santuario arqueológico de Pachacamac. Análisis y propuesta - Lurín 2019*. [Tesis de maestría, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio USMP. <https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/4999>
- González, L. (2013). Acerca de la investigación sociológica y la entrevista cualitativa. *Praxis Investigativa ReDIE*, 5(8), 82-93. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6552334>

- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación Las rutas cualitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw- Hill Interamericana, S.A. de C.V.
- Huertas, D. (2017). *Análisis de la identidad cultural de los estudiantes del 5to grado de secundaria de la I.E. Fe y alegría N°10 respecto a la cultura Colli en la actualidad*. [Tesis de licenciatura].
<https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/3347>
- Ley N°28296 Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación (21 de julio del 2004).
<https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/2338623-28296>
- Ley N°29408 Ley General de Turismo (16 de septiembre del 2009).
<https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29408.pdf>
- Ley N°27972 Ley Orgánica de Municipalidades (26 de mayo del 2003).
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publica/capacita_programacion_formulacion_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf
- Martínez, C. (2021). *Análisis de la gestión del patrimonio cultural desde las herramientas de planificación territorial en el municipio de Tocancipá, Cundinamarca*. [Tesis de maestría, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia]. Repositorio de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. <https://repositorio.uptc.edu.co/handle/001/8399>
- Menchon, J. y Murillo, J., Rascón, S., Nicolau, A. Marot, T. y Durand, C. (2015). *Libro Blanco de la gestión del patrimonio histórico-arqueológico en las Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España*. Universidad Complutense de Madrid, Personas y comunidades: Actas del Segundo

Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial, pp. 936-956. <http://eprints.ucm.es/34899/>

Ministerio de Cultura (2020). Política Nacional de Cultura al 2030. <https://www.gob.pe/institucion/cultura/informes-publicaciones/841303-politica-nacional-de-cultura-al-2030>

Ministerio de Cultura (2013). Perú es elegido miembro del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO. <https://www.gob.pe/institucion/cultura/noticias/46262-peru-es-elegido-miembro-del-comite-del-patrimonio-mundial-de-la-unesco>

Ministerio de Cultura (2011). ¿Qué es patrimonio cultural? <https://repositorio.cultura.gob.pe/handle/CULTURA/1316>

Ministerio de Economía y Finanzas (s.f.). Recursos públicos. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100770&view=category&id=654&lang=es-ES

Monsalve, L. (2011). *Gestión del Patrimonio Cultural y Cooperación Internacional*. <http://hdl.handle.net/10819/642>

Mora, Y. (2016). *Análisis comparativo entre los modelos de administración de empresas del sector público y privado en Colombia*. [Especialización en Alta Gerencia, Universidad Militar Nueva Granada]. Repositorio Institucional UNMG. <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/15639>

Narvaez, M. (2019). Análisis del modelo de gestión del patrimonio cultural y natural de Túcume y su contribución en el desarrollo territorial y la calidad de vida de

la población local. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio PUCP. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/discover>

Noreña, A., Alcaraz-Moreno, N., Rojas, J. y Rebolledo-Malpica, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichan*. 12(3), 263-274. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-59972012000300006

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2003). *La gestión, clave para la preservación y sostenibilidad*. <https://patrimoniomundial.cultura.pe/sites/default/files/pb/pdf/9.%20UNESCO%20-%20La%20Gesti%C3%B3n%20clave%20para%20la%20preservaci%C3%B3n.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2014). *Gestión del patrimonio mundial cultural*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000226795>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (s.f.). *La UNESCO y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://es.unesco.org/sdgs>

Organización de los Estados Americanos (2016). *Formulación de postulación "Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva-2016"*. http://www.oas.org/es/sap/dgpe/Innovacion/Banco/2016/pgep/HUACA-PUCLLANA_MODELO-DE-COOPERACION.pdf

Organización Mundial del Turismo (1999). *Código Ético Mundial para el Turismo*.

USIL Facultad de Administración Hotelera, Turismo y Gastronomía.

<https://facultades.usil.edu.pe/administracion-hotelera-turismo-gastronomia/carrera/presencial/gestion-e-innovacion-en-gastronomia/codigo-etico-mundial-para-el-turismo/>

Organización Mundial del Turismo (s.f.). *El turismo: un fenómeno económico y social*. UNWTO. <https://www.unwto.org/es/turismo>

Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

Pastor, M. (2003). El patrimonio cultural como opción turística. *Horizontes antropológicos*, 9 (20), 97-115. <https://doi.org/10.1590/S0104-71832003000200006>

Querol, M. (2010). *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*. Ediciones Akal, S.A.

Ramos-Galarza, C. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica*, 9(3), 1-6. <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>

Sanchez, A. (2021). *Medios de comunicación y su impacto en la sociedad, Huacho 2019 (2021)*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional José Faustino Sanchez Carrión]. Repositorio UNJFC. <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/20.500.14067/4588>

Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 71-78.

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009&lng=es&tlng=es.

San Martín, K., Abad, I., Aguilera, S. y Navarrete, F. (2020). Descentralización de la gestión del Patrimonio cultural: una mirada desde los municipios. *Revista territorios y nacionalismos*, (3), 122-136.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=627765323008>

Universidad de San Martín de Porres (2015). Código de ética para la investigación de la Universidad de San Martín de Porres. <https://usmp.edu.pe/fia/wp-content/uploads/2022/05/MV1-CODIGODEETICA.pdf>

24 horas edición central (2018). *Huacas de Lima lucen abandonadas, invadidas y repletas de basura*. <https://panamericana.pe/24horas/locales/243918-informe-24-huacas-lima-lucen-abandonadas-invadidas-repletas-basura>

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO MANGOMARCA, SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2022.

	PROBLEMA	OBJETIVOS	METODOLOGÍA
GENERAL	¿Cómo es la gestión del patrimonio cultural del Complejo Arqueológico de Mangamarca, San Juan de Lurigancho, 2022?	Analizar la gestión del patrimonio cultural del Complejo Arqueológico de Mangamarca, San Juan de Lurigancho, 2022.	Tipo: Básica
	1. ¿Cuáles son las acciones de protección del Complejo Arqueológico de Mangamarca, San Juan de Lurigancho, 2022?	1. Describir las acciones de protección del Complejo Arqueológico de Mangamarca, San Juan de Lurigancho, 2022.	Enfoque: Cualitativo Alcance: Descriptivo Diseño: Fenomenológico Muestreo: No probabilístico por conveniencia
ESPECÍFICOS	2. ¿Qué estrategias se utilizan para la difusión del Complejo Arqueológico de Mangamarca, San Juan de Lurigancho, 2022?	2. Identificar las estrategias que se utilizan para la difusión del Complejo Arqueológico de Mangamarca, San Juan de Lurigancho, 2022.	Unidad de análisis: personas relacionadas a la gestión del patrimonio del Complejo Arqueológico Mangamarca
	3. ¿Cómo es la participación del sector público y privado en la gestión del Complejo Arqueológico de Mangamarca, San Juan de Lurigancho, 2022?	3. Describir la participación del sector público y privado en la gestión del Complejo Arqueológico de Mangamarca, San Juan de Lurigancho, 2022.	Muestra: 5 personas Técnicas: Entrevista semiestructurada Instrumentos: Guía de entrevista

ANEXO 2: GUÍA DE ENTREVISTA

Guía de entrevista semiestructura para analizar la gestión del patrimonio cultural del Complejo Arqueológico Mangamarca, San Juan de Lurigancho, 2022.

Estimado experto sobre la gestión cultural, reciba un cordial saludo. La presente guía de entrevista permite analizar la gestión del Complejo Arqueológico Mangamarca, San Juan de Lurigancho, 2022. Este trabajo es sumamente importante para conocer sus percepciones sobre la gestión del patrimonio.

CATEGORÍA: GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Subcategoría: protección del patrimonio cultural

Dominio: Identificación e inventario del patrimonio del cultural

1. ¿El Complejo Arqueológico Mangamarca está incluido en el inventario nacional del patrimonio cultural?

2. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cuál es la norma legal que lo declaró como patrimonio cultural de la nación?

3. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿en qué condiciones se encuentran el Complejo Arqueológico Mangamarca?

4. Dado que su respuesta fue negativa, ¿cuáles han sido las limitaciones?, ¿Por qué no?

Dominio: investigación

1. ¿Las entidades gubernamentales nacionales o locales han invertido en la investigación del Complejo Arqueológico Mangamarca?

2. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cuáles son los resultados de dicha investigación?

3. Dado que su respuesta fue negativa, ¿qué los limita? ¿por qué no?

Dominio: conservación

1. ¿Cuáles son las estrategias propuestas por el municipio del distrito para conservar el Complejo Arqueológico Mangamarca?

2. ¿Qué sectores participan activamente en la conservación del Complejo Arqueológico Mangamarca?

3. ¿Hay iniciativas sobre proyectos de conservación del Complejo Arqueológico Mangamarca para ser financiados por entidades nacionales e internacionales?

Subcategoría: difusión del patrimonio cultural

Dominio: promoción del patrimonio cultural

1. ¿Considera que la promoción del Complejo Arqueológico Mangamarca ha contribuido al incremento del flujo de visitantes?

2. ¿Qué características tienen los visitantes del Complejo Arqueológico Mangamarca?

Dominio: medios de comunicación

1. ¿Cuáles son los medios de comunicación más usados para la difusión del Complejo Arqueológico Mangamarca?

2. ¿Cuál de estos medios considera usted ha tenido una mayor acogida por el público?

Dominio: identidad cultural

1. ¿Se han realizado campañas de fortalecimiento de identidad cultural y/o de protección relacionadas al Complejo Arqueológico Mangamarca?

2. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cada cuanto se realizan estas campañas?

3. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿hacia quiénes están dirigidas esas campañas o actividades culturales?

4. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿considera que existe una participación activa de la población en estas actividades, por qué?

5. Dado que su respuesta fue negativa, ¿por qué no se han realizado ese tipo de campañas?

Subcategoría: participación del sector público y privado

Dominio: recursos públicos

1. ¿Considera usted que se han destinado de forma eficiente los recursos públicos para la gestión del Complejo Arqueológico Mangamarca?

2. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cuáles serían las obras o actividades más destacables utilizando los recursos públicos en el Complejo Arqueológico Mangamarca?

3. Dado que su respuesta fue negativa, ¿por qué no?

4. ¿Hay alianzas con alguna otra entidad pública para la gestión del Complejo Arqueológico Mangamarca?, ¿me podría comentar sobre ella (s)?

Dominio: infraestructura

1. ¿Cuál ha sido el avance en infraestructura (alumbrado, servicios de saneamiento, entre otros) en las anteriores gestiones del Complejo arqueológico Mangamarca?

2. ¿Qué se tiene planificado en esta nueva gestión respecto a la infraestructura del Complejo Arqueológico Mangamarca?

Dominio: recursos privados

1. ¿Las empresas privadas han financiado algún proyecto en el Complejo Arqueológico Mangamarca, de ser afirmativa su respuesta en qué consistió?

2. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cómo ha beneficiado al Complejo Arqueológico Mangamarca dicha alianza?

3. Dado que su respuesta fue negativa, ¿con qué entidades privadas considera usted sería una buena opción tener una alianza y en qué aspecto podrían aportar?

ANEXO 3: FICHAS DE VALIDACIÓN CON OPINIÓN DE EXPERTOS

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO: GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	SUBCATEGORÍA 1: PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO							
1	¿El Complejo Arqueológico Mangamarca está incluido en el inventario nacional del patrimonio cultural?	X		x		x		
2	Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cuál es la norma legal que lo declaró como patrimonio cultural de la nación?	X		x		x		
3	Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿en qué condiciones se encuentra el Complejo Arqueológico Mangamarca?	X		x		x		
4	Dado que su respuesta fue negativa, ¿cuáles han sido las limitaciones?, ¿Por qué no?	X		x		x		
5	¿Las entidades gubernamentales nacionales o locales han invertido en la investigación del Complejo Arqueológico Mangamarca?	X		x			x	Precisar entidades y diferenciar entre nacional y locales.
6	Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cuántos son los lugares en los que se ha invertido?	x		x		x		
7	Dado que su respuesta fue negativa ¿qué los limita? ¿por qué no?	x		x		x		
8	¿Cuáles son las estrategias propuestas por el municipio del distrito para conservar el Complejo Arqueológico Mangamarca?	x		x		x		
9	¿Qué sectores participan activamente en la conservación del Complejo Arqueológico Mangamarca?	x		x		x		

10	¿Hay iniciativas sobre proyectos de conservación del Complejo Arqueológico Mangamarca para ser financiados por entidades nacionales e internacionales	x		x		x		
	SUBCATEGORÍA 2: DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Considera que la promoción del Complejo Arqueológico Mangamarca ha contribuido al incremento del flujo de visitantes?	x		x		x		
2	¿Qué características tienen los visitantes del Complejo Arqueológico Mangamarca?	x		x		x		
3	¿Cuáles son los medios de comunicación más usados para la difusión del Complejo Arqueológico Mangamarca?	x		x		x		
4	¿Cuál de estos medios considera usted ha tenido una mayor acogida por el público?	x		x		x		
5	¿Se han realizado campañas de fortalecimiento de identidad cultural y/o de protección relacionadas al Complejo Arqueológico Mangamarca?	x		x		x		
6	Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cada cuanto se realizan estas campañas?	x		x		x		
7	Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿hacia quiénes están dirigidas esas campañas o actividades culturales?	x		x		x		
8	Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿considera que existe una participación activa de la población en estas actividades, por qué?	x		x		x		
9	Dado que su respuesta fue negativa, ¿por qué no se han realizado ese tipo de campañas?	x		x		x		
	SUBCATEGORÍA 3: PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO	Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Considera usted que se han destinado de forma eficiente los recursos públicos para la gestión del Complejo Arqueológico Mangamarca?	x		x		x		
2	Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cuáles serían las obras o actividades más destacables utilizando los recursos públicos en el Complejo Arqueológico Mangamarca?	x		x		x		
3	Dado que su respuesta fue negativa, ¿por qué no?	x		x		x		

4	¿Hay alianzas con alguna otra entidad pública para la gestión del Complejo Arqueológico Mangamarca?, ¿me podría comentar sobre ella (s)?	x		x		x		
5	¿Cuál ha sido el avance en infraestructura (alumbrado, servicios de saneamiento, entre otros) en las anteriores gestiones?	x		x		x		
6	¿Qué se tiene planificado en esta nueva gestión respecto a la infraestructura del Complejo Arqueológico Mangamarca?	x		x		x		
7	¿Las empresas privadas han financiado algún proyecto en el Complejo Arqueológico Mangamarca, de ser afirmativa su respuesta en qué consistió?	x		x		x		
8	Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cómo ha beneficiado al Complejo Arqueológico Mangamarca dicha alianza?	x		x		x		
9	Dado que su respuesta fue negativa, ¿con qué entidades privadas considera usted sería una buena opción tener una alianza y en qué aspecto podrían aportar?	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Apellidos y nombres del juez validador. Ramos La Rosa Patricia Elena..... DNI:...42929056.....

Especialidad del validador: Turismo y Gestión de RRHH..... Grado: Doctor..... Investigador: Danitza Marjory Sanchez Ordinola

...31 ... de mayo del 2023.



 Firma
 DNI: 42929056

1 pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado

2 relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

3 claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Suficiencia: Se dice cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO: GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	SUBCATEGORÍA 1: PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO							
1	¿El Complejo Arqueológico Mangamarca está incluido en el inventario nacional del patrimonio cultural?	x		x		x		
2	Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cuál es la norma legal que lo declaró como patrimonio cultural de la nación?	x		x		x		
3	Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿en qué condiciones se encuentra el Complejo Arqueológico Mangamarca?	x		x		x		
4	Dado que su respuesta fue negativa, ¿cuáles han sido las limitaciones?, ¿Por qué no?	x		x		x		
5	¿Las entidades gubernamentales nacionales o locales han invertido en la investigación del Complejo Arqueológico Mangamarca?	x		x		x		
6	Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cuántos son los lugares en los que se ha invertido?	x		x		x		
7	Dado que su respuesta fue negativa ¿qué los limita? ¿por qué no?	x		x		x		
8	¿Cuáles son las estrategias propuestas por el municipio del distrito para conservar el Complejo Arqueológico Mangamarca?	x		x		x		
9	¿Qué sectores participan activamente en la conservación del Complejo Arqueológico Mangamarca?	x		x		x		
10	¿Hay iniciativas sobre proyectos de conservación del Complejo Arqueológico Mangamarca para ser financiados por entidades nacionales e internacionales	x		x		x		

SUBCATEGORÍA 2: DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Considera que la promoción del Complejo Arqueológico Mangamarca ha contribuido al incremento del flujo de visitantes?	x		x		x		
2	¿Qué características tienen los visitantes del Complejo Arqueológico Mangamarca?	x		x		x		
3	¿Cuáles son los medios de comunicación más usados para la difusión del Complejo Arqueológico Mangamarca?	x		x		x		
4	¿Cuál de estos medios considera usted ha tenido una mayor acogida por el público?	x		x		x		
5	¿Se han realizado campañas de fortalecimiento de identidad cultural y/o de protección relacionadas al Complejo Arqueológico Mangamarca?	x		x		x		
6	Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cada cuanto se realizan estas campañas?	x		x		x		
7	Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿hacia quiénes están dirigidas esas campañas o actividades culturales?	x		x		x		
8	Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿considera que existe una participación activa de la población en estas actividades, por qué?	x		x		x		
9	Dado que su respuesta fue negativa, ¿por qué no se han realizado ese tipo de campañas?	x		x		x		
SUBCATEGORÍA 3: PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Considera usted que se han destinado de forma eficiente los recursos públicos para la gestión del Complejo Arqueológico Mangamarca?	x		x		x		
2	Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cuáles serían las obras o actividades más destacables utilizando los recursos públicos en el Complejo Arqueológico Mangamarca?	x		x		x		
3	Dado que su respuesta fue negativa, ¿por qué no?	x		x		x		
4	¿Hay alianzas con alguna otra entidad pública para la gestión del Complejo Arqueológico Mangamarca?, ¿me podría comentar sobre ella (s)?	x		x		x		

5	¿Cuál ha sido el avance en infraestructura (alumbrado, servicios de saneamiento, entre otros) en las anteriores gestiones?	x		x		x		
6	¿Qué se tiene planificado en esta nueva gestión respecto a la infraestructura del Complejo Arqueológico Mangamarca?	x		x		x		
7	¿Las empresas privadas han financiado algún proyecto en el Complejo Arqueológico Mangamarca, de ser afirmativa su respuesta en qué consistió?	x		x		x		
8	Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cómo ha beneficiado al Complejo Arqueológico Mangamarca dicha alianza?	x		x		x		
9	Dado que su respuesta fue negativa, ¿con qué entidades privadas considera usted sería una buena opción tener una alianza y en qué aspecto podrían aportar?	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Apellidos y nombres del juez validador. ...Regalado Chamorro, Mónica..... DNI: 41446703

Especialidad del validador: ...Docente Grado:Doctora en Turismo..... Investigador: Danitza Marjory Sanchez Ordinola

.....02... de Mayo del 2023.



.....

Firma

DNI: ...41446703.....

Nota:

1 pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado

2 relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

3 claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Suficiencia: Se dice cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO: GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	SUBCATEGORÍA 1: PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO							
1	¿El Complejo Arqueológico Mangamarca está incluido en el inventario nacional del patrimonio cultural?	x		x		x		
2	Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cuál es la norma legal que lo declaró como patrimonio cultural de la nación?	x		x		x		
3	Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿en qué condiciones se encuentra el Complejo Arqueológico Mangamarca?	x		x		x		
4	Dado que su respuesta fue negativa, ¿cuáles han sido las limitaciones?, ¿Por qué no?	x		x		x		
5	¿Las entidades gubernamentales nacionales o locales han invertido en la investigación del Complejo Arqueológico Mangamarca?	x		x		x		
6	Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cuántos son los lugares en los que se ha invertido?	x		x		x		
7	Dado que su respuesta fue negativa ¿qué los limita? ¿por qué no?	x		x		x		
8	¿Cuáles son las estrategias propuestas por el municipio del distrito para conservar el Complejo Arqueológico Mangamarca?	x		x		x		
9	¿Qué sectores participan activamente en la conservación del Complejo Arqueológico Mangamarca?	x		x		x		
10	¿Hay iniciativas sobre proyectos de conservación del Complejo Arqueológico Mangamarca para ser financiados por entidades nacionales e internacionales	x		x		x		
	SUBCATEGORÍA 2: DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL							
1	¿Considera que la promoción del Complejo Arqueológico Mangamarca ha contribuido al incremento del flujo de visitantes?	x		x		x		

2	¿Qué características tienen los visitantes del Complejo Arqueológico Mangamarca?	x		x		x		
3	¿Cuáles son los medios de comunicación más usados para la difusión del Complejo Arqueológico Mangamarca?	x		x		x		
4	¿Cuál de estos medios considera usted ha tenido una mayor acogida por el público?	x		x		x		
5	¿Se han realizado campañas de fortalecimiento de identidad cultural y/o de protección relacionadas al Complejo Arqueológico Mangamarca?	x		x		x		
6	Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cada cuanto se realizan estas campañas?	x		x		x		
7	Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿hacia quiénes están dirigidas esas campañas o actividades culturales?	x		x		x		
8	Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿considera que existe una participación activa de la población en estas actividades, por qué?	x		x		x		
9	Dado que su respuesta fue negativa, ¿por qué no se han realizado ese tipo de campañas?	x		x		x		
	SUBCATEGORÍA 3: PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO	Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Considera usted que se han destinado de forma eficiente los recursos públicos para la gestión del Complejo Arqueológico Mangamarca?	x		x		x		
2	Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cuáles serían las obras o actividades más destacables utilizando los recursos públicos en el Complejo Arqueológico Mangamarca?	x		x		x		
3	Dado que su respuesta fue negativa, ¿por qué no?	x		x		x		
4	¿Hay alianzas con alguna otra entidad pública para la gestión del Complejo Arqueológico Mangamarca?, ¿me podría comentar sobre ella (s)?	x		x		x		
5	¿Cuál ha sido el avance en infraestructura (alumbrado, servicios de saneamiento, entre otros) en las anteriores gestiones?	x		x		x		
6	¿Qué se tiene planificado en esta nueva gestión respecto a la infraestructura del Complejo Arqueológico Mangamarca?	x		x		x		

7	¿Las empresas privadas han financiado algún proyecto en el Complejo Arqueológico Mangamarca, de ser afirmativa su respuesta en qué consistió?	x		x		x		
8	Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cómo ha beneficiado al Complejo Arqueológico Mangamarca dicha alianza?	x		x		x		
9	Dado que su respuesta fue negativa, ¿con qué entidades privadas considera usted sería una buena opción tener una alianza y en qué aspecto podrían aportar?	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____ El instrumento es pertinente, relevante y claro _____

Apellidos y nombres del juez validador. ...Ana Juliani Rodríguez Cadillo DNI:.....43173523.....

Especialidad del validador: ...Licenciada en Turismo y Hotelería..... Grado: ...Magíster..... Investigador: Danitza Marjory Sanchez Ordinola

13 de junio del 2023.

.....
Firma

DNI: ...43173523.....

Nota:

1 **pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado

2 **relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

3 **claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Suficiencia: Se dice cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Tabla de evaluación de expertos sobre la guía de entrevista: gestión del patrimonio cultural

Lima, 13 de junio 2023

Apellidos y nombres del experto: ...Rodríguez Cadillo, Ana Juliani.....

Título Profesional ...Licenciada en Turismo y Hotelería.....

Grado ...Magíster.....

Mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en cada una de las celdas.

	ITEM	NO APLICABLE					APLICABLE					OBSERVACIONES	
		0	10	20	30	40	50	60	70	80	90		100
1	¿El instrumento de recolección de datos está formulado con lenguaje apropiado y comprensible?											98	
2	¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación?											98	
3	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?											98	
4	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en un marco teórico?											98	
5	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema?											98	
6	¿El diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos?											99	
7	¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada?											98	
8	¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad?											98	

Promedio de valoración: ...98....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir el contenido []

No aplicable []


 Mg. Ana Juliani Rodríguez Cadillo
 DNI 43173523

.....
Firma

DNI: ...43173523.....

ANEXO 4: MATRIZ DE LOS RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS

Categoría	Subcategoría	Pregunta	Experto	Respuesta	Resumen específico	Resumen general
Gestión del patrimonio cultural	Protección del patrimonio cultural	¿El Complejo Arqueológico Mangamarca está incluido en el inventario nacional del patrimonio cultural?	Abanto	Sí claro, está incluido, aparece en la bibliografía arqueológica desde hace muchísimo tiempo. Por ejemplo, si uno revisa el inventario de monumentos arqueológicos prehispánicos de Lima de la municipalidad de Lima del año 1985, ahí aparece Mangamarca, en los inventarios oficiales también que promueve desde épocas muy antiguas el Ministerio también y si tú entras al Sistema de Información Geográfica de Arqueología del Ministerio de Cultura denominado SIGDA, es un portal web, vas a encontrar ahí a Mangamarca perfectamente delimitado cada uno de sus sectores.	Abanto señala que existe una bibliografía arqueológica que identifica a Mangamarca como un patrimonio cultural inventariado por el Ministerio de Cultura. Asimismo, indica que en el Ministerio de Cultura se ha creado un Sistema de Información Geográfica de Arqueología conocida por sus siglas SIGDA, que brinda información sobre la delimitación del complejo arqueológico de Mangamarca.	Todos los entrevistados coinciden en que el Complejo Arqueológico Mangamarca es reconocido como Patrimonio Cultural de la Nación. Asimismo, Abanto señala la existencia del SIGDA, en donde indica se encuentra información sobre la delimitación del complejo arqueológico. En la misma línea, Cristóbal menciona que el lugar se dividió en diferentes sectores al urbanizarse la zona.
			Cristóbal	Así es y no solamente la Huaca Mangamarca porque en sí Mangamarca era un complejo arqueológico gigante. Abarcaba de la Avenida Santuario a la Avenida Lomas, pero ¿qué ha pasado durante estos años? Las urbanizadoras porque según tengo entendido viendo un poco la historia, porque los primeros dueños de estos eran la Comunidad campesina de Jicamarca, luego vinieron las haciendas en el tiempo de Velasco y los que comandaban esta comunidad eran los Checa Solari y cuando ya vino esto de la expropiación por el Estado, los Checa Solari han vendido, han urbanizado esta zona, entonces el complejo arqueológico que abarcaba de la Avenida Santuario a la Avenida Las Lomas ha sido partido en varias partes, entonces	Cristóbal señala que, debido a la expropiación por el Estado, se llegó a urbanizar la zona y el complejo arqueológico fue dividido en diferentes sectores entre ellos: la Huaca C y la Huaca B. Asimismo, indica que las zonas arqueológicas de Mangamarca se encuentran protegidas y delimitadas.	

				<p>lo que ha quedado es la Huaca B...templo nuevo, donde está la pirámide, la Huaca C y también tenemos en la Avenida Lomas un pedacito donde hacían los estudios de los cielos, de los planetas que antiguamente tenían los antepasados y a la entrada tenemos la Huaca, ósea todas las zonas arqueológicas de Mangamarca están protegidas, tienen su resolución, tienen su partida de nacimiento y están delimitadas también.</p>		
			Martínez	<p>Sí, pero esa pregunta es para el Ministerio de Cultura.</p>	<p>Martínez señala que el Complejo Arqueológico Mangamarca sí está incluido en el inventario de patrimonio cultural.</p>	
			Mejía	<p>Sí, hasta lo que yo tengo entendido, así que se supone debe ser protegido por ley.</p>	<p>Según Mejía, el Complejo Arqueológico Mangamarca sí está incluido en el inventario nacional del patrimonio cultural y por ello debe ser protegido por ley.</p>	
			Neyra	<p>Sí, el Sitio arqueológico Mangamarca o la Zona Arqueológica Monumental como es el nombre propio del sitio, sí está incluido dentro del inventario del patrimonio. Ha sido declarada patrimonio cultural de la nación mediante la Resolución Directoral Nacional 233 del año 2002, con resoluciones posteriores se ha aprobado su plano y su delimitación, pero desde el año 2002, el Complejo Arqueológico Mangamarca con sus 4 sectores está declarado como patrimonio cultural de la nación y por tanto es parte del inventario de monumentos arqueológicos protegidos y a partir de ahí tiene toda la protección legal que le corresponde a un bien cultural.</p>	<p>Neyra señala que el complejo es parte del inventario de monumentos arqueológicos protegidos, siendo declarado patrimonio cultural de la nación mediante la Resolución Directoral Nacional 233 del año 2002. Asimismo, indica que sus cuatro sectores están delimitados y cuentan con la protección legal que le corresponde como bien cultural.</p>	
		Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cuál es la norma legal que	Abanto	<p>Bueno, las normas legales, podríamos hablar por la misma naturaleza que tiene, tienes la Constitución, tienes la Ley de</p>	<p>Abanto menciona a Ley del Patrimonio Cultural y a la Constitución como dos de las normas legales que declararon a</p>	<p>Los entrevistados coinciden en señalar la existencia de una norma legal que reconoce al complejo arqueológico como Patrimonio</p>

		lo declaró patrimonio cultural de la nación?		<p>Patrimonio Cultural, pero de manera muy directa son resoluciones que a lo largo de los años han venido aplicando condiciones de protección, por ejemplo: el año 2005 la resolución directoral 14-30 del INC, que aprueba los planos que se venían elaborando para la delimitación del sector A, es una parte bien grande el 2015, con una resolución viceministerial, en este caso para el sector E, un espacio que se sitúa a la entrada de la quebrada Mangamarca. El 2002, ocurre lo mismo para el sector C, con la resolución directoral 724 del INC, entonces, esos son los mecanismos directos con los cuales el ministerio aprueba por ejemplo los planos que se desarrollan para proteger el ámbito y definitivamente la naturaleza. En la actualidad, cada uno de los sectores de Mangamarca están debidamente inscritos como parte del patrimonio cultural de la nación.</p>	<p>Mangamarca como Patrimonio Cultural de la Nación. En la misma línea, indica que a lo largo de los años se han creado resoluciones que han delimitado los diferentes sectores del Complejo Arqueológico Mangamarca y por ende se les ha aplicado condiciones de protección como patrimonio cultural de la nación. Entre esas resoluciones se encuentran la resolución directoral 14-30 del INC, que aprueba los planos que se venían elaborando para la delimitación del sector A y la resolución directoral 724 del INC relacionada a la delimitación del sector C.</p>	<p>Cultural de la Nación. Neyra indica que es la Resolución Directoral 233/INC del 27 de marzo del 2002 la que la declaró como patrimonio. Asimismo, Abanto afirma que a lo largo de los años se han ido creando resoluciones que han delimitado los diferentes sectores del complejo arqueológico.</p>
			Cristobal	<p>Sí hay una norma, ahora no la tengo a la mano, pero si tú ingresas buscas en Google tenemos su partida de nacimiento, así que es un patrimonio del Estado, ósea un patrimonio del Perú.</p>	<p>Cristobal señala que el Complejo Arqueológico Mangamarca tiene una norma legal que lo declaró como Patrimonio Cultural de la Nación.</p>	
			Martínez	<p>Ahora no lo tengo en la memoria.</p>	<p>Martínez señala no recordar cuál es la norma legal que lo declaró como tal.</p>	

			Mejía	Ahorita no lo recuerdo con tal exactitud, pero entiendo que el 2017 salió una ley que hizo inclusive que Mangamarca... ya ser parte de una iniciativa del estatal, que le permite la propia digámoslo así su propio desarrollo, se supone que desde el 2017 debe de haber una puesta en valor, sin embargo, eso no se ha hecho hasta el momento.	Mejía señala que en 2017 salió una ley que debería de haber permitido el desarrollo de Mangamarca poniéndolo en valor, sin embargo, ello no se ha llevado a cabo.	
			Neyra	La resolución que lo declaró como tal es la Resolución Directoral 233/INC del 27 de marzo del 2002.	Neyra señala la Resolución Directoral 233/INC del 27 de marzo del 2002 como la norma legal que declaró al Complejo Arqueológico Mangamarca como patrimonio cultural de la nación.	
		Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿en qué condiciones se encuentran el Complejo Arqueológico Mangamarca?	Abanto	Yo pienso que está en un proceso ya no de riesgo, digamos, pero sí tantos años de abandono, de descuido, le han otorgado algunas condiciones, por ejemplo, el sector D, que es bastante pequeño, que está colindante a la Av. Las Lomas con el pretexto de protegerlo, los vecinos han llenado su contorno de plantas, de árboles y obviamente la humedad y las raíces deterioran todo elemento que haya al interior. La huaca C está cerrada, está dividida por la Av. Santuario, pero aun así, la explanada que tiene se ha ido utilizándose como campo	Abanto señala que el Complejo Arqueológico Mangamarca no se encuentra en riesgo. Sin embargo, indica como parte del panorama que en el sector D se han plantado árboles que posiblemente deterioren el monumento debido a la humedad. En la misma línea, la explanada de la Huaca C ha sido utilizada como campo deportivo y, por último, pero no menos importante menciona que las laderas de la Huaca E se encuentran en peligro por posibles invasiones. A pesar de ello, señala que la arquitectura del complejo no deja de ser interesante.	Abanto y Mejía coinciden en que el Complejo Arqueológico Mangamarca no está en las condiciones que estaba antes, debido a que en cierta medida ha mejorado. Asimismo, Mejía y Neyra indican que el lugar se encuentra vigilado. Además, Cristobal y Abanto coinciden en que podrían tratar de invadir el complejo arqueológico. En la misma línea, Martínez señala que se está buscando cercar el lugar. Por otro lado, Neyra menciona que el lugar está dividido en 4 sectores, 2 de ellos están delimitados y saneados, es decir, tienen planos y están registrados en registros

				<p>deportivo y el otro lado obviamente ha pasado por un proceso inicial de puesta en valor pero que a la fecha ni el ministerio ni la municipalidad han brindado mayor para continuar las investigaciones de recuperación y promoción y el sector E, que está bastante lejos, está también con el riesgo que quizás poblaciones intenten ocupar las laderas y disminuyan parte del ámbito que tienen. Entonces, ese es el panorama, pero aun así quizá las partes monumentales no dejan de ser elementos arquitectónicos bastante interesantes para la comunidad.</p>		<p>públicos, mientras que los otros 2 restantes se encuentran en proceso de ello.</p>
			Cristobal	<p>A comparación de otros complejos arqueológicos que están destruidos, donde no hay defensores de esa huaca, acá Mangamarca, Codepacma se ha encargado todos estos años que te digo, desde el 2007 que se fundó, se ha dedicado a proteger, a cuidar, limpiar también, osea con los mismos alumnos y con la comunidad también, aunque el 60% de los que viven en Mangamarca son inquilinos, propietarios ya son de tercera edad, algunos ya murieron, los hijos viven en el extranjero, alquilan nada más, las habitaciones, los cuartos, los departamentos, entonces nosotros nos hemos dedicado a sensibilizar, finalmente estos vecinos o inquilinos a que hay que cuidar, a que no hay que invadir. Normalmente los que están arriba, por ahí, dicen que son gente que vive en Mangamarca, que se ha ido a invadir esa zona, pero nosotros estamos ahí vigilantes. Está protegida, está cuidada, tiene defensores de la huaca, así que,</p>	<p>Cristobal señala que el Complejo Arqueológico Mangamarca cuenta con Codepacma como defensores del lugar, haciendo participes a alumnos y personas de la comunidad de actividades como proteger y limpiar el monumento. Asimismo, menciona que Codepacma se ha dedicado a sensibilizar a la comunidad debido a que un 60% de los que viven en Mangamarca son inquilinos. En la misma línea indica que la asociación está vigilante ante posibles invasiones al complejo.</p>	

				<p>por mi parte yo voy a seguir defendiendo y trabajando incentivando a más jóvenes a cuidarlo día a día.</p>	
			Martínez	<p>El Complejo Arqueológico Mangamarca está siendo protegido por el Ministerio de Cultura y nos han pedido a nosotros también a través de oficios, poder apoyarlos en el cercado, pero por un tema presupuestal no hemos podido todavía realizarlo. Hemos tenido conversaciones en el mismo ministerio, no me acuerdo de qué dirección es donde ellos tenían ya de manera lo iban a cercar, pero ante eso no nos hemos quedado con los brazos cruzados, hemos mandado oficios a las comisarías para que también ellos se hagan cargo de, porque acuérdate que si bien es cierto nosotros cuidamos el patrimonio que está dentro de nuestra jurisdicción, pero es el Ministerio de Cultura el ente rector en hacer todo ello, osea no tanto es de la municipalidad, en el caso del cuidado tiene que ver la PNP, traficantes de tierras...podemos nosotros intervenir , pero el encargado siempre va a ser la PNP en cuanto a la seguridad ciudadana.</p>	<p>Martínez señala que como municipalidad han tenido conversación con una persona del Ministerio de Cultura para que trabajen en el cercado del complejo arqueológico, sin embargo, por un tema presupuestal no se ha podido realizar, debido a ello, la municipalidad ha enviado oficios para que las comisarías se encarguen de esa labor. En la misma línea, Martínez indica que la entidad encargada de la seguridad es la PNP.</p>
			Mejía	<p>En la actualidad hay cierto cuidado, como lo he mencionado en 2017 hay una ley que de alguna manera trataría de incentivar, de mejorar la conservación del patrimonio de Mangamarca y ya tienen 2 personas, si no me equivoco, hasta 3 vigilantes alrededor...2 personas alrededor, entonces eso permite que la huaca esté mejor conservada que en otros tiempos, no es perfecto tampoco, pero al menos existe eso desde el 2017.</p>	<p>Mejía señala que antes había basura en el Complejo Arqueológico Mangamarca y que ahora no. Asimismo, menciona que desde el 2017 el lugar está vigilado por hasta 3 personas, lo que permite su conservación. Sin embargo, a pesar de ello cree que la conservación está a medias, debido a que el lugar no está cumpliendo con su rol real como patrimonio, está sin un uso productivo.</p>

				<p>Su conservación, al menos, desde mi punto de vista está a medias porque si bien es cierto hay un cuidado del patrimonio en ese sentido de que hay guardias, sin embargo, todavía está ahí como aislado, como sin un uso productivo, entonces si bien es cierto ha habido una limpieza, ha habido mejoras, al estar así sin producción, yo veo que en realidad no está cumpliendo con su rol real como patrimonio. Yo diría que está mejor conservado que antes, pero falta todavía, falta muchísimo, porque antes estaba lleno de basura inclusive, osea, era terrible lo que pasaba con Mangamarca, ahora ya no sucede eso, pero de todas maneras le falta medio camino para continuar.</p>		
			Neyra	<p>El Complejo Arqueológico Mangamarca tiene 4 sectores, de los cuales 2 están completamente delimitados y saneados físicamente. Cuando te digo saneados físicamente, tienen plano, expediente y registrado en registros públicos. Los otros 2 están en ese proceso y debe culminarse este año, con lo que se tendría todos los elementos físicos, legal de Mangamarca cubiertos. Por otro lado, el sector B, que es el que, digamos, el que tiene arquitectura monumental más expuesta tiene protección por parte del Ministerio de Cultura con vigilancia diurna y nocturna, tiene una intervención parcial de conservación en la pirámide y tiene formulado un proyecto de inversión que culminaría en el año 2026 y que pretende poner en valor este sector con servicios de interpretación cultural para la ciudadanía justo en ese año.</p>	<p>Neyra señala que Complejo Arqueológico Mangamarca tiene 4 sectores, 2 de ellos están delimitados y saneados, es decir, tienen planos y están registrados en registros públicos, mientras que los otros 2 restantes se encuentran en proceso de ello y debería acabar este año. En la misma línea, indica que el sector B tiene una intervención parcial de conservación en la pirámide además de vigilancia diurna y nocturna. Asimismo, existe un proyecto de inversión que busca poner en valor dicho sector mediante servicios de interpretación cultural. Se tiene planificado culminar con ese proyecto en el año 2026.</p>	

		<p>¿Las entidades gubernamentales nacionales o locales han invertido en la investigación del Complejo Arqueológico Mangamarca?</p>	<p>Abanto</p>	<p>Sí, se invirtió porque el Ministerio de Cultura postuló al Fondo del embajador, invirtió en 2018 para una primera etapa de trabajo de limpieza, conservación, con el compromiso de que el gobierno local apoye algo, cosa que nunca sucedió. Sin embargo, en 2019, califica el Complejo Arqueológico Mangamarca para una etapa, se incluye al Complejo Mangamarca dentro de un listado de proyectos del Ministerio de Cultura que debería aplicar hasta el 2022, se le inyecta un presupuesto más o menos 12 millones, que en general incluye además de continuar con el proceso de las excavaciones y continuar con la habilitación turística efectiva, acondicionarle una especie de centro de interpretación, pero vino la pandemia, entonces se detuvo no. En este momento más que las autoridades, lo que está haciendo la población es tratar de reactivar algo. Ahí quería un poco decirte que esto se ha logrado gracias a la población que se organizó para recuperar el lugar del abandono, porque antes estaba cubierto de toneladas de desperdicios, era un espacio donde había gente de mal vivir, un espacio de mucho riesgo, pero diferentes campañas de limpieza, intervenciones culturales le dieron una nueva oportunidad.</p>	<p>Abanto señala que en el 2018 se invirtió en investigación porque el Ministerio de Cultura postuló al Fondo del Embajador, que consistía en una primera etapa en trabajos de limpieza y conservación. Asimismo, se esperaba contar con el apoyo del gobierno local, sin embargo, ello no sucedió. En la misma línea, indica que en el 2019 se incluye a Mangamarca dentro de un listado de proyectos del Ministerio de Cultura, contando con un presupuesto aproximado de 12 millones, con actividades como: continuar con el proceso de excavaciones y el acondicionarle al complejo una especie de centro de interpretación como parte de la habilitación turística. Abanto menciona que ello quedó detenido debido a la pandemia COVID-19 y que en la actualidad la población es quien está mostrando su compromiso con el complejo arqueológico, fue la población quien apoyó a recuperar el lugar a través de campañas de limpieza e intervenciones culturales.</p>	<p>Abanto, Cristobal y Neyra coinciden en mencionar al Fondo del Embajador de los Estados Unidos como un proyecto de conservación en el Complejo Arqueológico Mangamarca. Sin embargo, Abanto y Cristobal señalan que ha quedado inconcluso porque indican que el gobierno local de ese entonces no apoyó con el proyecto. En la misma línea, Neyra señala que el proyecto tenía como fin la conservación del frontis de la pirámide del sector B, asimismo, indica que el Ministerio de Cultura ha financiado un proyecto para hacer un diagnóstico de inversión en ese mismo sector. Por otro lado, Mejía menciona que el Estado Peruano aún no ha invertido en investigación, solo en su cuidado, señalando que son otras las personas que sí han realizado investigaciones con su propio presupuesto, como por ejemplo, los estudiantes de arqueología. Por su lado, Martínez señala al arqueólogo Julio Abanto como una persona que ha investigado el complejo arqueológico.</p>
			<p>Cristobal</p>	<p>Lamentablemente desde la época que estudió Julio Cesar Tello no hay otra inversión en el estudio de este complejo arqueológico, no hay, porque invertir en lo que es la investigación es una gran cantidad de dinero, por los profesionales que tienen que estar. Lo que se ha conseguido sí es que el año 2017, la Huaca B, templo nuevo donde está la pirámide...esa huaca...se</p>	<p>Cristobal señala que desde la época que Julio C. Tello estudió el complejo arqueológico no se ha invertido en la investigación del lugar, porque ello requiere bastante dinero para poder pagarle a los profesionales. Sin embargo, lo que sí se ha realizado ha sido la puesta en valor de la parte interna de la Huaca B gracias al Fondo del Embajador de Estados Unidos. En</p>	

			<p>logró un proyecto del Fondo del Embajador de Estados Unidos y se logró poner en valor una parte...la parte interna de la pirámide, que es lo que se había comprometido... el monto... la Embajada de los Estados Unidos, pero otro monto le tocaba pagar a la Municipalidad de San Juan de Lurigancho cuando el alcalde era Navarro, pero Navarro al parecer no invirtió nada y la otra parte que tenía que pagar era el Ministerio de Trabajo que dio el fondo para los trabajadores para que trabajen en el proyecto, una parte ha cumplido, pero falta que la autoridad local, que es del distrito cumpla también con su parte, entonces, la puesta en valor se ha quedado todavía inconclusa. Según lo que hemos podido nosotros como organización preguntar al Ministerio de Cultura... me dicen que solamente se ha trabajado la primera parte y ahora a partir...con la pandemia se detuvo y ahora van a retomar dicen, dijeron este año, pero hasta la fecha no empiezan, porque el proyecto consistía en hacer el cerco perimétrico de la Huaca B, hacer su museo de sitio, su centro interpretativo, su área de juego para niños, entonces es un proyecto gigante que nos presentó el Ministerio de Cultura, pero todavía falta, va a depender de que las organizaciones de la comunidad insistamos que se cumpla con los que se prometió, porque hay un fondo sino que falta trabajarlo.</p>	<p>ese proyecto también participó el Ministerio de Trabajo quien dio el fondo para los trabajadores, sin embargo, quien tenía que cumplir pagando otra parte del proyecto fue la Municipalidad de San Juan de Lurigancho y al parecer no lo hizo en la gestión de ese entonces, se podría decir que la puesta en valor ha quedado inconclusa. En la misma línea Cristobal menciona que según el Ministerio de Cultura solo se ha culminado con la primera parte del Fondo del Embajador de Estados Unidos, debido a que se detuvo por la pandemia y que en este año correspondería retomar el proyecto implementando en el complejo arqueológico un cerco perimétrico en la Huaca B, un museo de sitio y un centro interpretativo.</p>	
			<p>Martínez</p> <p>Aunque parezca curioso, tenemos dos responsables entre comillas, porque no son formalizados, en el caso de la Huaca Campoy por ejemplo está el Sr. Arturo Vásquez</p>	<p>Martínez señala que el Complejo Arqueológico Mangamarca tiene una persona que se ha encargado de su estudio, esa persona es el arqueólogo Julio Abanto, quien</p>	

			<p>y en el caso de Mangamarca, está Julio Abanto, no es que ellos sean los responsables de manera formal. En el caso de Arturo, es profesor, en el caso de Abanto es arqueólogo y se han dado el tiempo para poder estudiar, formar comunidades, tienen una asociación de defensores...patrimonio. Te digo porque es un caso curioso porque si tú te vas a la plaza...en Pueblo Libre, esa huaca está abandonada. Entonces, a diferencia de acá San Juan de Lurigancho, acá sus huacas emblemáticas: Campoy, Canto Chico, Mangamarca tienen una asociación de defensores.</p>	<p>asimismo ha formado una asociación de defensores del patrimonio.</p>	
		Mejía	<p>En investigación, no, osea han invertido en el cuidado de poner vigilantes, han invertido en el sentido de que... inclusive su momento, ese año 2017 se reunió el ministro de aquel momento, Salvador del Solar, de Cultura con Navarro que era el alcalde de San Juan de Lurigancho en ese momento, pero más allá de eso el Estado Peruano no ha invertido en investigación. Se han hecho investigaciones sobre el Sitio Arqueológico de Mangamarca, han sido proyectos, hasta se podría decir privados, individuales, de estudiantes o de gente que ha tenido que hacer tesis, por ejemplo, de arqueología o de manera particular han hecho pequeñas investigaciones previas, vamos a decirlo bastante superficiales, se puede decir que han tenido que invertir su propio peculio, pero no ha sido nada estatal. Eso es lo que yo tengo entendido, de repente hay otra información de otras personas, pero eso es lo que yo sé.</p>	<p>Mejía señala que se ha invertido en el cuidado del complejo arqueológico, al contar con vigilantes en el lugar, incluso en el 2017 el alcalde del distrito se reunió con el ministro de cultura de ese entonces. Sin embargo, en la actualidad no se ha invertido en investigación por parte del Estado Peruano. Asimismo, Mejía menciona que las investigaciones que se han realizado han sido de parte de estudiantes de arqueología o personas con el fin de realizar su tesis y para lo cual han invertido su propio dinero.</p>	

			Neyra	Gubernamentales: el Ministerio de Cultura. El Ministerio de Cultura ha hecho 2 investigaciones desde el 2018 se hicieron 2 proyectos de investigación. Uno con fines de conservación, que fue financiado por el Fondo del Embajador de los Estados Unidos para la conservación del frontis de la pirámide del sector B de Mangamarca y otro que se hizo también en el sector B, que fue un proyecto de investigación que se hizo un diagnóstico financiado por el Ministerio de Cultura. Son 2 intervenciones que se hicieron en este sector con fines de conservación y con fines de diagnóstico para el Proyecto de inversión Pública.	Neyra señala que el Ministerio de Cultura ha realizado 2 proyectos de investigación, uno fue financiado por el Fondo del Embajador de los Estados Unidos, que tuvo como objetivo la conservación del frontis de la pirámide del sector B. Por otro lado, se encuentra el proyecto que se hizo para realizar un diagnóstico para la inversión financiado por el mismo ministerio.	
		Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cuáles son los resultados de dicha investigación?	Abanto	Ya en Mangamarca se han hecho intervenciones arqueológicas desde buen tiempo... por ejemplo, hay una intervención arqueológica que básicamente es el análisis arquitectónico de Jorge Chacpi, creo que es del año 2000, 2003, algo así. El 2005 Pedro Caicho hace unas excavaciones para su tesis y de ahí pues ya nosotros hicimos excavaciones en el sector E, justo para la delimitación y que corroboran un poco la antigüedad, no, de qué momento de la historia son. Es un gran asentamiento que tiene funcionamiento en el periodo que conocemos como intermedio tardío y que deja de ser operativo para la precedencia inca en la parte del valle, es decir, Mangamarca deja de tener actividad y eso lo corroboró las intervenciones de limpieza que hicieron para el frontis de este templo. No se han hecho excavaciones con el propósito de indagar un poco más de sus orígenes porque ha sido	Abanto señala que en Mangamarca se han realizado intervenciones arqueológicas desde hace tiempo, entre ellas se encuentran las de: Jorge Chacpi, al parecer en el año 2000 o 2003, las de Pedro Caicho en el 2005, quien hizo excavaciones para su tesis y las excavaciones del Instituto Cultural Ruricancho realizadas en el sector E con el fin de determinar la delimitación y para conocer la antigüedad del complejo arqueológico, dando como resultado que tiene un funcionamiento en el intermedio tardío y que dejó de ser operativo para la precedencia inca, esta información se respalda gracias a las actividades de limpieza que se realizaron en el frontis del templo. Abanto menciona que, si bien se han realizado dichas excavaciones, hasta el momento no se han realizado unas para conocer el propósito de cada sector, ello queda pendiente.	Abanto señala que el Instituto Cultural Ruricancho ha realizado investigaciones en el sector E, logrando conocer su antigüedad posicionando al Complejo Arqueológico Mangamarca en el intermedio tardío. Por su parte, Neyra menciona que el resultado del proyecto financiado por el Fondo del Embajador de los Estados Unidos fue la conservación y puesta en valor del frontis de la pirámide del sector B. Asimismo, indica que ese proyecto ya se ha culminado.

				<p>básicamente recuperar esa parte de la fachada con acciones de limpieza y conservación, pero aun así la limpieza ha determinado también un poco lo que nosotros hemos visto, las fases constructivas, todo eso. Yo pienso que un nivel para investigación de Mangamarca todavía es un proyecto pendiente, para saber muchísimo más de obviamente el propósito que tenía cada sector.</p>		
			Neyra	<p>En el caso del proyecto de conservación financiado por el Fondo del Embajador de los Estados Unidos, digamos, se concluyó con la conservación y puesta en valor del frontis de la pirámide, ese era el objetivo tanto del fondo concursable como de lo que nosotros también teníamos planeado hacer. Por otro lado, el Proyecto de investigación con fines de diagnóstico que se hizo en ese mismo sector, el objetivo era como el mismo nombre lo dice, hacer un diagnóstico para formular el Proyecto de diagnóstico que tenemos planeado hacer en el lugar.</p> <p>PREGUNTA EXTRA: El Sr. Abanto, también me comentó del Fondo del Embajador, pero me comentó que por pandemia se había paralizado.</p> <p>No, no, no, el Fondo del Embajador ha concluido, no tiene una paralización, osea el Fondo del Embajador es un fondo concursable que la Embajada de Estados Unidos pone todos los años a concurso, valga la redundancia y cualquier entidad pública o privada puede postular a ese fondo concursable, pero ese fondo concursable solo permite la conservación, no hacer</p>	<p>Neyra señala que el resultado del Fondo del Embajador de los Estados Unidos fue la conservación y puesta en valor del frontis de la pirámide, ya concluido. Asimismo, indica que el objetivo del pendiente Proyecto de investigación con fines de diagnóstico del mismo sector es hacer un diagnóstico como así mismo lo dice su nombre.</p>	

				<p>infraestructura de servicios, no hacer investigación pura y dura, no, es conservación. En este caso, nosotros la Dirección de Gestión de Monumentos postuló a este fondo concursable en el 2017 y lo ganó y lo ejecutó en el año 2018, 2019, se concluyó en el 2019, es un proyecto que ya está concluido, no paralizado. En el caso del proyecto de investigación que se hizo también está terminado, lo que sí está, no paralizado, pero en proceso de ejecución, son varias etapas, es el Proyecto de inversión pública. El Proyecto de inversión pública tiene dos etapas, la formulación y la ejecución. A la fecha la formulación se ha concluido, está formulado el proyecto, lo que falta es la ejecución que está programado como te mencioné anteriormente para los tres años que vienen, del 2024 al 2026.</p>		
		<p>Dado que su respuesta fue negativa, ¿qué los limita? ¿por qué no?</p>	Cristobal	<p>Como tenemos una parte burocrática que... siempre el Estado padece de eso y también la corrupción...debería pedir que la contraloría entre a fiscalizar, a ver qué han hecho, qué no han hecho, entonces eso es lo que está faltando, autoridades comprometidas con la cultura, con sensibilidad ambiental, no lo tienen muy fortalecido</p>	<p>Cristobal señala que aquello que limita que las autoridades hayan invertido en investigación del Complejo Arqueológico Mangamarca es la parte burocrática y la corrupción. Asimismo, menciona que debería intervenir la contraloría fiscalizando. En la misma línea, indica que las autoridades no están comprometidas con la cultura.</p>	<p>Cristobal señala que la corrupción y la falta de compromiso con la cultura, de parte del Estado Peruano, son dos de los motivos por los que no se han realizado investigaciones para la conservación del Complejo Arqueológico Mangamarca. Asimismo, Martínez menciona que algunas actividades dependen del Ministerio de Cultura. En la misma línea, Mejía señala 3 limitaciones: la mala coordinación del Ministerio de Cultura, la falta de interés del Estado peruano en invertir en este tipo de actividades y la falta de una buena relación entre el Estado y la comunidad.</p>
			Martínez	<p>Eso tendrías que preguntarle a Julio, porque es más focalizado en ello, ellos quieren hacer un museo de sitio, quieren hacer muchas cosas, pero esto depende mucho también del Ministerio de Cultura... sin agarrar ese tema, nosotros sí vamos a proyectar actividades dentro del ámbito de las huacas. Estamos proyectando... hemos querido</p>	<p>Martínez señala que los colectivos culturales quieren hacer un museo de sitio, entre otros objetivos para los cuales van a necesitar la aprobación del Ministerio de Cultura. En la misma línea, Martínez indica que como Municipalidad desean realizar actividades relacionadas a las huacas. Asimismo, menciona que quisieron realizar una actividad</p>	

				<p>hacer una, pero por una cuestión de tiempo no lo hemos logrado para el tema del Inti Raymi...Huaca Raymi, pero vamos a ir retomándolo poco a poco, porque acá en la subgerencia por ejemplo...han elegido bien a su personal...porque San Juan de Lurigancho tiene una riqueza cultural que se sigue descubriendo...en esa línea estamos.</p>	<p>por la Huaca Raymi, sin embargo, por cuestión de tiempo no se pudo.</p>
			Mejía	<p>Creo varias cosas los limita. Una de las limitaciones, pienso yo es la forma como está organizado el ministerio, falta una reorganización total. Desde mi punto de vista, el ministerio está mal organizado porque...yo no he trabajado en el ministerio, pero sí he tenido obviamente la relación con ellos y lo que yo he podido ver es que una de las limitaciones para realizar investigación en general, para hacer algo en la huaca, es la mala coordinación que hay entre viceministerios en general, entre departamentos del ministerio. los departamentos te dicen, eso está prohibido no lo hagas, te sanciono, el otro departamento, toma el permiso, entonces ahí surge el problema, osea, cómo quieres que la gente cuide el patrimonio si tú mismo ministerio no te pones de acuerdo y das normas diferentes. Esa es una limitante, la falta de coordinación del ministerio. Otra limitante, es lo de siempre, te dicen no hay presupuesto, pero eso también no solamente se debe a ... me parece que hay una falta de presupuesto real que la hay sino también el Estado peruano, desde arriba, no le interesa la inversión en ese tipo de</p>	<p>Mejía señala 3 limitaciones: una de ellas es la mala coordinación del Ministerio de Cultura entre viceministerios, es decir, un departamento otorga el permiso y el otro dice que se sancionará si se hace cierta acción. Como segunda limitante está la falta de interés del Estado peruano en invertir en este tipo de actividades y una tercera limitante es que no existe una buena relación entre el Estado y la comunidad. Citando un ejemplo, Mejía menciona que en 2 ocasiones la comunidad ganó el presupuesto participativo para mejoras en la Huaca Cahuachi ubicado también en San Juan de Lurigancho, sin embargo, a pesar de que se le pidió al Ministerio de Cultura que sanee en lugar en ambas ocasiones, esto no ocurrió.</p>

				<p>cosas, entonces ese es otro limitante. Una tercera limitante, que está ligado al primero, es que también el Ministerio de Cultura no se pone de acuerdo o no se relaciona adecuadamente con las bases, osea con la comunidad, no hay una buena relación Ministerio de Cultura o Estado en general y comunidad. Te doy un ejemplo, fuera de Mangamarca, pero puede ilustrar, yo fui parte para mi tesis... hice una investigación en Huaca Cahuachi, en Canto Chico y yo ahí entrevistando a las personas me dijeron que ellos habían ganado el presupuesto participativo, 100 000 soles para hacer su museo, su centro cultural, todo y con 100 000 soles eso bastaba, entonces se van con Ministerio de Cultura, se les dice lo que queremos es que sanees el terreno para que nosotros de una vez construyamos ustedes son el Estado, ustedes tiene que hacerlo, pasaron 3 meses, 4 meses, 5 meses, 6 meses, nada. Terminó ese año, el último año de Burgos según me dijeron y nada. Al siguiente año, que es el primer año de Navarro volvieron a pedir el presupuesto participativo, a participar a la convocatoria y ganaron nuevamente y nuevamente con la plata ya prácticamente en la bolsa, volvieron al ministerio y dijeron ahora sí por favor, queremos que saneen el lugar, nunca lo hicieron, osea, 2 veces este lugar ganó el presupuesto participativo, en las 2 veces se perdió la oportunidad que el Ministerio de Cultura sanee adecuadamente ese lugar y se convierta en un espacio productivo: culturalmente, socialmente, entonces ese es un</p>	
--	--	--	--	---	--

				problema. Ahí tenemos 3 limitantes que yo veo claras de por qué no se hace investigación, no se difunde.		
		¿Cuáles son las estrategias propuestas por el municipio del distrito para conservar el Complejo Arqueológico Mangomarca?	Abanto	Mira, eso no sé si te lo pueda responder yo porque obviamente no soy funcionario de la municipalidad, pero lo que yo he visto a lo largo de todo este tiempo es sencillamente un acompañamiento en algunas actividades, otras veces no. Los alcaldes que hemos tenido han sido bastante cuestionados que no les ha interesado para nada el tema cultural. Por ejemplo, cuando se oferta la puesta en valor el alcalde dice sí yo voy a apoyar, vamos a dar tanta cantidad de dinero, pero nunca lo hicieron, entonces este desde ahí te das cuenta que básicamente esto es iniciativa de la ciudadanía con acompañamiento del Ministerio de manera directa. Esta nueva gestión por ejemplo tiene un área de cultura y sí están desarrollando algún tipo de actividades, pero quien lo está moviendo más para afianzar un poco la dinámica de puesta en valor es el área de turismo. Entonces, ahí un poco que sí se viene a mover para reactivar ese fondo que quedó pendiente para una intervención de 3 años por pandemia. Yo pienso que ese el rol, ahorita estamos bastante animados porque el alcalde está dando muestras de mucho interés, pero bueno vamos a ver si se logra algo.	Abanto señala que según lo que ha visto a lo largo del tiempo ha sido que la municipalidad distrital a acompañado en algunas actividades. Sin embargo, los alcaldes que han gestionado han sido cuestionados por no mostrar interés en el sector cultural. Por ejemplo, cuando se tuvo la oportunidad de la puesta en valor del complejo arqueológico, se dijo que se apoyaría destinando una cierta cantidad de dinero, sin embargo, no ocurrió. Por otro lado, la gestión actual está desarrollando actividades desde el área de cultura, pero considera que la puesta en valor está siendo motivada por una visión turística. En la misma línea, indica que el actual alcalde está dando señales de interés.	Abanto y Neyra coinciden en que la actual gestión municipal está mostrando interés por el Complejo Arqueológico Mangomarca. Asimismo, Abanto indica que el área de cultura está desarrollando actividades desde una visión turística. En la misma línea, Neyra señala que se ha formado una mesa de trabajo para la colaboración mutua entre la Municipalidad de San Juan de Lurigancho y el Ministerio de Cultura. Por su parte, Cristobal menciona que, según una regidora del distrito, existen intenciones de convertir a Mangomarca en un lugar turístico e indica que como Codepacma han manifestado a la municipalidad su deseo de que se cree una Subgerencia de turismo por el potencial que tiene San Juan de Lurigancho. Por otro lado, Martínez señala que la municipalidad no tiene un plan de protección del complejo arqueológico, sin embargo, es algo que se tiene proyectado. Asimismo, Martínez menciona que la municipalidad distrital está tratando de incentivar el turismo. Por otro lado, Mejía señala que no han habido propuestas reales.
	Cristobal		Mira, nosotros...con este nuevo alcalde ya hemos tenido reunión con la gerenta municipal. Hemos hecho llegar nuestro interés, también con la regidora, nos ha mostrado interés y nos ha	Cristobal señala que, como asociación, Codepacma han tenido una reunión con la gerenta municipal del distrito y con una regidora, quién comunicó el interés del alcalde por convertir a		

			<p>comentado...me dijo por ahora les voy a comentar en forma oral, que hay un gran interés del alcalde en convertir a Mangamarca en una zona turística, modelo de gestión, entonces para eso... creo que ya comenzó porque veo que en gran parte, las calles están mejor cuidadas, porque Mangamarca es una zona urbana que paga sus impuestos pero siempre los alcaldes se van por las partes altas a ofrecerle: agua, luz, desagüe y ahí es donde invierten en obras, osea, las zonas urbanas como que ya tenemos luz y agua y no nos falta nada... pero la parte social nos falta, nos falta activar...que la comunidad...la seguridad, porque una comunidad...si tú quieres convertirla en turística tiene que tener seguridad, tiene que tener limpieza, tiene que tener también sus restaurantes A1, tiene que tener hoteles, entonces nos falta todavía eso implementar. Tenemos un hotel pero, que no está como para un turista, nos faltan restaurantes frente a la huaca...que es una maravilla que la gente que vive frente a la huaca... porque venderle a nivel de nosotros como organizaciones culturales que sería bueno que vayan viendo... más adelante tener un restaurant para los turistas como lo tiene la Huaca Pucllana por ejemplo, entonces ese es mi sueño: convertir a Mangamarca en una zona turística donde la gente aprenda a sacar a sus perros a los parques, porque cuando nosotros vamos a limpiar la huaca encontramos cantidad de heces de perros en la misma huaca y para hacer un evento cultural tenemos que realizar unas</p>	<p>Mangamarca en un lugar turístico y ser un modelo de gestión. Asimismo, Cristobal menciona que ya se ha iniciado ese proceso porque las calles están mejor cuidadas. Sin embargo, considera que para convertir a Mangamarca en una zona turística falta implementar restaurantes de primera calidad, un ejemplo podría ser como el de la Huaca Pucllana y hoteles, asimismo se debe tener seguridad y limpieza. En la misma línea, indica que falta sensibilizar a la población a que tome conciencia sobre la limpieza al sacar a pasear a sus mascotas, debido a que cuando Codepacma ha realizado la limpieza del lugar ha encontrado heces de perros. Asimismo, Cristobal indica que al convertir a Mangamarca en una zona turística se obtendrían beneficios como vender artesanías, oportunidades laborales para la comunidad y el contar con servicios de alojamiento y restauración. Por otro lado, Codepacma quiere contribuir buscando tener un efecto multiplicador al reclutar colegiales interesados en lo cultural y haciendo uso de sus propios fondos. Asimismo, como organización cultural han manifestado a la municipalidad su deseo de que se cree una Subgerencia de turismo por el potencial que tiene San Juan de Lurigancho como zona turística, al contar con: la Huaca Fortaleza de Campoy, Canto Chico, el Colchón de nubes en Jicamarca, el Cerro Colorado, el circuito de Lomas el Mirador, en donde se hacer una caminata de cerro a cerro y la selva de San Juan de Lurigancho.</p>	
--	--	--	---	--	--

			<p>3, 4 campañas de limpieza, entonces todavía vemos que la gente ignora, desconoce y cree que por vivir en un distrito como San Juan de Lurigancho no merece sacar con su bolsita y recoger las heces de su perro...que a futuro tengamos una zona hermosa visitada por turistas y que los beneficiados sean ellos mismos al vender artesanías, al tener el hotel, el restaurant y guías de la misma comunidad, trabajo para los jóvenes, yo en eso me encuentro porque ya tengo visitas de colegios que vienen, universidades y somos solamente un equipo de 3 personas que estamos capacitadas, entonces ahora estamos dando nosotros el efecto multiplicador con estos jóvenes que son 5 más que se han inscrito, que están en el colegio todavía, en el colegio en segundo de secundaria pero, que se han interesado por el tema cultural, entonces eso nos lleva a nosotros a querer crecer como organización cultural con nuestros propios fondos y en las reuniones que hemos tenido con las autoridades de la municipalidad ya le hemos hecho llegar... que tienen que tener una Subgerencia de turismo, porque San Juan de Lurigancho tiene capacidad para hacer conocer lugares hermosos como es la Huaca Fortaleza de Campoy, que también lo defiende un profesor con la Asociación Ichma, tenemos Canto Chico, que lo estaba defendiendo, que ahora creo que ahora lo han dejado...el colegio particular Bertolt Brecht, que también hacía sus festividades en Canto Chico, tenemos también el Colchón de nubes que está en la parte alta de</p>		
--	--	--	---	--	--

				Jicamarca, tenemos el Cerro Colorado, tenemos el circuito de Lomas el Mirador, no sé si has visto que inclusive ahora han hecho de cerro a cerro una caminata que es algo maravilloso, tenemos la selva de San Juan de Lurigancho también, osea tenemos lugares muy hermosos para poder nosotros convertir en una zona turística a San Juan de Lurigancho.	
			Martínez	En esa línea estamos tratando de incentivar el turismo y coordinando con las instituciones que te acabo de mencionar. No podemos, si hay una asociación ahí, que ya está tratando de hacer algo... pasar por encima de ellos, porque sería desconocer todo el trabajo que ellos han ido haciendo. Estamos trabajando de la mano para ver en qué posibilidad a futuro...sigamos trabajando juntos, osea en este momento si tu pregunta es ¿tenemos un plan para proteger?, no lo tenemos, lo estamos construyendo, si tu pregunta es ¿qué están haciendo?, todavía no, vamos a hacerlo, sí se ha proyectado. Hemos tenido la reunión con los defensores de Mangamarca, con Julio Abanto tenemos permanente comunicación, necesita algo, lo apoyamos, él necesita algo de nosotros o yo necesito algo de él, también nos apoya, entonces con Arturo también. Entonces sí hay un trabajo articulado que poco a poco se va a ir gestando porque en la parte cultural, como bien comprenderás, lamentablemente el Estado no invierte mucho, pero tenemos que hacer magia para poder salir adelante.	Martínez señala que en la actualidad la municipalidad distrital no tiene un plan de protección del Complejo Arqueológico Mangamarca, sin embargo, es algo que se tiene proyectado. Asimismo, Martínez indica que la Municipalidad de San Juan de Lurigancho está tratando de incentivar el turismo y está en coordinación con los colectivos culturales. Por otro lado, Martínez menciona que el Estado no invierte mucho en la cultura.
			Mejía	Por el municipio distrital, propuestas reales no ha habido.	Mejía señala que solo ha habido propuestas sueltas, no propuestas

			<p>Yo he tenido la oportunidad de conversar una vez ya, en una gestión anterior, la de Gonzales. El primer año del gobierno de Gonzales me invitan a la Casa de la Juventud, es parte de la municipalidad. Ahí conversé con un subgerente, en ese momento era de cultura y conversamos y le digo cómo hacer para que la gente vaya a la huaca, osea cómo la municipalidad va a hacer. Yo le quise explicar en mi expertis más o menos cómo podría hacerse la cosa y me miró con cara de extrañeza, como que me estoy complicando mucho, osea me miró con cara de no... sí es fácil, me dijo mira no te compliques mucho, nosotros qué hacemos, habilitamos la huaca para que vengan los turistas y cuando la gente de Mangamarca vea que los turistas llegan a la huaca por imitación van a querer conocer la huaca, osea te das cuenta la falta de intuición que tienen las personas, osea funcionarios de cierto nivel, pueden tomar decisiones. Yo pienso que propuestas reales, ninguna, solamente creo que propuestas sueltas no más.</p>	<p>reales. Asimismo, menciona que en una anterior gestión municipal se reunió con el subgerente de cultura quien le dijo que se estaba complicando mucho con el tema, explicando que la situación era más sencilla, debido a que pensaba que solo se tenía que habilitar la huaca para que los turistas la visiten y al ver ello, otras personas por imitación iban a querer visitar la huaca también. Sin embargo, Mejía indica que eso refleja la falta de intuición que tienen algunos funcionarios al tomar una decisión.</p>	
			<p>Neyra</p> <p>Hemos recibido una comunicación del gobierno local, el actual gobierno local que recién ha entrado este año, mostrando un interés por los sitios arqueológicos de su distrito, en este caso de San Juan de Lurigancho. Ellos tienen un interés en por lo menos 2 sitios arqueológicos ahorita: Mangamarca, un sitio bastante importante y bastante resaltante también y otro es Canto Chico. La municipalidad ha pedido información inicial para ver en qué estado está y se está armando</p>	<p>Neyra señala que han tenido comunicación con el actual gobierno local, quien ha mostrado interés por los sitios arqueológicos de su distrito, específicamente por Mangamarca y Canto Chico. Debido a ello se ha formado una mesa de trabajo para la colaboración mutua entre la Municipalidad de San Juan de Lurigancho y el Ministerio de Cultura. Sin embargo, Neyra menciona que por el momento la municipalidad tiene un proyecto que interviene el Sitio Arqueológico Canto Chico y su entorno, al querer</p>	

				<p>una mesa de trabajo con ellos para ver cómo ellos pueden colaborar con nosotros y viceversa para trabajar en estos 2 sitios. Si bien el Ministerio de Cultura ya tiene un proyecto de inversión en Mangamarca, no tenemos nada planificado para Canto Chico y sin embargo, la municipalidad sí tiene un proyecto interesante, un proyecto que no solo interviene el sitio arqueológico Canto Chico, sino también su entorno. Ellos están planteando ahí, una alameda, mejorar las partes transitables, tanto vehiculares como peatonales, incluso algún trabajo con las casas del entorno. Entonces, ellos tienen ahí una propuesta integral en Canto Chico y creo que al final eso se va a decantar así. La municipalidad va a intervenir en Canto Chico y nosotros vamos a continuar la intervención en Mangamarca.</p>	<p>implementar una alameda, mejorar las zonas transitables, siendo estas vehiculares y peatonales e incluso alguna acción las casas del entorno, mientras que el Ministerio va a continuar en Mangamarca.</p>	
		<p>¿Qué sectores participan activamente en la conservación del Complejo Arqueológico Mangamarca?</p>	<p>Abanto</p>	<p>La población organizada, por ejemplo, en Mangamarca está Codepacma que es una organización que ayudamos a fortalecer nosotros y la inscribimos en registros públicos. Antes, quizás te podría decir que nosotros como Instituto Cultural Ruricancho, que motivamos diferentes actividades, por ejemplo, la limpieza del panel que antes estaba con propaganda política. Las primeras actividades de limpieza que hicimos con la comunidad y de ahí ya se apropió esta organización con el apoyo de los colegios y los vecinos, entonces de ahí de manera constante se ha hecho un trabajo cultural y también de limpieza del monumento y cultural porque desarrollan también una actividad costumbrista que representa de</p>	<p>Abanto señala a la población organizada como uno de los sectores que participa en la conservación del Complejo Arqueológico Mangamarca y entre ellos se encuentra Codepacma, que es una organización que el instituto Cultural Ruricancho ayudó a fortalecer. Asimismo, menciona que antes el Instituto Cultural Ruricancho también podía ser considerado debido a que las primeras actividades de limpieza las hicieron ellos con el apoyo de la comunidad. Luego, Codepacma ha sido la organización cultural que ha realizado dicha actividad con el apoyo de los colegios y los vecinos. En la misma línea, Abanto menciona que Codepacma también hace un trabajo cultural, al realizar una actividad costumbrista, representando las ceremonias de</p>	<p>Abanto, Martínez y Neyra coinciden en que uno de los sectores que participa activamente en la conservación del Complejo Arqueológico Mangamarca es la población organizada. Abanto y Neyra mencionan que entre ellos se encuentra Codepacma, quienes según Abanto han realizado actividades de limpieza y actividades culturales. Por su parte según Neyra, Codepacma ha contribuido difundiendo los valores del complejo arqueológico. Asimismo, Neyra menciona al Instituto Cultural Ruricancho como otro agente que participa en la conservación. Por su parte, Martínez señala también a los arqueólogos, practicantes de esa carrera, municipalidad y al ministerio. En la misma línea, Cristobal, señala al colegio y a las asociaciones de</p>

				manera casi teatralizada pues los pagos a la tierra, las ceremonias de culto antiguo que había probablemente en ese lugar.	culto antiguo que probablemente se realizaban en el complejo arqueológico,	vivienda como agentes participantes. Por otro lado, Mejía indica que el Ministerio de Cultura se está encargando de la conservación del complejo arqueológico, sin embargo, indica que se está realizando de una manera limitada.
			Cristobal	Bueno, la parte educativa...el colegio número uno. Después, viene las asociaciones de vivienda, porque hay algunas que sí les interesa participar y hacer algo pero, a veces los propietarios son tercera edad, uno que otro hijo, a veces le gusta el tema y está ayudando, entonces estamos incentivando eso, que las juntas directivas de las asociaciones de vivienda cambien dentro de su estatuto, que los hijos puedan representar a los padres, porque normalmente los estatutos de las 5 asociaciones dice que el que puede ser dirigente de la comunidad tiene que ser propietario, pero la lógica es: si tus padres son los dueños, tú como hijo vas a ser propietario, mañana...más tarde, entonces están cambiando los estatutos y así darle fuerza y que todas las asociaciones de vivienda tengan jóvenes con ganas de sacar adelante esto, lo que sus padres hicieron hasta cierto punto y que ellos lo continúen, lo mejoren. Nuestro sueño es convertir a Mangamarca en una Casuarinas...tipo Casuarinas, todos los cerros verdes.	Cristobal señala al colegio como uno de los sectores que participan activamente en la conservación del complejo arqueológico. Asimismo, menciona que también se encuentran las asociaciones de vivienda. Sin embargo, Cristobal indica que algunos propietarios son de la tercera edad, por lo que se está incentivando que se haga un cambio en el estatuto para que los hijos puedan representar a sus padres y así las asociaciones de vivienda cuenten con el apoyo de los jóvenes, continuando lo que sus padres hicieron. Por otra parte, Cristobal comenta el sueño que tienen, como organización cultural, de tener a todos los cerros verdes en Mangamarca.	
			Martínez	Las asociaciones, la municipalidad, el ministerio, la policía, los arqueólogos, los jóvenes arqueólogos que van a salir haciendo sus prácticas también, osea hay un número de personas que están involucradas,	Martínez señala que los sectores que participan activamente en la conservación son las asociaciones, los arqueólogos y practicantes de esta carrera profesional, asimismo, de parte del Estado Peruano: la	

				que todavía no son las suficientes porque todavía... estamos en eso.	policía, la municipalidad y el ministerio.	
			Mejía	Bueno, lo que pasa es que ahorita para la conservación... el Ministerio de Cultura, definitivamente, esa es la primera entidad que está ahí, osea mal o bien está cumpliendo una labor, porque si hay 2 guardias todos los días, día y noche es porque el ministerio está cumpliendo con algo, entonces, ese es el ministerio. El resto de las entidades me parece no está cumpliendo un rol real, osea, la municipalidad distrital no está cumpliendo ningún rol real, tampoco está cumpliendo un rol real la comunidad como tal y ahorita solamente el Ministerio de Cultura, nada más, de manera limitada está ahí haciendo.	Mejía señala al Ministerio de Cultura como único sector encargado de la conservación del complejo arqueológico, al haber incluido vigilancia diurna y nocturna. Sin embargo, indica que el rol del ministerio se está cumpliendo de una manera limitada. Por otro lado, considera que ni la municipalidad distrital ni la comunidad están contribuyendo con su conservación.	
			Neyra	Las conservaciones sí las ha hecho el Ministerio de Cultura con la pirámide del sector B de Mangamarca, no hay otros trabajos de conservación. Sí hay un trabajo de protección, tanto de nuestro lado, teniendo vigilantes de manera constante allí en el sector, pero también hay un trabajo de compromiso y de mantenimiento que hace la ciudadanía organizada. El colectivo Ruricancho por ejemplo ha hecho varias actividades, tanto de limpieza como de difusión, llevando gente que va a visitar, haciendo bastante publicidad o transmitiendo los valores culturales del monumento y también está la asociación Codepacma, que trabaja activamente con nosotros a los cuales también nosotros hemos capacitado con taller y ellos son también quienes nos ayudan con la difusión de los valores del	Neyra señala al Ministerio de Cultura como uno de los sectores que participa en la conservación del complejo arqueológico, mediante trabajos de protección. Asimismo, menciona el trabajo de mantenimiento que lleva a cabo la ciudadanía organizada, como la labor del Instituto Cultural Ruricancho, quienes han realizado actividades de limpieza, publicidad y difusión de valores culturales del Complejo Arqueológico Mangamarca. En la misma línea, Neyra menciona a Codepacma, con quienes trabajan en colaboración y a quienes el Ministerio de Cultura ha capacitado mediante un taller. Asimismo, Neyra indica que Codepacma también ha contribuido al difundir los valores del complejo arqueológico y mediante jornadas de limpieza constantes con la colaboración de los colegios.	

				monumento y también participan con colegios de la zona en jornadas de limpieza de manera reiterada en Mangamarca.		
		¿Hay iniciativas sobre proyectos de conservación del Complejo Arqueológico Mangamarca para ser financiados por entidades nacionales e internacionales?	Abanto	<p>Bueno, la iniciativa es por ejemplo la que te mostré, el Fondo del Embajador que destinó recursos, Cálida también creo que apoyó con algún tipo de recurso para ese proyecto. Yo participé como promotor cultural financiado por el Ministerio de Cultura para, digamos, formar toda una promoción de promotores culturales que algunos hasta ahora siguen activando, muy interesante la propuesta y como te dije, básicamente quienes más quizá procuran vincularse a la huaca es la misma ciudadanía a partir de las organizaciones culturales que lo hacen. Por ejemplo, el año pasado se realizó el 5to Encuentro Latinoamericano de Puntos de Cultura en Mangamarca gracias al trabajo que hizo la red cultural de San Juan de Lurigancho y fue muy exitoso porque tienes como 500 personas haciendo todo un festival, toda una visita del monumento, es trascendente.</p> <p>PREGUNTA EXTRA: Sr. Abanto y justo respecto al proyecto que mencionó del 2018, dijo que hubo este proyecto pero, por pandemia se tuvo que parar, pero ¿me dice que se tiene proyectado continuarlo?</p> <p>Lo que ocurre es que el Ministerio de Cultura lo que hace es este... el Ministerio de Cultura lo que ha hecho es desarrollar este proyecto, osea forma parte de su política de acciones en cuanto a la promoción, a la puesta en valor del monumento, pero obviamente se entiende que en pandemia era</p>	Abanto menciona al Fondo del Embajador de los Estados Unidos que destinó recursos para un proyecto, asimismo cree que la empresa Cálida apoyó en ese mismo proyecto. Sin embargo, piensa que es la ciudadanía quien a través de las organizaciones culturales se interesan por el lugar. En la misma línea, Abanto señala que en 2022, como consecuencia del trabajo de la red cultural de San Juan de Lurigancho, se realizó el 5to Encuentro Latinoamericano de Puntos de Cultura, significativo debido a que el complejo arqueológico tuvo visitas y porque se contó con la participación de 500 personas.	Abanto señala al Fondo del Embajador de los Estados Unidos como un proyecto financiado por una entidad internacional. Asimismo, cree que la empresa Cálida apoyó en ese mismo proyecto. Por su parte, Cristobal indica que Codepacma va a buscar financiamiento del exterior o a cualquier otra organización que brinde apoyo. Asimismo, menciona que de parte del Ministerio de Cultura queda pendiente un proyecto en Mangamarca. Por otro lado, Martínez menciona que la municipalidad no puede realizar ninguna actividad en el Complejo Arqueológico Mangamarca sin la autorización ministerio. Por su lado, Mejía señala que sí existe la iniciativa de un proyecto pero que hasta el momento no se ha ejecutado, una idea similar a la que mencionó Cristobal. Por otro lado, Neyra señala que el Ministerio de Cultura tiene el Proyecto de inversión pública en Mangamarca que tiene pendiente la elaboración de su expediente técnico para su ejecución.

				<p>imposible ejecutarlo, sin embargo obviamente en administración pública si algo no se cumple, o lo renuevas o sencillamente se priorizan otras acciones, entonces en un contexto donde a cada rato te cambian los ministros de cultura, yo pienso que es bien complicado quizás tratar de promover algo, pero la población nuevamente se está desplazando para coordinar, llevar coordinaciones, ver en qué quedó, ver la posibilidad de que se active. Yo entiendo que está en proyecto, está en agenda el motivar un encuentro con la ministra para hablar de ese tema, yo creo que el ministerio lo va a asumir porque en la actualidad sigue administrando el lugar, el lugar tiene vigilantes, entonces yo creo que sí, yo pienso que es cuestión de, este año trabajar la idea de volverlo a integrar y el próximo año quizás se incorpore dentro del presupuesto nacional y ojalá inmediatamente se vuelva a activar el proyecto.</p>	
			Cristobal	<p>Ahora sí, mi organización que es Codepacma, que es el Comité de defensa, hace poco hemos recibido ya la inscripción formal en registros públicos, porque la presidenta...cuando yo inicié a formar parte de esa organización desapareció de Mangamarca a los 3 años, no supimos de ella, vino la pandemia, tratamos de encontrarla...dónde está para poder registrarla la nueva junta directiva, entonces ya lo hemos conseguido, ya hemos recibido nuestro reconocimiento, así que con esa partida que es la más importante, con eso vamos a postular al exterior y a toda organización que nos pueda</p>	<p>Cristobal respecto a los proyectos de conservación señala que debido a que hace poco Codepacma se ha inscrito de manera formal en registros públicos, les permitirá poder postular para poder buscar financiamiento del exterior o a cualquier otra organización que brinde apoyo para poder demostrar el potencial que tiene Mangamarca y así lograr el sueño de Codepacma de convertirla en una zona turística. Por otro lado, Cristobal menciona que el Ministerio de Cultura dice que el proyecto en Mangamarca todavía está en una lista de espera, es decir, después de otros proyectos.</p>

				<p>brindar ese apoyo porque nuestro sueño es, como te digo, convertir a una zona turística, nos falta todavía ese apoyo.</p> <p>PREGUNTA EXTRA: ¿Por parte de la municipalidad o del Ministerio de Cultura, no conoce que haya algún proyecto?</p> <p>El Ministerio de Cultura dice que no hay fondos... y que esos fondos están destinados a otros proyectos que ya tienen años en espera también y que Mangamarca está también..., pero está todavía después de varios proyectos, entonces en espera de eso van a pasar los años, entonces nosotros acá...la comunidad de Mangamarca, con estas invasiones se ha despertado un interés tremendo... entonces con Codepacma pensamos hacer realidad eso, buscar financiamiento de afuera porque no vamos a sentarnos a esperar 10, 20 años...donde seguimos en los mismo y teniendo el potencial.</p>		
			Martínez	<p>Eso lo ve directamente el ministerio. Nosotros no podemos tocar nada sin permiso del ministerio, incluso para hacer un festival ahí, el ministerio nos tiene que dar autorización y ellos lo tienen que supervisar si no se puede. Tus preguntas están más enfocadas al ministerio que a una municipalidad.</p>	<p>Martínez señala que la municipalidad no puede realizar ninguna actividad en el Complejo Arqueológico Mangamarca sin la autorización ministerio, debido a que este es el encargado de otorgar permisos para que se puedan realizar ese tipo de acciones en el lugar.</p>	
			Mejía	<p>Sí, tengo entendido que sí hay, está volviendo nuevamente este punto, en 2017 se ganó, bueno no sé si se ganó pero Mangamarca fue parte de un presupuesto que se debió supuestamente para su conservación y difusión e inclusive con bombos y platillos se quiso rehabilitar... 5 años y no hay una entidad que haga que eso funcione, osea podríamos decir de</p>	<p>Mejía señala que sí hay iniciativas de proyectos para la conservación del Complejo Arqueológico Mangamarca. En 2017, se tuvo un presupuesto para la conservación del lugar. Sin embargo, Mejía menciona que hasta el momento no se ha ejecutado.</p>	

				que ahorita el Ministerio de Cultura, la Embajada de Estados Unidos en teoría también estaría presente, pero de ahí nada más, es más, ha quedado en nada también, osea en la realidad ninguno está cumpliendo su rol real.		
			Neyra	El Proyecto de inversión pública que tenemos en Mangamarca, ese sería el proyecto que tenemos en cartera y que acaba de culminar su etapa de formulación y está en la etapa de ejecución, con lo que correspondería hacer el expediente técnico para su ejecución y eso es lo que tenemos pendiente con Mangamarca por hacer.	Neyra señala que el Ministerio de Cultura tiene el Proyecto de inversión pública en Mangamarca, el cuál acaba de terminar con la etapa de formulación y que tiene pendiente la elaboración de su expediente técnico para su ejecución.	
Difusión del patrimonio cultural	¿Considera que la promoción del Complejo Arqueológico Mangamarca ha contribuido al incremento del flujo de visitantes?	Abanto	Yo pienso que ahora tienes las redes, eso motiva bastante, por ejemplo, el trabajo que hace Jorman en Lomas El Mirador, un gran amigo, en la zona de Canto Chico, ha contribuido a que sea el lugar más visitado. Ellos han logrado tener un rango de..., cuando se inauguró de 2000 visitas. ¿Mangamarca tiene visitas?, sí, los colegios de la zona, cosas que programan. Por ejemplo, ayer nos llamó un colegio para preguntarnos si nosotros podríamos hacer una excursión con sus alumnos, le dijimos: se puede programar claro porque tenemos nosotros también personal calificado, son guías de turismo y nos gusta porque nos vinculamos con colegios y hacemos otro tipo de actividades, motivan un conjunto de acciones. Tenemos exposiciones itinerantes que también llevamos a espacios públicos y la población se entera, entonces hay una visita, pero no hay algo que motive de forma más organizada, digamos una oferta	Abanto señala que desconoce si ahora el complejo arqueológico es más visitado, sin embargo, menciona que las redes sociales motivan las visitas a un lugar, como es el caso de Lomas El Mirador, ubicado en San Juan de Lurigancho, en donde se logró tener unas 2000 visitas en su inauguración. Asimismo, indica que los colegios programan visitas, por ejemplo, en una ocasión un colegio se contactó con el Instituto Cultural Ruricancho para hacer una excursión con los alumnos, para lo cual ellos están preparados debido a que cuentan con el apoyo de guías de turismo. En la misma línea, el instituto tiene exposiciones itinerantes mostradas en espacios públicos, como medio para hacer conocer el complejo arqueológico.	Abanto señala que desconoce si ahora el complejo arqueológico es más visitado, sin embargo, menciona que las redes sociales motivan las visitas a un lugar. Por otro lado, indica que el Instituto Cultural Ruricancho realiza actividades en coordinación con los colegios y menciona que el instituto tiene exposiciones itinerantes mostradas en espacios públicos. Por su parte, Cristobal y Mejía, coinciden en que la promoción del Complejo Arqueológico Mangamarca ha contribuido al incremento del flujo de visitantes. Sin embargo, Mejía señala que se ha contribuido poco, debido a que considera se ha convertido en un lugar familiar, con vigilancia, entre otros, pero no se visita el lugar por querer conocer la huaca misma. En la misma línea, Neyra indica que son los colectivos culturales quienes apoyan al Ministerio de Cultura con la promoción y difusión del complejo arqueológico y con quienes coordinan visitas, los colegios u otras organizaciones en	

				<p>como esta y eso es lo que falta en realidad. ¿Hay un control de cuantas visitas se hace?, no, ¿hay intervenciones donde va público? sí, pero eso ocurrirá dos veces, tres veces al año nada más, pero no es medible, tendríamos que quizás ver el libro de ocurrencias de los vigilantes para que te digan cuantas personas están yendo, osea si hay un control, efectivamente, pero no es una iniciativa organizada digamos, es algo fortuito, que se da. No sé si ahora se visite más, no te podría responder.</p>		<p>coordinación con el ministerio, sin embargo, indica que en la actualidad no se ha igualado la misma cantidad de visitas que se tuvo en el lugar antes de la pandemia. Por otro lado, Martínez considera que la promoción del complejo arqueológico no ha incrementado el flujo de visitas, mencionando como un problema el hecho que en la malla curricular de San Juan de Lurigancho, no está incluida como política pública la Cultura Ichma.</p>
			<p>Cristobal</p> <p>Sí, grandemente, la huaca Mangamarca...se ha incrementado la visita porque durante la pandemia se detuvo la visita, pero ahora está retomándose ya desde este año con más fuerza la visita a las huacas, pero todo se hace a través del Ministerio de Cultura, tienen que sacar permiso. El Ministerio de Cultura...a nosotros como organización inscritos como punto de cultura por resolución del ministerio nos comunican a nosotros... para realizar los guiados de los visitantes.</p>	<p>Cristobal señala que sí se ha incrementado la cantidad de visitas, habiendo sido retomadas desde este año, luego de haberse frenado por la pandemia. Asimismo, indica que es el Ministerio de Cultura quien se comunica con Codepacma, como organización cultural, para poder hacer los guiados.</p>		
			<p>Martínez</p> <p>Considero que todavía no ...no es una Huaca Pucllana ...los colegios me imagino que coordinan con las asociaciones que defienden este patrimonio y con el arqueólogo Abanto, en el caso de Mangamarca para que puedan visitarlo, osea sí hay esa apertura, pero también hay un problema, que dentro de la estructura de la malla curricular de San Juan de Lurigancho, como que no está como una política pública eso en la curricula, ¿a qué me refiero?, nosotros, como te digo, yo soy profesor, nosotros podemos</p>	<p>Martínez señala que se realizan visitas al Complejo Arqueológico Mangamarca, de parte de los colegios y en coordinación con las asociaciones y con el Sr. Abanto, sin embargo, considera que todavía la promoción del lugar no ha contribuido con el incremento de sus visitantes. Por otro lado, Martínez menciona como una problemática que en la malla curricular de San Juan de Lurigancho, no esté incluida como política pública la Cultura Ichma, cultura relacionada a 3 huacas del distrito, sin embargo</p>		

				<p>adaptar nuestra curricula a las necesidades de la población y a la realidad de la población. En este caso, tenemos 3 huacas, está la Cultura Ichma...nosotros podemos generar a partir de ello...en vez de estar enseñando otras culturas que están lejanas a nosotros, Chavín, Tiahuanaco, teniendo..., pero muy pocos profesores incentivan eso. En algún momento vamos a llegar a ello, pero estamos en un proceso todavía.</p>	<p>indica que se encuentran en el proceso de poder lograrlo.</p>
			Mejía	<p>Yo pienso que sí, porque mal o bien, antes la huaca era vista como un lugar donde había gente de mal vivir, era mal usado y a pesar de que está alrededor de lo urbano. Mangamarca es una urbanización eminentemente urbana ... como que era mal vista, hasta querían deshacerse de ella y ahorita que en la huaca hay vigilancia... e inclusive se ha puesto unos jardincitos alrededor de la huaca, como que... de manera limitada, pero se ha convertido en un lugar más familiar en ese sentido, entonces me parece que sí ha contribuido en algo a su visita, poco pero algo ha contribuido, porque en realidad tienes que pedir permiso al Ministerio de Cultura para poder ingresar a la huaca...en ese sentido sí se ha... pero te lo digo, muy limitado porque solamente habrá aumentado el mismo turismo local, si cabe el término, aunque está mal dicho creo turismo local en ese sentido, pero al final los mismos Mangomarquinos no visitan la misma huaca, pero alrededor como que ya se ha convertido en un lugar más céntrico o un lugar más bonito para estar ahí, los jardines, en los parques, en ese</p>	<p>Mejía señala que la promoción del complejo arqueológico ha incrementado el flujo de visitantes, en el sentido que la huaca se ha convertido en un lugar céntrico, para visitar en familia, debido a que cuenta con jardines y con seguridad, en comparación a antes cuando el lugar era mal visto, concurrido por personas de mal vivir. Sin embargo, indica que se incrementado su visita, pero solo de personas locales y excluyendo a las personas que viven en la misma Mangamarca. En la misma línea Mejía indica que las personas que van de visita no lo hacen para conocer la misma huaca ni su historia.</p>

				<p>sentido la huaca ha sido más visitada pero la huaca así como tal, que venga la gente, quiero conocer la huaca, quiero conocer la historia, no, ahí es lo que falta.</p>	
			Neyra	<p>Sí, el Sitio Arqueológico ya tenía un flujo de visitantes antes de la intervención que hicimos en el 2018. Cuando hicimos la misma inversión en 2018, el flujo de visitantes aumento casi en 5 veces su visita. Incluso, en ese proceso la municipalidad distrital tenía un programa, llevar a los colegios a la huaca. La municipalidad contrataba buses, coordinaba con las instituciones educativas y los llevaba por lo menos una vez por semana... a diferentes colegios. Lamentablemente, eso se interrumpió con la pandemia y el cambio de gestión todavía no ha retomado ese tipo de programa. Ese tipo de flujo de visita bajó, bueno la pandemia también llevó a cero la visita al Sitio Arqueológico y actualmente todavía no hemos recuperado la misma cantidad de visitas que teníamos antes de la pandemia, pero por lo pronto sí sabemos que colectivos culturales están haciendo esfuerzos para retomar ese flujo de visitas. Son ellos quienes nos ayudan con la promoción y la difusión y son ellos los que coordinan con colegios u otras asociaciones culturales para llevarlos al Sitio Arqueológico. Sin embargo, en lo que va del año ya hemos hecho, en coordinación con colectivos culturales, hasta 5 visitas llevando colegios y otros visitantes a Mangamarca y también se han hecho algunas actividades culturales organizadas por nosotros ahí.</p>	<p>Neyra señala que la intervención realizada en 2018 incrementó en casi 5 veces la visita del Complejo Arqueológico Mangamarca. En ese entonces la municipalidad tenía un programa que consistía en llevar a los colegios al lugar, por lo menos una vez por semana, trabajando en coordinación con los centros educativos. Sin embargo, por la pandemia eso se detuvo y hasta el momento no se ha retomado. Asimismo, en la actualidad no se ha igualado la misma cantidad de visitas que se tuvo en el lugar antes de la pandemia. En la misma línea, Neyra indica que son los colectivos culturales quienes apoyan al Ministerio de Cultura con la promoción y difusión del complejo arqueológico y con quienes coordinan visitas, los colegios u otras organizaciones en coordinación con el ministerio, habiéndose realizado un total de 5 visitas hasta el momento.</p>

		<p>¿Qué características tienen los visitantes del Complejo Arqueológico Mangamarca?</p>	<p>Abanto</p>	<p>Por lo general son colegios y también estudiantes, ya sea de arquitectura, de ciencias sociales, personas de turismo mismo, de comunicación. Recuerda que en San Juan de Lurigancho hay universidades, entonces, Mangamarca es un buen referente y es visitado. Siempre nos piden información, a veces, por las redes, de cómo llegar, a quién hay que pedir autorización, osea sí es constante, hay un público, pero no es un destino, ese es el problema. Sería lindo que fuera un destino, por ejemplo, se activan las temporadas de Lomas que quizás tienen mucha visita a las Lomas de Mangamarca, pero por ejemplo a veces únicamente se oferta eso. El visitante que llega se da con la sorpresa de que hay una huaca en toda la avenida, espectacular cuando tú pasas por ahí y algunos se quedan, pero los vigilantes no son lo guías, osea falta mucho, esa es la problemática.</p>	<p>Abanto señala como características, que en general los visitantes son los colegios o estudiantes de arquitectura, turismo, ciencias sociales o comunicación, eso se debe a que en el distrito hay universidades. Por otro lado, Abanto, menciona una problemática, que Mangamarca no es un destino, en comparación con las Lomas de Mangamarca, lugar que recibe bastantes visitas. Asimismo, hay personas que pasando por el lugar ven a la huaca, que no sabían que se encontraba ahí pero no la visitan por dentro porque no se brinda el servicio de guiado.</p>	<p>Todos los entrevistados coinciden en que entre las características de los visitantes del Complejo Arqueológico Mangamarca se encuentra el ser escolares. Asimismo, Abanto, Cristobal y Mejía señalan que son los estudiantes de carreras profesionales quienes también visitan el lugar. En la misma línea, Cristobal y Mejía coinciden en mencionar a los vecinos también como sus visitantes. Por otro lado, Martínez agrega a los estudiantes extranjeros y Neyra, a las personas interesadas en la cultura.</p>
			<p>Cristobal</p>	<p>Mayormente vienen...un 60% son escolares, colegios que vienen de todas las partes de San Juan de Lurigancho y en segundo orden yo pondría a los universitarios, a las carreras afines con arqueología. En tercer orden a los visitantes, a los vecinos de la zona y también de afuera, será un 10% que vienen de la zona, osea, nos falta todavía más, avanzar...que todos los colegios de Mangamarca visiten. Están visitando, pero no masivamente.</p>	<p>Cristobal indica en un orden secuencial a los visitantes del complejo arqueológico, poniendo en primer lugar a los escolares de San Juan de Lurigancho, en segundo lugar están los universitarios estudiantes de carreras afines con arqueología y en tercer lugar ubica a los vecinos de la zona.</p>	
			<p>Martínez</p>	<p>Escolares y son futuros arqueólogos...y también tenemos visitantes extranjeros que vienen a hacer sus estudios. Del extranjero vienen normalmente de Estados Unidos, Canadá, vienen alemanes, si no me</p>	<p>Martínez señala que las personas que acuden al Complejo Arqueológico Mangamarca son escolares, futuros arqueólogos y personas de otros países por estudios.</p>	

				equivoco...vienen a hacer sus estudios.	
			Mejía	<p>Por lo general son de la misma localidad, otros son del mismo San Juan de Lurigancho, osea localidad de Mangamarca, luego San Juan de Lurigancho y en el caso de ambos: de Mangamarca y San Juan de Lurigancho, los que más visitan la huaca son los escolares. Acá en San Juan de Lurigancho se realizan guiados, se realizan visitas e inclusive yo he hecho guiados y en su mayoría son estudiantes de secundaria. Otro grupo, también característico que visita Huaca Mangamarca son los estudiantes universitarios, igualmente yo también junto con Julio Abanto hemos hecho circuitos, guiados, entonces ya tienes ahí 2 poblaciones constantes y características: los escolares y universitarios, estos los grupos que más visitan la huaca y con visitas guiadas, osea con gente como yo que los guía. De ahí, un tercer grupo sería la gente en general porque también hemos hecho guiados en ese sentido, por ejemplo, un fin de semana hicimos visita a los sitios arqueológicos de San Juan de Lurigancho y se arma un grupo, entonces hay un público general que va a la huaca, pero ya sería, desde mi punto de vista ocuparía un tercer puesto, primero son los escolares, segundo son los universitarios y tercero, público en general.</p>	Mejía señala que el público que más visita la huaca es la misma población de Mangamarca, luego los vecinos de San Juan de Lurigancho y entre esos dos grupos en primer lugar se encuentran los estudiantes de secundaria de los colegios, en segundo lugar, los alumnos de las universidades y en tercer lugar coloca al público en general.
			Neyra	<p>Por lo general, la mayoría son estudiantes de nivel escolar y junto con ellos son interesados en la cultura, gente relacionada al sector cultura, ha habido un colectivo que ha visitado por lo menos este año relacionado al</p>	Neyra señala que la mayoría de visitantes del complejo arqueológico son escolares y aquellas personas relacionadas e interesadas en la cultura. Asimismo, indica que como Ministerio de Cultura están interesados en que visiten el lugar

				bicentenario, colectivo de mujeres, pero principalmente escolares, que son a los que también apuntamos nosotros para comenzar a crear un poco de conciencia, transmitiendo valores culturales del monumento y afianzar su identidad cultural.	los escolares y así transmitan los valores culturales del complejo arqueológico, buscando fortalecer su identidad cultural.	
		¿Cuáles son los medios de comunicación más usados para la difusión del Complejo Arqueológico Mangamarca?	Abanto	Facebook, Instagram, ahora Tik Tok. Hace poco colgué unos videos sobre Mangamarca y la gente se interesa, busca, pero las redes yo pienso que es lo más inmediato porque la gente tiene a la mano ahora eso, ahí no más para. Son las redes definitivamente.	Abanto menciona que son las redes sociales los medios de comunicación más usados para la difusión del Complejo Arqueológico Mangamarca, entre ellos, Facebook, Instagram y Tik Tok, porque es lo que está al alcance de las personas de forma inmediata.	Todos los entrevistados coinciden en que las redes sociales son medios de comunicación usados para la difusión del Complejo Arqueológico Mangamarca. Abanto, Cristobal, Mejía y Neyra indican que entre ellos se encuentra el Facebook. En la misma línea, Abanto y Neyra señalan a Instagram. Abanto y Mejía mencionan al Tik Tok, por su parte, Martínez y Neyra señalan al Whatsapp. Asimismo, Neyra indica que en la difusión de actividades tienen como aliados a los colectivos culturales, son estos últimos quienes las difunden mediante las redes sociales.
	Cristobal		A través del Facebook, es la página donde nosotros tenemos más visitantes...Codepacma tiene más visitantes, pero ahora lo que nos falta es abrir la página del Tik Tok que es un poco más moderno. Estamos avanzando, con esta nueva junta directiva que nos hemos inscrito, estamos planificando abrir una mesa de trabajo con la municipalidad y dentro de esa mesa vamos a exigir que se cree la Gerencia de turismo, porque sí se puede, el ministerio de turismo quiere trabajar...o mejor dicho trabaja con los municipios que tienen el área de turismo y acá en San Juan de Lurigancho no tenemos, tenemos solamente una Subgerencia de Educación, Cultura y Deporte.	Cristobal señala que el medio de comunicación más usado por Codepacma para la difusión del Complejo Arqueológico Mangamarca es el Facebook, quedando pendiente el Tik Tok. Por otro lado, menciona que como Codepacma van a solicitar que se cree un área de turismo porque el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo solo trabaja con los gobiernos locales que cuentan con un área destinada exclusivamente al turismo.		
	Martínez		En el caso de nosotros como la municipalidad, nuestras redes sociales y también los grupos de Whatsapp que tenemos...pero siempre le mandamos el link de las redes sociales.	Martínez señala que los medios más usados por la municipalidad para la difusión del complejo arqueológico son sus redes sociales. Asimismo, menciona que hacen uso de grupos de Whatsapp.		
	Mejía		Lo que más se usa son las redes sociales, el Facebook, por ahí el Tik Tok, en general, todo lo que	Mejía señala que los principales medios de comunicación para la difusión del complejo arqueológico		

				tenga que ver con las redes sociales porque no existe prácticamente una gran apertura a los grandes medios de comunicación, por ahí La República o algún periódico hace alguna entrevista o saca algún reportaje de las huacas de San Juan de Lurigancho, pero es menor. Yo diría que la difusión principal: las redes sociales.	son las redes sociales, entre ellas el Facebook y el Tik tok. Asimismo, menciona que en menor proporción en algún periódico o en algún reportaje se ha brindado información.	
			Neyra	Nosotros cuando hacemos alguna actividad ahí, propia del ministerio, son notas de prensa a nivel de redes sociales. El Ministerio de Cultura tiene redes sociales, como el Facebook, Twitter y otros y también a través de su página web, pero como te mencioné anteriormente varios de los aliados estratégicos que tenemos ahí son los colectivos culturales, que son muy activos en redes sociales. Cuando hacen alguna actividad y la coordinan con nosotros para la autorización, ellos difunden a través de Facebook, Whatsapp, Twitter, Instagram y otras redes, las actividades culturales que hacen ahí.	Neyra señala que cuando se realizan actividades en coordinación con los colectivos culturales, son estos últimos quienes se encargan de difundirlas mediante las redes sociales, lo hacen como aliados estratégicos. Asimismo, las actividades propias del Ministerio de Cultura se difunden mediante su propia página web y sus redes sociales como Facebook y Twitter.	
		¿Cuál de estos medios considera usted ha tenido una mayor acogida por el público?	Abanto	Yo creo que ahorita, la sensación es Tik Tok, es que tendría que estar pendiente, pero el Facebook en su momento y hasta ahora promociona bastante. El Youtube también, pero es que no se, es que no es mi chamba, tendría que tratar de entenderlo, pero es más frecuente. Quizá también la temática, osea, aspectos coyunturales, ahorita está mucho el tema político, osea, lo cultural vende muy poco. Entiendo hay gente que te sigue, tienes que seguir produciendo contenido, pero mi chamba no es esa, osea, sí he tenido videos exitosos, he subido cosas de temas	Abanto menciona que entre los medios que han tenido una mayor acogida por el público del Instituto Cultural Ruricancho, se encuentran el Tik Tok y el Facebook. Sin embargo, señala que el contenido patrimonial no ha tenido la respuesta deseada, en la actualidad lo que llama la atención es el tema político. Por otra parte, Abanto indica que el generar contenido no es su especialidad, por ello no sabe cómo atraer la atención de las personas respecto al tema cultural.	Todos los entrevistados coinciden en mencionar a Facebook como un medio que ha tenido una mayor acogida por el público. Abanto y Cristobal mencionan al Tik Tok. Cristobal y Neyra coinciden en mencionar al WhatsApp. Por su parte, Mejía y Neyra señalan al Instagram.

			<p>patrimoniales, pero como que no enganchan, ya no sé qué poner, osea, no me dedico a eso.</p> <p>También tuvimos un canal de Youtube, que también casi la misma respuesta, gente que le agrada. Yo pienso que las redes ayudan muchísimo, un poco ya para responderte de manera más reducida.</p>		
		Cristobal	<p>Por ahora Facebook y otro es Whatsapp... que comunicamos a todos los amantes de la cultura... y distribuimos ahí los eventos, los <i>flyers</i> compartimos.</p>	<p>Cristobal señala que para Codepacma el Facebook y el Whatsapp son los medios que han tenido una mayor acogida. Asimismo, indica que mediante el último mencionado comparte <i>flyers</i>.</p>	
		Martínez	<p>No hemos hecho un estudio sobre eso, tenemos 6 meses en el cargo, pero el Facebook es el que pega más acá, nuestras publicaciones sí han podido dar un alcance digamos aceptable.</p>	<p>Martínez señala que la municipalidad no ha realizado un estudio al respecto debido a que tienen 6 meses en el cargo, sin embargo, considera al Facebook como el medio que ha tenido una mayor acogida por el público.</p>	
		Mejía	<p>Las redes sociales definitivamente, osea Facebook, por ahí Tik Tok, Instagram. Sobre todo, yo por la cuestión de grupo de edad yo veo más el Facebook... porque en Facebook hay gente que habla de la historia de San Juan de Lurigancho, yo mismo lo he hecho, también tenemos a David Reyes que un chico también del Instituto Cultural Ruricancho, también habla de los sitios arqueológicos en general del distrito, entonces la gente se entera mediante Facebook, no solo de Mangamarca sino de la historia en general de San Juan de Lurigancho, es lo principal.</p>	<p>Mejía señala que, al Facebook, Tik Tok e Instagram como los medios que han tenido una mayor acogida en la difusión del complejo arqueológico. Asimismo, menciona que mediante el Facebook del Instituto Cultural Ruricancho se difunde información sobre la historia del distrito de San Juan de Lurigancho en general, no solo de Mangamarca.</p>	
		Neyra	<p>El Facebook, el Instagram, que ahora creo son una de las redes más utilizadas, tienen un mayor alcance. A través de grupos de Whatsapp también, hay grupos de Whatsapp que también nos incluyen a nosotros, que hacen</p>	<p>Neyra menciona a las redes sociales del Ministerio de Cultura como los medios que han tenido más acogida por el público. Asimismo, menciona que los colectivos culturales incluyen al ministerio en grupos de</p>	

				bastante difusión sobre las actividades que los colectivos hacen en coordinación con nosotros y creo que tienen bastante alcance. Cuando nosotros hemos hecho alguna actividad cultural también lo hemos hecho a través de las redes del Ministerio de Cultura, que también tiene bastantes seguidores. Creo que el tema de redes sociales es ahora uno de los medios que se puede transmitir mucha información y se puede alcanzar a más gente.	Whatsapp en los cuales difunden las actividades organizadas por ambos.	
		¿Se han realizado campañas de fortalecimiento de identidad cultural y/o de protección relacionadas al Complejo Arqueológico Mangamarca?	Abanto	Por su puesto, quien te habla fue condecorado el año pasado por el Ministerio de Cultura, tengo el reconocimiento de personalidad meritoria de la cultura por mi trabajo... cuando yo te digo que hay población es porque nosotros aplicamos proyectos para fortalecer las capacidades de ellos. Son organizaciones que están inscritas en registros públicos y que ahora hacen la chamba que nosotros empezamos. Lo mismo ocurre en Fortaleza de campoy, donde hay un colegio y también un colectivo que viene haciendo y que copia un poco los modelos que nosotros iniciamos y el día de ayer estuve reunido con los vecinos porque obviamente quieren mayor apoyo con el tema de protección hacia los cerros que los rodean Mangamarca, porque Mangamarca a diferencia de todo San Juan... es el espacio que no tiene cerros invadidos y eso obviamente por el cuidado que durante mucho tiempo se le ha tenido y la atención. Sí efectivamente, hemos realizado campañas de sensibilización	Abanto señala que sí se han realizado dichas campañas, al respecto el Instituto Cultural Ruricancho tiene como labor el realizar campañas de sensibilización. Asimismo, menciona que se ha reunido con los vecinos de debido que solicitan apoyo para protección de los cerros que rodean Mangamarca, en donde gracias justamente a la protección que se le dado no cuenta con invasiones. Adicionalmente, Abanto indica que ha en el año 2022 obtuvo el reconocimiento de personalidad meritoria de la cultura de parte del Ministerio de Cultura por su labor.	Abanto señala que sí se han realizado dichas campañas. Al respecto, indica que el Instituto Cultural Ruricancho tiene como labor el realizar campañas de sensibilización. Asimismo, Cristobal señala que Codepacma realiza durante todo el año 2 o 3 actividades, entre ellas, videos en la noche en la huaca, la celebración de las mujeres del bicentenario, entre otros. En la misma línea, Martínez indica que la Municipalidad de San Juan de Lurigancho ha organizado 3 charlas de identidad cultural en los colegios. Por su lado, Mejía señala que se han hecho campañas que han sido realizadas de parte de grupos de la sociedad civil, uno de ellos ha sido el Instituto Cultural Ruricancho, quien ha realizado campañas sobre la identidad y de difusión del patrimonio cultural de Mangamarca. Por otro lado, Neyra señala que es este año el Ministerio de Cultura no ha realizado ese tipo de campañas.

				<p>porque esa es un poco la labor de la organización que tenemos.</p>	
			Cristobal	<p>Todavía no pero está dentro de nuestro plan, dentro de nuestro plan como organización está eso del fortalecimiento...sobre el conocimiento porque una vez me comentaron...hicieron una encuesta... y que era baja la cantidad de personas que conocían sobre el patrimonio, entonces ese era un problema que ahora lo hemos visto como junta directiva que tenemos que hacer una campaña...casa por casa, dejarles material, explicarle qué es un complejo arqueológico, decirles a qué cultura perteneció por lo menos, saber qué significa Mangamarca en quechua, entonces eso es lo que nos falta. Sería importante que alguna institución pueda trabajar con nosotros eso, sería fenomenal. PREGUNTA EXTRA: El Sr. Mejía, creo me comentó que ustedes estaban más activos en el hecho de realizar actividades. Sí, por eso, durante el año hacemos 2,3 actividades. Antes solamente era la fiesta de la huaca y la limpieza, ahora ya no, hacemos actividades...poesía en la huaca, proyectamos videos en la noche en la huaca, hacemos la celebración de las mujeres del bicentenario, presentamos para que conozcan qué hicieron esas mujeres por nuestra patria y las visitas que... cuando vienen colegios los llevamos a conocer la huaca, esas son nuestra actividades permanentes, como todo es autofinanciado, todos los gastos que hacemos salen de nuestros bolsillos, entonces cuando hacemos visitas así que pagan voluntariamente 2 soles o 3</p>	<p>Cristobal señala que Codepacma realiza durante todo el año 2 o 3 actividades, entre ellas, videos en la noche en la huaca, la celebración de las mujeres del bicentenario, llevar a los colegios a visitar la huaca y el Huaca Raymi, este último es una actividad que es autofinanciada por Codepacma y es preparada con meses de anticipación, para ello se organiza el refrigerio de los artistas, la luz, la movilidad, los diplomas que se entregarán a las organizaciones participantes. Asimismo, consiste en realizar un pasacalle por Mangamarca, luego se realiza la ofrenda a la Pachamama y continúan los números artísticos presentados por los colegios o agrupaciones culturales. En la misma línea, Cristobal menciona se les debería de pagar a los artistas que se presentan porque en realidad no hay alguien que los financie.</p>

			<p>soles para los orientadores, es ahí donde generamos un pequeño ingreso, pero es para los mismos jóvenes, eso es lo que hacemos. Sí realizamos actividades.</p> <p>PREGUNTA EXTRA: ¿Me podría comentar un poco más sobre el Inti Raymi?</p> <p>Nosotros con meses se anticipación empezamos a generar ingresos para poder solventar los gastos porque para el festival, necesitamos un promedio, siendo bien austeros...es un promedio de 3000 soles. ¿Esos 3000 en qué lo usamos? Lo usamos en el refrigerio de los artistas que vienen, su pasaje, su movilidad, alquilamos la luz, los diplomas que tenemos que entregar a las organizaciones que vienen y para el pasacalle también llamamos gente que toque batucada para caminar. Primero llegan todos los que van a participar y hacemos le pasacalle por toda la comunidad de Mangamarca, por las avenidas principales. Terminó el pasacalle, empieza la entrada de todos los participantes, se ubican en sus sitios, empieza la ofrenda a la Pachamama, que es el número uno. Después de la ofrenda a la Pachamama viene el curaca de Mangamarca, da la bienvenida llegando al sitio arqueológico, habla en quechua, lo realiza un integrante de una asociación cultural y luego empiezan los números artísticos, son preparados por los colegios o agrupaciones culturales que viven en el distrito y vienen a actuar, para lo cual ya tienen su área de vestuario...y empieza el espectáculo. Todos los números artísticos que vienen, no se les</p>		
--	--	--	---	--	--

				<p>paga su trabajo, pero se les brinda mínimo un almuerzo, mínimo su pasaje...su movilidad...que no baja de 100 soles cada agrupación cultural, entonces desde las 10 de la mañana hasta la 5 de la tarde tenemos una cantidad como de 20 números artísticos, se hacen también títeres para niños...las danzas son el fuerte en lo que nosotros invertimos más, porque mayormente un grupo de danzantes viene por 200 soles, ¿cómo los solventamos? A través de cenas culturales, invitamos a los amantes de la cultura a nivel de distrito, organizaciones que quieran colaborar y juntamos dinero, puras cenas culturales...lo único que nos falta es que alguien financie a estos artistas, porque lo vienen a hacer por amor a nuestra cultura, pero deberían ser pagados por el trabajo que vienen realizando.</p>		
			Martínez	<p>Hemos hecho 3 charlas de identidad cultural, directamente en colegios. Queremos llegar a todos los colegios...3 charlas hasta ahora que hemos manejado el tema de identidad cultural específicamente, pero lo hacemos en los colegios, no los llevamos a un sitio específico...no podemos hacerlo en un auditorio gigante, ¿por qué?, porque sería que los chicos pierdan clases...hacer otro tipo de protocolos, en cambio si nosotros vamos es más fácil porque...y nuestro especialista da la charla.</p>	<p>Martínez señala que la Municipalidad de San Juan de Lurigancho ha organizado 3 charlas de identidad cultural en los colegios. Asimismo, Martínez menciona que lo realizan en los colegios para que los alumnos no pierdan clases al trasladarse a otro lugar.</p>	
			Mejía	<p>Sí se han realizado, pero todas...desde mi experiencia no ha venido ni del Estado, ni del Estado central ni la municipalidad local. Esto ha venido de grupos de la sociedad civil, entre ellos,</p>	<p>Mejía señala que se han realizado campañas que han sido realizadas de parte de grupos de la sociedad civil, uno de ellos ha sido el Instituto Cultural Ruricancho, quien ha realizado campañas sobre la</p>	

			<p>Ruricancho... que nosotros lo que hemos hecho son campañas sobre la identidad, sobre la difusión del patrimonio cultural de Mangamarca, no solo Mangamarca... pero con Mangamarca... inclusive, nosotros si la memoria no me falla, en 2007 tuvimos la oportunidad de realizar una serie de acciones en Mangamarca que terminaron en la creación de un comité de defensa del patrimonio arqueológico cultural y natural de Mangamarca: Codepacma. Codepacma nace a partir de estas acciones hechas por Ruricancho, nosotros ganamos un pequeño fondo ahí de la Unión Europea e hicimos una campaña muy interesante todo ese año 2007 y 2008. Como te digo, yo estuve presente, hicimos una feria, íbamos con los vecinos del lugar... y luego a parte de ese año hemos realizado mucho más, hemos tratado siempre de relacionarnos con la comunidad, con las poblaciones. Una de las limitantes que hemos tenido ahí es... bueno hemos tenido mucha voluntad, pero también no hay pues realmente, digámoslo así ayuda del Estado, muchas veces lo puedes hacer tú sólo, pero es limitado, pero sí por su puesto hemos hecho campañas, hemos tenido a colegios, hemos hecho cosas que creo yo han contribuido a que Mangamarca sea conocido en la actualidad.</p>	<p>identidad y de difusión del patrimonio cultural de Mangamarca. Asimismo, menciona que una de las acciones realizadas por el Instituto Cultural Ruricanho tuvo como consecuencia la creación de la Comité de Defensa del Patrimonio Arqueológico y Natural de Mangamarca, es decir, la creación de Codepacma</p>	
		Neyra	<p>En lo que va del año no, pero por ejemplo antes de la pandemia y al término de los proyectos que juntamos allá en 2018, todo el 2019 nos encargamos de ... ya habíamos mapeado qué grupos culturales son los que se movían</p>	<p>Neyra señala que en este año aún no se han realizado ese tipo de campañas, sin embargo, en el 2019 el Ministerio de Cultura identificó a los colectivos culturales que realizaban acciones cerca al Complejo Arqueológico</p>	

				<p>alrededor del monumento y vimos que, si bien eran grupos muy activos, también carecían de algunas herramientas para la gestión del monumento, entonces ahí, sí elaboramos un taller en el cual hicimos participar a los colectivos que están en el entorno de Mangamarca. Por ejemplo, Codepacma participó, participó también Ruricancho y lo hicimos extensible a otros colectivos culturales que también trabajan en sitios arqueológicos como Bellavista en Santa Anita y Huaycán de Pariachi en Ate Vitarte. Y a estos grupos culturales se les hizo un taller de fortalecimiento de capacidades para que ellos puedan, en principio, por ejemplo, formalizarse como colectivos culturales, poder alcanzar fondos concursables y estos talleres, esta capacitación se hizo con el fin de fortalecer sus capacidades para que puedan gestionar con mejores herramientas los sitios arqueológicos a los que ellos acuden o visitan o promueven en su gestión.</p>	<p>Mangamarca y se detectó que carecían de algunas herramientas de gestión, debido a ello el ministerio organizó un taller para que puedan fortalecer sus capacidades y así puedan ganar fondos concursables, formalizarse como colectivos, en general contar con mejores herramientas de gestión.</p>	
		<p>Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cada cuanto se realizan estas campañas?</p>	<p>Abanto</p>	<p>Por ejemplo, nosotros tenemos ahorita una exposición itinerante que empezó en Mangamarca como propósito de este Congreso Latinoamericano y a la fecha ha recorrido ya como 6 espacios públicos, es constante. Nuestro punto más fuerte es la investigación, pero por ejemplo venimos apoyando la implementación de un museo comunitario... la semana pasada tuvimos un encuentro con los amigos de la Asociación El Sauce y Cálida para que firmen una intención o lleguen a acuerdos para que Cálida fortalezca el</p>	<p>Abanto señala que el Instituto Cultural Ruricancho en la actualidad está más enfocado en la investigación. Sin embargo, no dejan de realizar diferentes actividades entre ellas exposiciones itinerantes, una de ellas ya ha sido expuesta en 6 lugares públicos. Asimismo, ofertaron talleres de arqueología para niños, para que sean dictados durante sus vacaciones.</p>	<p>Abanto señala que el Instituto Cultural Ruricancho está realizando diferentes actividades entre ellas exposiciones itinerantes, una de ellas ya ha sido expuesta en 6 lugares públicos. Por su parte, Cristobal indica que Codepacma realiza actividades de limpieza 3 veces al año, asimismo, menciona otras actividades que se realizan en marzo, setiembre y noviembre, una en cada mes. En la misma línea, Martínez indica que la municipalidad distrital ha realizado hasta el momento 3 charlas en 6 meses de la gestión actual. Asimismo, Mejía señala que un colectivo cultural que</p>

			centro cultural que tienen ahí. Esa es nuestra chamba ahora, estamos muy activos. Todo este año... empezamos con talleres de arqueología para niños, en vacaciones... estamos más centrados en investigación ahorita, pero cuando se nos plantea llevar exposiciones o dar conferencias, las hacemos y hay mucha actividad en realidad.		está organizando más actividades es Codepcama, por ejemplo anualmente ofrecen al público el Mangamarca Raymi.
			Cristobal Al año, hacemos unas 3 campañas de limpieza y sobre las actividades durante el año también hacemos 3 actividades, una en el mes de la mujer, en marzo y la otra la realizamos en el mes de setiembre, por el mes de la juventud y en noviembre es el Inti Raymi... Huaca Raymi.	Cristobal señala que Codepacma realiza actividades de limpieza 3 veces al año. Asimismo, menciona que se realiza en el mes de marzo una actividad por el mes de la mujer, luego en el mes de setiembre se realiza otra actividad conmemorando el mes de la juventud y por último es en noviembre cuando se realiza la Huaca Raymi.	
			Martínez Como te digo, hasta ahora hemos tenido 3. Vamos a seguir programando, pero por ahora hemos hecho 3.	Martínez señala que tienen proyectado programar más charlas y como ya lo mencionó han sido 3 en 6 meses de la gestión actual.	
			Mejía Las realizamos desde hace varios años, pero sé por ejemplo, hubo una biblioteca... que hacía acciones, actividades interculturales ahí, no sé si habrán hecho una campaña en general o para Mangamarca específicamente como huaca, pero sé que en sus actividades culturales estaban la difusión del patrimonio... de parte de ellos una idea muy interesante. Luego, no sé si con Mangamarca directamente, pero hay un Grupo Ichma que trabaja más en Campoy con Fortaleza de Campoy, pero me parece que ellos también de manera un poco indirecta, antes de trabajar en tema de Mangamarca, no directa, indirecta, osea, como te digo es una opinión subjetiva, yo no quiero	Mejía señala que desde hace varios años el Instituto Cultural Ruricancho ha realizado campañas con la colaboración de los docentes de los colegios de manera general en San Juan de Lurigancho. Mejía, respecto a Mangamarca, menciona que un colectivo cultural que está organizando más actividades es Codepcama, por ejemplo anualmente ofrecen al público el Mangamarca Raymi.	

				<p>invisibilizar...de repente hay grupos que sí han hecho cosas, yo tengo una visión limitada, no los conozco a todos, yo hasta ahora lo que veo es que los que más hemos hecho algo por ello es Ruricancho y bueno ese 2007-2008 lo hicimos, luego a través del tiempo hemos realizado unas campañas también, pero vamos a decirlo así, un poco ayudado con nuestros amigos docentes en los colegios, osea no es algo continuo sino es algo un poco irregular. Ya Ruricancho propiamente ha hecho campañas en Mangamarca, ya hace varios años no lo hacemos, es más, creo que un grupo que sí está activando más es Codepacma, que es el resultado de las acciones de actividades que hizo el 2007 – 2008 Ruricancho. Codepacma creo que sí hacen más cosas regularmente, hasta creo que anualmente sacan un Mangamarca Raymi. Por ejemplo, si es así, ya estaríamos hablando que anual o cada 2 años se estarían haciendo actividades a favor de patrimonio de Mangamarca por este grupo llamado Codepacma, entonces sí habría más programas no solo Ruricancho, esa es la cuestión, sí hay grupos que trabajan ahí, Codepacma es uno de ellos.</p>		
		<p>Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿hacia quiénes están dirigidas esas campañas o actividades culturales?</p>	Abanto	<p>Al público en general, por ejemplo, los talleres de arqueología para niños, que los invita también la municipalidad, obviamente para niños, entonces los chicos de manera lúdica y artística aprenden un poco sobre la iconografía, la historia del distrito y cuando hacemos esos talleres también están los paneles y entramos en un diálogo con la población, osea, los paneles son como una</p>	<p>Abanto señala que esas campañas o actividades culturales están dirigidas al público en general, entre ellos a los niños a quienes se le hace participes de talleres de arqueología y a los vecinos mediante la vista de paneles con fotografías. Asimismo, son participes también estudiantes que se encuentran en proceso de realizar sus tesis.</p>	<p>Abanto, indica que las campañas o actividades culturales están dirigidas al público en general, sin embargo, luego menciona como un grupo a los vecinos, coincidiendo con las ideas de Cristobal y Mejía. Asimismo, Abanto agrega a los niños y a las personas que están haciendo su tesis. Por su parte, Cristobal y Martínez coinciden en mencionar a los colegios.</p>

				<p>exposición museográfica ahí, itinerante. Ven las fotos, son dos tiempos: la foto antigua y la foto contemporánea...les decimos: ¿tú sabías que aquí había esto?, entonces se teje una conversación muy interesante con los vecinos y con los profesionales apoyamos de manera constante. Hay estudiantes a los que apoyamos, los que vienen a hacer sus tesis, todo eso. Hay muchísima actividad en nuestra organización.</p>		
			Cristobal	<p>Principalmente a los colegios y los vecinos de la comunidad, porque lo que queremos es empoderar a los colegios, a los alumnos, en ellos es en los que queremos invertir.</p>	<p>Cristobal señala que las actividades de Codepacma están dirigidas principalmente a los colegios. Asimismo, son para los vecinos.</p>	
			Martínez	<p>Escolares, a los colegios, directamente a los colegios.</p>	<p>Martínez señala que las charlas están dirigidas directamente a los colegios.</p>	
			Mejía	<p>A los vecinos de Mangamarca están dirigidas, a todas las edades, a todos los grupos etarios, a mayores, a adultos mayores, niños, adolescentes, jóvenes, a todos, no hay ninguna preferencia ni enfoque tal, es a todos absolutamente.</p>	<p>Mejía señala que las actividades relacionadas al fortalecimiento de la identidad cultural y a la protección del Complejo Arqueológico Mangamarca están dirigidas a los vecinos de la misma Mangamarca.</p>	
		<p>Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿considera que existe una participación activa de la población en estas actividades, por qué?</p>	Abanto	<p>Sí, es que las convocatorias no...por ejemplo, si nos piden participar en ferias, nosotros llevamos los paneles, llevamos las publicaciones que tenemos. La municipalidad organizó una feria...y hubo muchísima gente en el pueblito. Lima 36 hizo una activación un el parque y también hubo mucha gente. La municipalidad en San Carlos... en lo que es el Polideportivo y también mucha gente, osea se conectan ahí. Hay actividades muy exitosas y la gente va. Nuestra propuesta está ahí, estamos sí con la intención de volver a los colegios, osea,</p>	<p>Abanto señala que sí existe participación activa por parte de la población en actividades organizadas por diferentes entidades, entre ellas el Instituto Cultural Ruricancho, quienes organizaban charlas y exposiciones en los colegios, además de talleres de arqueología. En la actualidad están más enfocados en la investigación, sin embargo, tienen la intención de retomar actividades en los colegios. En la misma línea, Abanto menciona que la población ha participado de una feria organizada por la municipalidad.</p>	<p>Abanto y Mejía coinciden en señalar que sí existe participación activa de parte de la población en las actividades, sin embargo, Mejía señala que, es difícil su participación porque considera que es erróneo el enfoque que le ha dado el Ministerio de Cultura al querer explicarles el valor de la huaca. Asimismo, Cristobal y Martínez coinciden en señalar que existe participación de parte de los alumnos de los colegios. Por otro lado, Cristobal indica que no hay una participación activa de parte de los vecinos.</p>

				<p>recuerda que la pandemia nos ha detenido, entonces ahora sí estamos con la intención de volver a los colegios... y lo hacíamos llevando charlas, llevando exposiciones, por ejemplo, salidas con colegios, es lo que ocurría, pero te conté que, en verano, a inicios, hemos estado con el colegio Santo Domingo de Jicamarca, hemos estado haciendo talleres de arqueología también y nos fue muy bien. Entonces, vamos a ver si nosotros por estrategia volvemos a interactuar con colegios. Por lo general, nuestra mirada es distinta, estamos más con investigación y fomentando proyectos que de manera directa ya apoyan ciertas cosas, como te decía, postulamos proyectos y ganamos, hicimos el Museo virtual para las artes en pandemia. Luego hicimos programas culturales también con fondos que nos dio el ministerio obviamente de manera virtual por el tema de pandemia, en fin y ahorita estamos con la posibilidad de hacer un proyecto para hacer un pequeño museo comunitario en locales que las comunidades tienen ahí y que quieran darle un mejor uso.</p>		
			Cristobal	<p>No, porque igual si hay un desgano del mismo Estado Peruano con la cultura, entonces, los mismos vecinos prefieren las músicas foráneas a participar, pero los colegios sí porque los alumnos vienen... parte de su estudio es ver en vivo la cultura, lo que es nuestra danza, nuestros orígenes, la ofrenda a la Pachamama por ejemplo tiene un gran significado, cómo los antiguos agradecían a la tierra.</p>	<p>Cristobal señala que no hay una participación activa de parte de los vecinos en las actividades realizadas por Codepacma. Sin embargo, considera que sí existe una participación de parte de los colegios como parte de sus estudios sobre la cultura.</p>	

			<p>Martínez</p> <p>Si estamos en el colegio, los chicos tienen que estar también porque está dentro de su horario. Si nosotros convocáramos...no te podría decir porque no lo hemos hecho de manera abierta. Ahora, lo que sí hemos hecho, por ejemplo, es convocar a los alcaldes escolares hace poco y tuvimos...masivo, cerca de 70 escolares que han venido y que han escuchado nuestras charlas...ellos han llegado por sus propios medios a los alcaldes escolares.</p>	<p>Martínez menciona sobre las charlas en los colegios que existe participación de los alumnos porque está dentro de su horario. Asimismo, Martínez señala que recientemente la municipalidad distrital ha organizado una charla, en la que se convocó a los alcaldes escolares fuera de los colegios y a la que asistieron alrededor de 70 alumnos.</p>	
			<p>Mejía</p> <p>Sí, es difícil ¿por qué?, lo que pasa es que, uno... el enfoque que se ha tenido acerca del patrimonio es un enfoque muy, desde mi punto de vista, elitista, osea, tú para que la población, la gente entienda que el patrimonio es importante... el patrimonio cultural como cualquier cosa del mundo tiene que satisfacer una necesidad, cuando algo satisface una necesidad, tú quieres tenerlo. El celular te satisface una necesidad, por ejemplo, en este caso la comunicación, por eso no quiero que me roben, pero si el patrimonio en teoría no satisface ningún tipo de necesidad lo quieres perder, no te interesa. El enfoque que ha tenido el Ministerio de Cultura... y esa es una de las cosas que ha dificultado su difusión ...te dicen cuida la Huaca Mangamarca porque es grande, porque están ahí están los antepasados y eso suena muy hueco, pero en realidad el enfoque debería cambiar. Para que tú llegues al poblador deberíamos entender que el patrimonio cultural es algo que tiene o aporta a la sociedad, satisface una necesidad, osea los</p>	<p>Mejía señala que sí existe participación de la población en las actividades, sin embargo, es difícil su participación porque considera que es erróneo el enfoque que le ha dado el Ministerio de Cultura al querer explicarles el valor de la huaca, Mejía menciona que ese enfoque ha tratado de darle valor diciéndoles que cuiden el patrimonio porque ha sido parte de nuestros ancestros. Sin embargo, desde su visión como antropólogo, Mejía considera, que el enfoque debería ser el que el patrimonio cultural sea visto como aquello que satisface la necesidad de tener identidad y autoestima social, ubicados en el tercer orden de las necesidades, es decir, buscar que la población tenga como idea de patrimonio cultural a aquello que vale porque en su historia se ha logrado vencer dificultades y se ha obtenido algo positivo.</p>	

			<p>seres humanos tenemos necesidades de primer orden, que es respirar, comer porque si no nos morimos, necesidades de segundo orden, que es vivienda, necesitas casa, necesitas abrigo y necesidades de tercer orden, hay más necesidades hacia arriba, pero yo me detengo en las terceras necesidades porque ahí está la necesidad de tener identidad y autoestima social ¿y quién puede satisfacer esa necesidad? el patrimonio cultural, pero ese no es el enfoque. El Ministerio de Cultura no lo enfoca así oficialmente, se va y te dice señores cuiden su patrimonio porque es grande y es de los ancestros. Ese es el problema, la forma cómo el Ministerio de Cultura llega a la población, una muy mala campaña desde mi punto de vista, mala mirada, no ha tenido un acercamiento real y eso ha causado una problemática. El vecino de a pie no logra entender realmente la dimensión y el valor de la huaca porque simplemente el Ministerio de Cultura no ha sabido cómo llegar a ellos, no ha sabido cómo hacer una estrategia y llegar a que la población entienda que eso es importante, ¿es importante por qué? porque justamente, ya te lo digo como antropólogo, los seres humanos nos manejamos por símbolos, por ideas, si tú tienes una idea o un universo simbólico donde tu comunidad no vale, donde todo estuvo mal siempre, tú no quieres pertenecer a esa comunidad e inclusive te quieres ir y tu autoestima se ve mermada, en cambio cuando tú entiendes a partir de una historia sin prejuicios que tu comunidad sí vale, ha</p>	
--	--	--	--	--

				<p>estado puesta por gente de valor, gente que ha hecho algo, que ha construido, con sus defectos y virtudes ha logrado salir adelante a pesar de las dificultades, entonces tú si cambias, tu forma de pensar, tu universo simbólico cambia y eso hace de que tu autoestima social y tu identidad también den un giro y sean positivas y por tanto tengas ya una psicología más estable, más saludable si cabe el término, pero no se ha dado ese enfoque. El enfoque es cuidalo porque es bonito o antiguo, como si fuera una estampita a la cual hay que cuidar porque sí.</p>		
		<p>Dado que su respuesta fue negativa, ¿por qué no se han realizado ese tipo de campañas?</p>	<p>Neyra</p>	<p>No es que no se haya realizado porque no se ha querido o no se ha podido sino que dentro de la programación estratégica que tenemos nosotros, es primero capacitar a los gobiernos locales, después a los colectivos, que como ya te mencioné ya han recibido una capacitación antes de la pandemia y lo que queda después de la capacitación con los gobiernos locales es integrar a los colectivos para que en este trío, digamos: gobierno local, Ministerio de Cultura y colectivos culturales se comiencen a hacer activaciones, campañas, estrategias conjuntas para revalorar la visita o revalorar el sitio arqueológico, ese es un poco el circuito de la gestión que hemos venido desarrollando antes con gobiernos centrales, locales que ya salieron, que han dado buenos frutos porque se han conseguido bastantes visitas a los sitios arqueológicos, se han conseguido convenios con gobiernos locales, hay gobiernos locales que ya administran los bienes culturales</p>	<p>Neyra señala que no es que el Ministerio de Cultura no haya podido realizar esas campañas, sino que como parte de su programación estratégica, tienen como objetivo principal el capacitar tanto a los gobiernos locales y a los colectivos culturales para que luego entre todos en coordinación puedan realizar campañas y así contribuir con el Complejo Arqueológico Mangamarca.</p>	<p>Neyra señala que como parte de su programación estratégica, tienen como objetivo principal el capacitar tanto a los gobiernos locales y a los colectivos culturales para que luego entre todos en coordinación puedan realizar campañas.</p>

				de su distrito y a través de convenio y ahora este año pensamos hacer lo propio con 2 o 3 sitios más que ya han mostrado interés en ese sentido. Tenemos Puente Piedra, por ejemplo, tenemos Ate Vitarte, tenemos el sitio San Luis, el sitio San Borja que ya han sido capacitados y están gestionando convenios con nosotros para administrar algunos de los monumentos de su distrito.		
Participación del sector público y privado	¿Considera usted que se han destinado de forma eficiente los recursos públicos para la gestión del Complejo Arqueológico Mangamarca?	Abanto	Considero que no, que todavía, porque lo que nosotros hemos visto en una primera etapa para Mangamarca es únicamente la... digamos una gestión de recursos mediante un fondo que se destinó por parte de la Embajada de Estados Unidos y que las circunstancias detuvieron la inyección de recursos para una siguiente etapa que hubiese sido muy conveniente, que ahorita quizás tendría mejores resultados. Por otro lado, el gobierno local no ha destinado hasta ahora ningún recurso que quizás acompañe otro conjunto de iniciativas para el monumento, entendiendo que no solamente es un sector, Mangamarca comprende varios sectores, osea, pienso que está pendiente eso.	Abanto menciona que no considera que los recursos públicos de hayan destinado de forma eficiente, porque del fondo de la Embajada de los Estados Unidos solo han visto que se ha desarrollado la primera etapa, sin embargo, no se ha destinado recursos para una siguiente etapa. En la misma línea, Abanto señala que la municipalidad distrital hasta el momento tampoco ha destinado recursos que contribuya con el complejo arqueológico.	Abanto, Cristobal y Mejía coinciden al no considerar que los recursos públicos se han destinado de forma eficiente para la gestión del Complejo Arqueológico Mangamarca. Abanto y Cristobal coinciden en que se debe a que el proyecto del Fondo de la Embajada de los Estados Unidos no se ha culminado. Abanto agrega que la municipalidad distrital hasta el momento tampoco ha destinado recursos que contribuya con el complejo arqueológico. Por su parte, Martínez señala que la municipalidad tiene un presupuesto de manera general para el sector cultura y no de manera específica para el complejo arqueológico. Por otro lado, Neyra señala que de parte del Ministerio de Cultura sí se han destinado de manera eficiente los recursos públicos, porque Mangamarca es uno de los más de 13 000 sitios arqueológicos del Perú, al que se le ha dado priorización.	
		Cristobal	No, no considero que se han gestionado se han distribuido correctamente, porque prueba de eso es que el proyecto de la puesta en valor de Mangamarca ha quedado inconcluso, por eso considero que todavía no se ha cumplido.	Cristobal señala que no se ha gestionado de forma eficiente los recursos públicos porque el proyecto de la puesta en valor de la huaca (Fondo de la Embajada de los Estados Unidos) no se ha culminado.		
		Martínez	No tenemos una partida exclusivamente para ellos, como municipalidad no la tenemos. Tenemos una partida para cultura, que es general, pero no para un complejo específico, porque te	Martínez señala que la municipalidad tiene un presupuesto de manera general para el sector cultura y no de manera específica para el Complejo Arqueológico		

				vuelvo a mencionar, eso le corresponde al Ministerio de Cultura, a menos que tengamos un programa...proyecto...que va haber más adelante, pero por el momento no.	Mangomarca, debido a que eso le corresponde al Ministerio de Cultura.
			Mejía	No, no se han destinado de manera adecuada los recursos públicos, es un problema, al contrario, los recursos públicos han sido mal usados y creo que tiene que ver con un tema de corrupción, de mala gestión también.	Mejía señala que no se ha destinado de forma eficiente los recursos públicos porque no se han usado de manera correcta. Asimismo, indica que se debería por una mala gestión.
			Neyra	Sí, es dinero que el Ministerio de Cultura... no es mucho...tenemos más de 13 000 sitios arqueológicos a nivel nacional. Son proyectos que el sector cultura prioriza con los requisitos que el invierte.pe tiene para la inversión pública y si bien son escasos, se priorizan y se destinan a los sitios que han recibido una priorización previa. Mangomarca ha recibido esa priorización, ya se ha invertido una buena cantidad de dinero en la elaboración de su priorización y su viabilidad y lo que queda ya es la ejecución que es el grueso de la inversión, pero hay que priorizar el gasto. El Ministerio de Cultura no solamente ve sitios arqueológicos, ve sitios históricos, tiene el Instituto de Radio y Televisión nacional, tiene el ballet nacional, tiene elencos nacionales, entre otros medios de difundir la cultura nacional, entonces hay que priorizar ese gasto. Pienso que lo que se ha invertido hasta ahora es lo propio, falta destinar recursos todavía para coordinar, pero eso es lo que corresponde en el plazo que se ha determinado por el Ministerio de Cultura.	Neyra menciona que sí considera se ha destinado de manera eficiente los recursos públicos para la gestión, porque Mangomarca es uno de los más de 13 000 sitios arqueológicos del Perú, al que se le ha dado priorización con el Proyecto de Inversión Pública que se encuentra en la etapa de ejecución. Sin embargo, considera que faltan destinar más recursos, pero por el momento el Ministerio de Cultura, deberá cumplir con el plazo determinado del mencionado proyecto.

		Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cuáles serían las obras o actividades más destacables utilizando los recursos públicos en el Complejo Arqueológico Mangamarca?	Neyra	Como le mencioné, el Proyecto de inversión que se tiene planificado ahí pretende culminar con el acondicionamiento total del sector B y se le ha puesto, digamos, la puntería si se quiere al sector B porque es el que tiene la arquitectura más representativa de Mangamarca, esto no quiere decir que los demás sectores van a quedar olvidados. Una vez que el sitio arqueológico entre en funcionamiento y dé servicio de interpretación cultural se va a comenzar a intervenir en los demás sectores para incorporarlos a las visitas, pero en principio es el sector B el que va a ser como la punta de lanza, si se quiere, de la presencia del ministerio ahí, del inicio de las gestiones de servicios culturales que el ministerio debe brindar y va a contar con cerco perimétrico, va a contar con vigilancia permanente que ya de alguna manera ya lo tiene, va a contar con circuito de visita, y va a contar con amplias áreas conservadas y visitables y va a contar con un centro de interpretación y áreas de uso múltiple que van a ser puestas al servicio de los vecinos, entonces eso es lo que contiene el proyecto de la inversión y lo que se cerraría en los próximos 3 años.	Neyra señala al Proyecto de Inversión en Mangamarca como una actividad del Ministerio de Cultura destacable utilizando los recursos públicos. Asimismo, Neyra indica que ese proyecto está orientado al acondicionamiento del sector B del Complejo Arqueológico Mangamarca, que estaría culminado en 3 años y contará con un centro de interpretación cultural, un cerco perimétrico, un circuito de visita, entre otros. Asimismo, luego de que el sector B sea habilitado para las visitas se continuará con la intervención de los sectores restantes para incluirlos en las mismas.	Neyra señala que la obra o actividad más destacable utilizando los recursos públicos en el Complejo Arqueológico Mangamarca es el Proyecto de Inversión en Mangamarca.
		Dado que su respuesta fue negativa, ¿por qué no?				
		¿Hay alianzas con alguna otra entidad pública para la gestión del Complejo Arqueológico Mangamarca?, ¿me	Abanto	La empresa Cálida es un buen operador, la Embajada de los Estados Unidos también ha colaborado, yo pienso que sí está pendiente. Por ejemplo, hay universidades locales que están aquí en San Juan de Lurigancho, pero que no las hemos visto, sí	Abanto señala a la Embajada de los Estados Unidos como entidad con la que se ha tenido una alianza para la gestión del Complejo arqueológico Mangamarca. Asimismo, menciona a la empresa Cálida como una empresa que ha contribuido. Por otro lado, Abanto indica que a pesar	Abanto señala a la Embajada de los Estados Unidos como entidad con la que se ha tenido una alianza para la gestión del Complejo arqueológico Mangamarca. Asimismo, Martínez señala que la municipalidad tiene alianzas con el Ministerio de Cultura. Por otro lado, Cristobal y Mejía

		podría comentar sobre ella (s)?		hay operadores que pueden hacer un buen trabajo.	de la existencia de universidades locales en el distrito, estas no han tenido aporte alguno.	coinciden en que no existen alianzas con alguna otra entidad pública, de las mencionadas. Sin embargo, Cristobal señala que como presidenta de Codepacma va a gestionar convenios. En la misma línea, Neyra señala que actualmente no hay alianzas con alguna otra entidad pública, sin embargo, con el actual gobierno local se está teniendo conversaciones.
			Cristobal	No, todavía no hay ninguna gestión, osea yo diría gestión si hubiéramos firmado un convenio. El problema de mi institución era que no tenía la actualización de su junta directiva, cosa que ahora sí lo tenemos, tengo adentro del equipo, tengo 2 ingenieros, uno es ingeniero civil y el otro es ingeniero electrónico...y que ellos van a gestionar junto conmigo la...como presidenta vamos a gestionar esos convenios, firmar convenios. Ahorita hay como 11 millones guardados en el MEF destinados a la huaca Mangamarca, pero que nadie dijo nada, recién cuando hemos investigado qué está destinado a la huaca Mangamarca descubrimos que el dinero está guardado en el MEF, el Ministerio de Economía y Finanzas, destinado a la huaca Mangamarca, entonces...ya nosotros hemos presentado documentos al municipio, porque es el municipio el encargado, como entidad dentro del territorio que está esta huaca, para poder llevar a cabo la puesta en valor...completar...lograr...para lo cual ese dinero ha sido destinado.	Cristobal señala que como presidenta de Codepacma va a gestionar convenios, algo que no podía realizar antes debido a que su junta directiva no estaba actualizada. Asimismo, Cristobal indica que al investigar han encontrado la existencia de dinero de parte del Ministerio de Economía y Finanzas, destinado a la Huaca Mangamarca, es por eso que Codepacma ha presentado documentos a la municipalidad del distrito para que ellos se encarguen de hacer cumplir con su destino.	
			Martínez	Entidades públicas...solamente el Ministerio de Cultura, porque las asociaciones de defensores son privadas, Julio no trabaja... Abanto no trabaja en el ministerio.	Martínez señala que la municipalidad tiene alianzas con el Ministerio de Cultura para la gestión del Complejo Arqueológico Mangamarca.	
			Mejía	Ninguna, hasta lo que yo sé.	Mejía señala que no existe alianzas con alguna otra entidad pública, de las mencionadas, para la gestión del Complejo Arqueológico Mangamarca.	
			Neyra	Actualmente no, lamentablemente los gobiernos locales anteriores, si	Neyra señala que actualmente no hay alianzas con alguna otra entidad	

				bien han hecho alguna actividad coordinada con nosotros, no ha habido una alianza, digamos, puesta en papel, osea formal. Estamos justo en conversaciones con la autoridad local actual y pienso que debe terminar con eso, con un convenio de cooperación institucional que ponga en papel los compromisos que cada parte asumiría, entre ellos debe ser la vigilancia, la protección y la puesta en valor de los monumentos de su distrito.	pública para la gestión del complejo arqueológico. Sin embargo, con el actual gobierno local se está teniendo una comunicación con el fin de tener un convenio de cooperación institucional para lograr su protección y puesta en valor, asumiendo ambas partes compromisos de manera formal.	
	¿Cuál ha sido el avance en infraestructura (alumbrado, servicios de saneamiento, entre otros) en las anteriores gestiones del Complejo arqueológico Mangamarca?	Abanto	En los últimos 10 años lo que se ha visto ha sido más es una actividad que tiene que ver con la recuperación del parque que está al lado. Creo que la primera iniciativa que se logró fue...el presupuesto participativo, colocarle un cerco al sector C, pero un cerco que no fue concluido, es decir, un cerco que todavía no tiene ni puertas y por tanto, la gente entra, juegan fulbito adentro. El entorno ha mejorado mucho porque han invertido, lo que viene a ser... la municipalidad...en parques, pero todavía no hay algo que haya mejorado como tal. El tema de la limpieza como te dije se ha realizado gracias a jornadas que se ha hecho en colaboración con la municipalidad y el Ministerio de Cultura, pero motivadas por la población.	Abanto señala que en los últimos 10 años ha habido un avance en la recuperación de los parques, entre ellos el parque que está al lado del complejo arqueológico. Asimismo, Abanto indica que se colocó un cerco en el sector C, sin embargo, este quedó inconcluso. Por otro lado, respecto a la limpieza Abanto menciona que se han realizado jornadas motivadas por la población y con el apoyo del gobierno local y del Ministerio de Cultura.	Abanto señala que ha habido un avance en la recuperación del parque que está al lado del complejo arqueológico. Asimismo, menciona que se han realizado jornadas de limpieza. En la misma línea, Cristobal y Mejia coinciden en mencionar como avances la vigilancia en el lugar y la limpieza. Asimismo, Cristobal y Neyra coinciden en indicar que hubo un avance con la puesta en valor de la pirámide del sector B. Por su parte, Martínez menciona que el avance en las anteriores gestiones ha sido muy poco. Asimismo, Neyra señala que en la actualidad el Complejo Arqueológico Mangamarca se encuentra completamente saneado.	
		Cristobal	Lo único que...en el año 2018 logramos tener 2 vigilantes, nada más eso se ha logrado y la puesta en valor de la parte interna de la pirámide B del templo arqueológico, nada más eso se ha logrado. La limpieza lo hemos hecho nosotros, yo como maestra, con mis alumnos, los vecinos de alrededor. Ahora ya la gente ya no	Cristobal señala que, como avances en el Complejo Arqueológico Mangamarca, puede mencionar el contar con vigilantes en el lugar y la puesta en valor de la pirámide del sector B. Sin embargo, Cristobal menciona que se sigue botando basura en uno de los sectores del complejo arqueológico, debido a ello Codepacma va a trabajar para que		

				<p>bota la basura al complejo arqueológico B porque hay 2 vigilantes, pero la huaca C todavía sigue siendo un lugar de botadero de basura, entonces nosotros dentro de nuestro plan...el 2024 es donde vamos a dedicarnos a proteger la huaca C, pero la huaca B...vamos a insistir en que se cumpla con ese presupuesto...ese dinero que está guardado en el MEF, que lo utilicen en poner en valor, entonces para eso, necesitamos asociaciones...las diversas organizaciones de Mangamarca estar juntos, formados como frente de defensa, con ellos vamos a hacer la presión social a las entidades, porque antes caminaban cada uno por su lado, pero ahora ya no.</p>	<p>no siga sucediendo. Asimismo, menciona que la limpieza la han realizado ella con el apoyo de alumnos y vecinos de la zona.</p>
			Martínez	<p>Muy poco en realidad. Tenemos abandonada la Huaca Campoy que está lleno de desmonte y que nos hemos comprometido en hacer una faena pero...el tema del Inti Raymi y porque quedamos en una fecha y lamentablemente no se cumplió, entonces nosotros seguimos con nuestras actividades, pero más adelante vamos a ir retomando nuestras actividades para poder hacer eso. PREGUNTA EXTRA: ¿Lo que me contestó es sobre el Complejo arqueológico Mangamarca, verdad, aparte me está mencionando sobre Campoy? Sí, es que es lo mismo, si nosotros le damos una prioridad a Campoy, Mangamarca, se lo damos a los 3: Canto Chico, Campoy y Mangamarca, no podemos trabajar solamente con uno.</p>	<p>Martínez menciona que el avance de la infraestructura del Complejo Arqueológico Mangamarca en las anteriores gestiones ha sido muy poco.</p>
			Mejía	<p>Bueno, antes del 2017, nada, estaba todo prácticamente total y absolutamente abandonado. Tú</p>	<p>Mejía, señala que el Complejo Arqueológico Mangamarca, antes del 2017 estaba con basura,</p>

				<p>ibas a Mangamarca y estaba con basura, así, es a partir del 2017 que el Ministerio de Cultura invierte para...vigilantes, ahí hay obviamente una limpieza...sí hubo una limpieza... al menos que yo vi es que los arqueólogos estaban chambeando en la huaca hace un buen tiempo, tratando de sacar a relucir un poco más la huaca, un poco superficialmente, pero se hizo. No hubo una investigación me parece como tal, pero al menos se hizo algunas cosas a favor de la huaca.</p>	<p>abandonado, es a partir de ese año cuando el Ministerio de Cultura implementa la vigilancia en el lugar, se hizo una limpieza y hubo arqueólogos trabajando en el lugar.</p>	
			Neyra	<p>El sitio está completamente saneado, osea, ya está declarado, ya está inscrito en registros públicos, el saneamiento está completo. En infraestructura todavía no se ha construido nada, es parte del Proyecto de Inversión que falta ejecutar, sin embargo, sí se ha podido, gracias al Fondo del Embajador, se ha podido sí avanzar con el tema de la conservación del frontis de la pirámide del sector B, ese es el avance que se ha tenido en dicho monumento.</p>	<p>Neyra señala que en la actualidad el Complejo Arqueológico Mangamarca se encuentra completamente saneado. Asimismo, menciona que respecto a la infraestructura, se tiene planes con el Proyecto de Inversión en Mangamarca. En la misma línea, Neyra indica que ha habido un avance en la conservación de la pirámide del sector B.</p>	
		¿Qué se tiene planificado en esta nueva gestión respecto a la infraestructura del Complejo Arqueológico Mangamarca?	Abanto	<p>La gestión municipal creo que todavía no, básicamente sí lo que pretende es desarrollar un plan de turismo para desde ahí desprender un conjunto de acciones, pero el gran fondo que se espera son esos 11 millones que pretenden la recuperación definitiva del monumento.</p>	<p>Abanto señala que la municipalidad distrital tiene un interés por desarrollar un plan de turismo. Asimismo, menciona que se está esperando un fondo para la recuperación del lugar.</p>	<p>Abanto señala que la municipalidad distrital tiene un interés por desarrollar un plan de turismo e indica se está esperando un fondo para la recuperación del lugar. Cristobal menciona una idea similar a la de Abanto, indicando que la actual gestión municipal tiene proyectado convertir a Mangamarca en una zona turística. Por su parte Martínez señala que existe intención de la municipalidad distrital de trabajar en cooperación con el Ministerio de Cultura. Asimismo, indica que la municipalidad distrital se encarga de realizar actividades de promoción más que de conservación. Por su parte, Neyra</p>
			Cristobal	<p>La nueva gestión ha dicho que ellos quieren convertir a Mangamarca en una zona turística, para lo cual ellos tienen un proyecto interesante para trabajar acá en la huaca, pero todavía no hemos visto nada, osea todo... en palabras. Posiblemente, como estamos</p>	<p>Cristobal señala que la actual gestión municipal tiene proyectado convertir a Mangamarca en una zona turística, sin embargo aún no es nada formal. Por otro lado, Cristobal menciona que existe un convenio firmado entre la municipalidad distrital y el Ministerio</p>	

				<p>exigiendo una mesa de trabajo ahí de repente nos explicarán y nos harán ver todo lo que ellos están planificando.</p> <p>PREGUNTA EXTRA: ¿Y por el lado del Ministerio de Cultura? Ellos como Ministerio de Cultura, tienen que aprobar todo lo que la municipalidad presente como propuesta y hay un documento...un convenio firmado entre la Municipalidad de San Juan de Lurigancho y el Ministerio de Cultura por lo tanto los dos están relacionados en sí, pero no sé a qué acuerdos han llegado.</p>	<p>de Cultura, sin embargo, desconoce exactamente los acuerdos.</p>	<p>señala que como parte de su gestión, el Ministerio de Cultura tiene planificado el Proyecto de Inversión en Mangamarca. Por otro lado, Mejía señala que no existen planes reales por parte del Estado Peruano.</p>
		Martínez	<p>En principio, trabajar bastante con el Ministerio de Cultura para que nos doten de algunos recursos directamente ellos...el ideal es que una huaca sea recuperada en su totalidad. Hasta hoy en día encuentran todavía restos arqueológico o momias cerca a la Huaca Canto Chico, no se ha hecho un estudio detallado. En Mangamarca gracias al esfuerzo individual de algunos arqueólogos, sí se ha hecho, pero nosotros como municipalidad...los recursos son muy limitados, entonces nos avocamos a hacer actividades de promoción más que actividades de conservación, que es mucho más complejo. En Santa Anita, por ejemplo, está la Huaca Bellavista y esta huaca está siendo recuperada por iniciativa del Ministerio de Cultura, no con la partida de la Municipalidad de Santa Anita.</p>	<p>Martínez señala que existe intención de la municipalidad distrital de trabajar en cooperación con el Ministerio de Cultura. Asimismo, Martínez menciona que debido a que los recursos de la municipalidad son muy limitados, ellos se encargan de realizar actividades de promoción más que de actividades de conservación.</p>		
		Mejía	<p>Si es del Estado en general, hasta lo que yo veo ahora, ninguno. Yo hasta ahora no veo que realmente el Estado haga algo adecuado o que tenga planes reales para la huaca, ninguno.</p>	<p>Mejía señala que no existen planes reales por parte del Estado Peruano en el Complejo Arqueológico Mangamarca.</p>		

			Neyra	Para los siguientes 3 años... el próximo año sería la elaboración del expediente técnico, los otros 2 sería la ejecución. Una vez culminada la elaboración del expediente técnico lo que correspondería sería la ejecución, por lo que sé el expediente técnico con la ejecución se haría en unos 9 meses y como le repito tiene estos componentes: cerco de protección, señalética, circuito de visitas, conservación y el centro de interpretación, eso es lo que falta ejecutar.	Neyra señala que como parte de su gestión, el Ministerio de Cultura tiene planificado el Proyecto de Inversión en Mangamarca que consta de un proceso de 3 años, se procederá con la elaboración del expediente técnico el próximo año y los en los 2 años siguientes de ejecutará.	
	¿Las empresas privadas han financiado algún proyecto en el Complejo Arqueológico Mangamarca, de ser afirmativa su respuesta en qué consistió?		Abanto	Creo que Cálida sí ha apostado por algo, pero no me acuerdo cual es, la empresa de gas. Tiene una muy buena relación con el ministerio, colaboró con algo.	Abanto señala que una de las empresas privadas que ha financiado algún proyecto en el Complejo Arqueológico Mangamarca ha sido Cálida.	Abanto y Cristobal coinciden al señalar a Cálida como una empresa privada que habría financiado algún proyecto en el Complejo Arqueológico Mangamarca. Por otro lado, Martínez, Mejía y Neyra coinciden en indicar que no ha habido ningún aporte de las empresas privadas.
			Cristobal	Sí, según lo que escuchamos esa vez cuando vino el ministro de cultura, vino a la huaca, dijo que la entidad del gas Cálida... que también estaba participando con un monto, dijo para la puesta en valor de la huaca, pero como te vuelvo a repetir según lo que me han dicho...se podría decir...por partes están desarrollando ese proyecto y que de repente, como dijo la primera etapa ya se culminó la puesta en valor...la pirámide, la parte interna de la Huaca Mangamarca, faltaría la otra etapa, la otra etapa y la otra etapa, entonces ya nosotros hemos presentado un documento, pero todavía no tenemos la respuesta... en qué se encuentra esa etapa, en qué etapa se encuentra, qué es lo que falta y cuándo van a iniciar.	Cristobal señala haber escuchado alguna vez que un ministro de cultura mencionó un aporte de parte de la empresa de gas Cálida para la puesta en valor de la huaca (Fondo del Embajador de los Estados Unidos), proyecto que estaría inconcluso.	
				Martínez	En esta gestión, no, aún no, que vamos a buscarla sí, pero aún no hemos tocado puertas para ese tema.	

					arqueológico, sin embargo se tiene como una meta a futuro.	
			Mejía	No, yo no he visto que ninguna empresa privada haya invertido algo en Mangamarca, sinceramente.	Mejía señala no haber visto ningún financiamiento por parte de alguna empresa privada en el complejo arqueológico.	
			Neyra	La inversión privada no se ha dado todavía en Mangamarca. Es difícil que a veces que el privado invierta, si tenemos casos en los que ha habido inversión en sitios arqueológicos, pero por lo general es ya cuando el sitio arqueológico está en funcionamiento, cuando hay un funcionamiento, cuando ya tiene servicios de interpretación cultural, entonces no hay una forma de que el privado invierta cuando el sitio está sin infraestructura de servicios. No tenemos ese caso, hay casos en el norte, caso por ejemplo, El Brujo, la Huaca del Sol y de la Luna... que ha habido inversión privada desde inicio, pero con el caso de Mangamarca no.	Neyra señala que aún no ha habido ningún financiamiento por parte del sector privado. Sin embargo, menciona que sí ha habido casos de inversión, pero en sitios arqueológicos que cuentan con servicios de interpretación.	
		Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cómo ha beneficiado al Complejo Arqueológico Mangamarca dicha alianza?	Abanto	No lo sé, debe ser algo que te pueda responder el ministerio en cuanto a lo que ellos hayan logrado.	Abanto menciona que el Ministerio de Cultura es quien podría brindar mayor información sobre cómo habría beneficiado la alianza con la empresa Cálida.	Abanto menciona que el Ministerio de Cultura es quien podría brindar mayor información sobre la alianza con Cálida. Asimismo, Cristobal indica que aún el Complejo Arqueológico Mangamarca no se ha beneficiado del proyecto que señala porque está inconcluso.
			Cristobal	Todavía falta, está inconclusa, porque lo que sí a nosotros como organizaciones culturales, el escuchar que la empresa privada está queriendo invertir, ya para nosotros es un gran avance. El problema es que no vemos documentos, papeles, no vemos evidencias de lo que ellos están haciendo, osea todavía como organización cultural no se nos ha hecho formalmente entrega de ese proyecto, para nosotros poder monitorear y hacer que se cumpla, porque muchas cosas quedan en el papel, hasta ahí proyecto...quizá está en papeles,	Cristobal menciona que aún el Complejo Arqueológico Mangamarca no se ha beneficiado del proyecto mencionado porque está inconcluso. Asimismo, señala que Codepacma será un colectivo cultural encargado de fiscalizar el proyecto para lograr que se cumpla con su propósito.	

				pero en la realidad no hay nada. Codepacma se va a convertir en una organización que va a fiscalizar.		
		Dado que su respuesta fue negativa, ¿con qué entidades privadas considera usted sería una buena opción tener una alianza y en qué aspecto podrían aportar?	Martínez	Tenemos una política dentro de la municipalidad, que no es rígida, ¿por qué?, porque nosotros trabajamos con muchos emprendedores de acá del distrito con las diversas actividades que tenemos y con las empresas grandes del distrito...que otra empresa de afuera quiera apoyar, bienvenido, si tú me dices a mí ¿con qué empresas quisiera trabajar?, yo quisiera trabajar como subgerencia con empresarios que sean netamente de San Juan de Lurigancho y si ya no se puede, abarcar otros espacios, porque obviamente el que vive acá va a saber su historia y va a querer invertir en eso, el que no vive acá simplemente lo va a ver como una cuestión de dádiva...en todo caso de filantropía mas no de apoyo.	Martínez señala que la municipalidad distrital trabaja con la cooperación de empresarios del mismo distrito. Asimismo, considera que son ellos con los que le gustaría, como subgerencia, tener alianzas porque son conocedores de la historia de San Juan de Lurigancho y por ello van a querer apoyar, sin embargo, indica que son bienvenidas las empresas de otros distritos también.	Martínez considera, como subgerencia, una buena opción tener alianzas con empresarios del distrito. Asimismo, Mejía señala como una opción una alianza con la empresa Topitop, quien podría mostrar cómo vestían los curacas de Mangamarca o tal vez incentivando que sus diseñadores se inspiren en ese tipo de ropa para crear nuevos modelos, asimismo establecer alianzas con los supermercados para hacer campañas sobre los alimentos ancestrales. En la misma línea, considera alianzas con colegios y universidades del sector privado. Por su parte, Neyra considera una buena opción una alianza con Cálida, porque el Ministerio de Cultura ya ha tenido la experiencia de trabajar con su cooperación, debido a que Cálida ha trabajado cerca de sitios arqueológicos de Lima Metropolitana, asimismo menciona que entre las actividades que esa empresa ha realizado se encuentran el acondicionamiento de centros de interpretación con el apoyo de las municipalidades, exposiciones y actividades de apoyo para la comunidad.
			Mejía	Mangamarca también tiene su zona industrial, Zárate...desde el Estado Peruano, el Ministerio de Cultura fácilmente podría hacer coordinaciones para... por ejemplo, conversar con Topitop, que es una empresa que está ahí, cercana y que podría contribuir con la preservación de la difusión de la huaca. Se me ocurre que Topitop por ejemplo...son del rubro de ropa, por ejemplo, se podría hacer una pequeña investigación ahí... cómo vivían los Ruricancho, cómo vestían los curacas de Mangamarca. Por ahí se podría hacer una gestión y hablar con ellos... oye mira vamos a hacer una reconstrucción de la ropa de los antiguos Lurigancho, queremos que nos apoyes tú	Mejía señala que el Ministerio de Cultura podría coordinar con empresas privadas de la zona para organizar actividades relacionadas al Complejo Arqueológico Mangamarca, como el hacer una alianza con la empresa Topitop, quien podría mostrar cómo vestían los curacas de Mangamarca o tal vez incentivando que sus diseñadores se inspiren en ese tipo de ropa para crear nuevos modelos. Asimismo, se podrían establecer alianzas con los supermercados y tal vez hacer campañas sobre los alimentos ancestrales. En la misma línea, Mejía menciona como posibles aliados a los colegios y universidades del sector privado.	

				<p>como empresa privada, que gestiones de repente cierto dinero y por qué no, no sé estoy alucinando, pero de repente alguno de tus diseñadores de modas pueden basarse en esta ropa y crear de repente crear nuevos modelos y de repente por ahí, quién sabe pueden servir para ser una reconstrucción más real y precisa de cómo era la ropa de estas personas, entonces por ahí por ejemplo, la relación Estado y privado. Otra empresa también que está por ahí, si no me equivoco...hay varias empresas...sobre todo las de textiles, no solo Topitop hay varias empresas que podrían contribuir ahí. De repente, inclusive los supermercados también podrían contribuir ahí, en el sentido de ver y entender la relación que hubo entre la gente y por ejemplo, los alimentos, de repente hacer campañas sobre alimentación y de repente, mira se me ocurre que estos supermercados que venden ahora estos alimentos que nosotros consumimos y son ancestrales...los consumimos cotidianamente, podrán también beneficiarse diciendo también vendemos los productos alimenticios que siempre, de siempre, que siempre han alimentado al pueblo peruano, entonces tú podrías hacer un montón de estrategias ahí, es una locura tal vez no sé se me ocurre que uno, el Estado Peruano podría poner textiles, supermercados, tendrías también ya empresa privada, colegios privados, universidades privadas con esos hay que trabajar.</p>		
			Neyra	Pienso que por ejemplo la empresa Cálida, ya hemos tenido	Neyra señala que un buen aliado del sector privado sería la empresa	

			<p>experiencias con ellos en otros sitios arqueológicos debido a que su proceso de expansión de servicio de gas a nivel de Lima Metropolitana ha trabajado muy cerca a sitios arqueológicos y ha tenido la oportunidad de encontrarse con hallazgos arqueológicos y ellos tienen un interesante programa de intervenciones y también de apoyo a la comunidad, ya hemos tenido experiencia con ellos en Huaycán de Pariachi, en la Huaca La Merced, entre otros, donde ellos no solo han hecho exposiciones y trabajos con la comunidad sino que también a través de convenios con municipalidades han acondicionado centros de interpretación en los monumentos arqueológicos y lo han hecho de forma, de manera correcta, entonces creo que podría ser en este caso también una de las empresas privadas que se me ocurren podrían participar en su momento ahí y son llamadas todas a participar en realidad, hay muchas cosas por hacer por parte de la empresa privada.</p>	<p>Cálida, porque el Ministerio de Cultura ya ha tenido la experiencia de trabajar con su cooperación, debido a que Cálida ha trabajado cerca de sitios arqueológicos de Lima Metropolitana, lo que ha tenido como consecuencia hallazgos arqueológicos. Entre las actividades que esa empresa ha realizado se encuentran el acondicionamiento de centros de interpretación con el apoyo de las municipalidades, exposiciones y actividades de apoyo para la comunidad. Asimismo, Neyra menciona que todas las empresas privadas son llamadas a participar.</p>	
--	--	--	---	---	--

ANEXO 5: TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS
Nº de registro: 1
Nombre del investigador: Danitza Sanchez
Fecha de la entrevista: 12 de junio del 2023
Entrevistado: Julio Abanto
Cargo: Miembro del Instituto Cultural Ruricancho
Transcripción:
Entrevistador: 1. ¿El Complejo Arqueológico Mangamarca está incluido en el inventario nacional del patrimonio cultural?
Entrevistado: 1. (Abanto). Respuesta: Sí claro, está incluido, aparece en la bibliografía arqueológica desde hace muchísimo tiempo. Por ejemplo, si uno revisa el inventario de monumentos arqueológicos prehispánicos de Lima de la municipalidad de Lima del año 1985 ahí aparece Mangamarca, en los inventarios oficiales también que promueve desde épocas muy antiguas el Ministerio también y si tú entras al Sistema de Información Geográfica de Arqueología del Ministerio de Cultura denominado SIGDA, es un portal web, vas a encontrar ahí a Mangamarca perfectamente delimitado cada uno de sus sectores.
Entrevistador: 2. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cuál es la norma legal que lo declaró como patrimonio cultural de la nación?
Ente: 2. (Abanto). Respuesta: Bueno, las normas legales, podríamos hablar por la misma naturaleza que tiene, tienes la Constitución, tienes la Ley de Patrimonio Cultural, pero de manera muy directa son resoluciones que a lo largo de los años han venido aplicando condiciones de protección, por ejemplo: el año 2005 la resolución directoral 14-30 del INC, que aprueba los planos que se venían elaborando para la delimitación del sector A, es una parte bien grande...el 2015, con una resolución viceministerial, en este caso para el sector E, un espacio que se sitúa a la entrada de la quebrada Mangamarca. El 2002, ocurre lo mismo para el sector C, con la resolución directoral 724 del INC, entonces, esos son los mecanismos directos con los cuales el ministerio aprueba por ejemplo los planos que se desarrollan para proteger el ámbito y definitivamente la naturaleza. En la actualidad, cada uno de los sectores de Mangamarca están debidamente inscritos como parte del patrimonio cultural de la nación.
Entrevistador: 3. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿en qué condiciones se encuentran el Complejo Arqueológico Mangamarca?
Entrevistado: 3. (Abanto). Respuesta: Yo pienso que está en un proceso ya no de riesgo, digamos, pero sí tantos años de abandono, de descuido, le han otorgado algunas condiciones, por ejemplo, el sector D, que es bastante pequeño, que está colindante a la Av. Las Lomas con el pretexto de protegerlo, los vecinos han llenado su contorno de plantas, de árboles y obviamente la humedad y las raíces deterioran todo elemento que haya al interior. La huaca C está cerrada, está dividida... por la Av. Santuario, pero aun así, la explanada que tiene se ha ido utilizándose como campo deportivo y el otro lado obviamente ha pasado por un proceso inicial de puesta en valor pero que a la fecha ni el ministerio ni la municipalidad han brindado mayor...para continuar las investigaciones de recuperación y promoción y el sector E, que está bastante lejos, está también con el riesgo que quizás poblaciones intenten ocupar las laderas y disminuyan parte del ámbito que tienen. Entonces, ese es el panorama, pero aun así quizá las partes monumentales no dejan de ser elementos arquitectónicos bastante interesantes.
Entrevistador 4: ¿Las entidades gubernamentales nacionales o locales han invertido en la investigación del Complejo Arqueológico Mangamarca?
Entrevistado: 4. (Abanto). Respuesta: Sí, se invirtió porque el Ministerio de Cultura postuló al Fondo del embajador, invirtió en 2018 para una primera etapa de trabajo de limpieza, conservación, con el compromiso de que el gobierno local apoye algo, cosa que nunca sucedió. Sin embargo, en 2019, califica el Complejo Arqueológico Mangamarca para una etapa, se incluye al Complejo Mangamarca dentro de un listado de proyectos del Ministerio de Cultura que debería aplicar hasta el 2022, se le inyecta un presupuesto más o menos 12 millones, que en general incluye además de continuar con el proceso de las excavaciones y continuar con la habilitación turística, acondicionarle una especie de centro de interpretación, pero vino la pandemia, entonces se detuvo no. En este momento más que las autoridades, lo

que está haciendo la población es tratar de reactivar algo. Ahí quería un poco decirte que esto se ha logrado gracias a la población que se organizó para recuperar el lugar del abandono, porque antes estaba cubierto de toneladas de desperdicios, era un espacio donde había gente de mal vivir, un espacio de mucho riesgo, pero diferentes campañas de limpieza, intervenciones culturales le dieron una nueva oportunidad.

Entrevistador 5: Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cuáles son los resultados de dicha investigación?

Entrevistado: 5. (Abanto). **Respuesta:** Ya en Mangamarca se han hecho intervenciones arqueológicas desde buen tiempo... por ejemplo, hay una intervención arqueológica que básicamente es el análisis arquitectónico de Jorge Chacpi, creo que es del año 2000, 2003, algo así. El 2005 Pedro Caicho hace unas excavaciones para su tesis y de ahí pues ya nosotros hicimos excavaciones en el sector E, justo para la delimitación y que corroboran un poco la antigüedad, no, de qué momento de la historia son. Es un gran asentamiento que tiene funcionamiento en el periodo que conocemos como intermedio tardío y que deja de ser operativo para la precedencia inca en la parte del valle, es decir, Mangamarca deja de tener actividad y eso lo corroboró las intervenciones de limpieza que hicieron para el frontis de este templo. No se han hecho excavaciones con el propósito de indagar un poco de sus orígenes porque ha sido básicamente recuperar esa parte de la fachada con acciones de limpieza y conservación, pero aun así la limpieza ha determinado también un poco lo que nosotros hemos visto, las fases constructivas, todo eso. Yo pienso que un nivel para investigación de Mangamarca todavía es un proyecto pendiente, para saber muchísimo más de obviamente el propósito que tenía cada sector.

Entrevistador 6: ¿Cuáles son las estrategias propuestas por el municipio del distrito para conservar el Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado: 6. (Abanto). **Respuesta:** Mira, eso no sé si te lo pueda responder yo porque obviamente no soy funcionario de la municipalidad, pero lo que yo he visto a lo largo de todo este tiempo es sencillamente un acompañamiento en algunas actividades, otras veces no. Los alcaldes que hemos tenido han sido bastante cuestionados que no les ha interesado para nada el tema cultural. Por ejemplo, cuando se oferta la puesta en valor el alcalde dice sí yo voy a apoyar, vamos a dar tanta cantidad de dinero, pero nunca lo hicieron, entonces este desde ahí te das cuenta que básicamente esto es iniciativa de la ciudadanía con acompañamiento del Ministerio de manera directa. Esta nueva gestión por ejemplo tiene un área de cultura y sí están desarrollando algún tipo de actividades, pero quien lo está moviendo más para afianzar un poco la dinámica de puesta en valor es el área de turismo. Entonces, ahí un poco que sí se viene a mover para reactivar ese fondo que quedó pendiente para una intervención de 3 años por pandemia. Yo pienso que ese el rol, ahorita estamos bastante animados porque el alcalde está dando muestras de mucho interés, pero bueno vamos a ver si se logra algo.

Entrevistador 7: ¿Qué sectores participan activamente en la conservación del Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado: 7. (Abanto). **Respuesta:** La población organizada, por ejemplo, en Mangamarca está Codepacma que es una organización que ayudamos a fortalecer nosotros y la inscribimos en registros públicos. Antes, quizás te podría decir que nosotros como Instituto Cultural Ruricancho, que motivamos diferentes actividades, por ejemplo, la limpieza del panel que antes estaba con propaganda política. Las primeras actividades de limpieza que hicimos con la comunidad y de ahí ya se apropió esta organización con el apoyo de los colegios y los vecinos, entonces de ahí de manera constante se ha hecho un trabajo cultural y también de limpieza del monumento y cultural porque desarrollan también una actividad costumbrista que representa de manera casi teatralizada pues los pagos a la tierra, las ceremonias de culto antiguo que había probablemente en ese lugar.

Entrevistador 8: ¿Hay iniciativas sobre proyectos de conservación del Complejo Arqueológico Mangamarca para ser financiados por entidades nacionales e internacionales?

Entrevistado: 8. (Abanto). **Respuesta:** Bueno, la iniciativa es por ejemplo la que te mostré, el Fondo del Embajador que destinó recursos, Cálida también creo que apoyó con algún tipo de recurso para ese proyecto. Yo participé como promotor cultural financiado por el Ministerio de Cultura para, digamos, formar toda una promoción de promotores culturales que algunos hasta ahora siguen activando, muy interesante la propuesta y como te dije, básicamente quienes más quizá procuran vincularse a la huaca es la misma ciudadanía a partir de las organizaciones culturales que lo hacen. Por ejemplo, el año pasado se realizó el 5to Encuentro Latinoamericano de Puntos de Cultura en Mangamarca gracias al trabajo que hizo la red

cultural de San Juan de Lurigancho y fue muy exitoso porque tienes como 500 personas haciendo todo un festival, toda una visita del monumento, es trascendente.

Entrevistador: 9. Sr. Abanto y justo respecto al proyecto que mencionó del 2018, dijo que hubo este proyecto pero, por pandemia se tuvo que parar, pero ¿me dice que se tiene proyectado continuarlo, verdad?

E: 9. (Abanto). Respuesta: Lo que ocurre es que el Ministerio de Cultura lo que hace es este el Ministerio de Cultura lo que ha hecho es desarrollar este proyecto, o sea forma parte de su política de acciones en cuanto a la promoción, a la puesta en valor del monumento, pero obviamente se entiende que en pandemia era imposible ejecutarlo, sin embargo obviamente en administración pública si algo no se cumple, o lo renuevas o sencillamente se priorizan otras acciones, entonces en un contexto donde a cada rato te cambian los ministros de cultura, yo pienso que es bien complicado quizás tratar de promover algo, pero la población nuevamente se está desplazando para coordinar, llevar coordinaciones, ver en qué quedó, ver la posibilidad de que se active. Yo entiendo que ya está en proyecto, está en agenda el motivar un encuentro con la ministra para hablar de ese tema, yo creo que el ministerio lo va a asumir porque en la actualidad sigue administrando el lugar, el lugar tiene vigilantes, entonces yo creo que sí, yo pienso que es cuestión de, este año trabajar la idea de volverlo a integrar y el próximo año quizás se incorpore dentro del presupuesto nacional y ojalá inmediatamente se vuelva a activar el proyecto.

Entrevistador: 10. ¿Considera que la promoción del Complejo Arqueológico Mangamarca ha contribuido al incremento del flujo de visitantes?

Entrevistado: 10. (Abanto). Respuesta: Yo pienso que ahora tienes las redes, eso motiva bastante, por ejemplo, el trabajo que hace Jorman en las Lomas El Mirador, un gran amigo, en la zona de Canto Chico, ha contribuido a que sea el lugar más visitado. Ellos han logrado tener un rango de cuando se inauguró de 2000 visitas. ¿Mangamarca tiene visitas?, sí, los colegios de la zona, cosas que programan. Por ejemplo, ayer nos llamó un colegio para preguntarnos si nosotros podríamos hacer una excursión con sus alumnos, le dijimos: se puede programar claro porque tenemos nosotros también personal calificado, son guías de turismo y nos gusta porque nos vinculamos con colegios y hacemos otro tipo de actividades, motivan un conjunto de acciones. Tenemos exposiciones itinerantes que también llevamos a espacios públicos y la población se entera, entonces hay una visita, pero no hay algo que motive de forma más organizada, digamos una oferta como esta y eso es lo que falta en realidad. ¿Hay un control de cuantas visitas se hace?, no, ¿hay intervenciones donde va público? sí, pero eso ocurrirá dos veces, tres veces al año nada más, pero no es medible, tendríamos que quizás ver el libro de ocurrencias de los vigilantes para que te digan cuantas personas están yendo, o sea si hay un control, efectivamente, pero no es una iniciativa organizada digamos, es algo fortuito, que se da. No sé si ahora se visite más, no te podría responder.

Entrevistador: 11. ¿Qué características tienen los visitantes del Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado: 11. (Abanto). Respuesta: Por lo general son colegios y también estudiantes, ya sea de arquitectura, de ciencias sociales, personas de turismo mismo, de comunicación. Recuerda que en San Juan de Lurigancho hay universidades, entonces, Mangamarca es un buen referente y es visitado. Siempre nos piden información, a veces, por las redes, de cómo llegar, a quién hay que pedir autorización, ósea sí es constante, hay un público, pero no es un destino, ese es el problema. Sería lindo que fuera un destino, por ejemplo, se activan las temporadas de Lomas que quizás tienen mucha visita a las Lomas de Mangamarca, pero por ejemplo a veces únicamente se oferta eso. El visitante que llega se da con la sorpresa de que hay una huaca en toda la avenida, espectacular cuando tú pasas por ahí y algunos se quedan, pero los vigilantes no son lo guías, o sea falta mucho, esa es la problemática.

Entrevistador: 12. ¿Cuáles son los medios de comunicación más usados para la difusión del Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado: 12. (Abanto). Respuesta: Facebook, Instagram, ahora Tik Tok. Hace poco colgué unos videos sobre Mangamarca y la gente se interesa, busca, pero las redes yo pienso que es lo más inmediato porque la gente tiene a la mano ahora eso, ahí no más para. Son las redes definitivamente.

Entrevistador: 13. ¿Cuál de estos medios considera usted ha tenido una mayor acogida por el público?

Entrevistado: 13. (Abanto). Respuesta: Yo creo que ahorita, la sensación es Tik Tok, es que tendría que estar al pendiente, pero el Facebook en su momento y hasta ahora promociona

bastante. El Youtube también, pero es que no se, es que no es mi chamba, tendría que tratar de entenderlo, pero es más frecuente. Quizá también la temática, osea, aspectos coyunturales, ahorita está mucho el tema político, osea, lo cultural vende muy poco. Entiendo hay gente que te sigue, tienes que seguir produciendo contenido, pero mi chamba no es esa, sí he tenido videos exitosos, he subido cosas de temas patrimoniales, pero como que no enganchan, ya no sé qué poner, no me dedico a eso. También tuvimos un canal de Youtube, que también casi la misma respuesta, gente que le agrada. Yo pienso que las redes ayudan muchísimo, un poco ya para responderte de manera más reducida.

Entrevistador: 14. ¿Se han realizado campañas de fortalecimiento de identidad cultural y/o de protección relacionadas al Complejo Arqueológico Mangamarca?

E: 14. (Abanto). **Respuesta:** Por su puesto, quien te habla fue condecorado el año pasado por el Ministerio de Cultura, tengo el reconocimiento de personalidad meritoria de la cultura por mi trabajo cuando yo te digo que hay población es porque nosotros aplicamos proyectos para fortalecer las capacidades de ellos. Son organizaciones que están inscritas en registros públicos y que ahora hacen la chamba que nosotros empezamos. Lo mismo ocurre en Fortaleza de campoy, donde hay un colegio y también un colectivo que viene haciendo y que copia un poco los modelos que nosotros iniciamos y el día de ayer estuve reunido con los vecinos porque obviamente quieren mayor apoyo con el tema de protección hacia los cerros que los rodean Mangamarca, porque Mangamarca a diferencia de todo San Juan... es el espacio que no tiene cerros invadidos y eso obviamente por el cuidado que durante mucho tiempo se le ha tenido y la atención. Sí efectivamente, hemos realizado campañas de sensibilización porque esa es un poco la labor de la organización que tenemos.

Entrevistador: 15. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cada cuanto se realizan estas campañas?

E: 15. (Abanto). **Respuesta:** Por ejemplo, nosotros tenemos ahorita una exposición itinerante que empezó en Mangamarca como propósito de este Congreso Latinoamericano y a la fecha ha recorrido ya como 6 espacios públicos, es la constante. Nuestro punto más fuerte es la investigación, pero por ejemplo venimos apoyando la implementación de un museo comunitario la semana pasada tuvimos un encuentro con los amigos de la Asociación El Sauce y Cálida para que firmen una intención o lleguen a acuerdos para que Cálida fortalezca el centro cultural que tienen ahí. Esa es nuestra chamba ahora, estamos muy activos. Todo este año empezamos con talleres de arqueología para niños, en vacaciones estamos más centrados en investigación ahorita, pero cuando se nos plantea llevar exposiciones o dar conferencias, las hacemos y hay mucha actividad en realidad.

Entrevistador: 16. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿hacia quiénes están dirigidas esas campañas o actividades culturales?

E: 16. (Abanto). **Respuesta:** Al público en general, por ejemplo, los talleres de arqueología para niños, que los invita también la municipalidad, obviamente para niños, entonces los chicos de manera lúdica y artística aprenden un poco sobre la iconografía, la historia del distrito y cuando hacemos esos talleres también están los paneles y entramos en un diálogo con la población, osea, los paneles son como una exposición museográfica ahí, itinerante. Ven las fotos, son dos tiempos: la foto antigua y la foto contemporánea...les decimos: ¿tú sabías que aquí había esto?, entonces se teje una conversación muy interesante con los vecinos y con los profesionales apoyamos de manera constante. Hay estudiantes a los que apoyamos, los que vienen a hacer sus tesis, todo eso. Hay muchísima actividad en nuestra organización.

Entrevistador: 17. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿considera que existe una participación activa de la población en estas actividades, por qué?

E: 17. (Abanto). **Respuesta:** Sí, es que las convocatorias no...por ejemplo, si nos piden participar en ferias, nosotros llevamos los paneles, llevamos las publicaciones que tenemos. La municipalidad organizó una feria y hubo muchísima gente en el pueblito. Lima 36 hizo una activación un el parque y también hubo mucha gente. La municipalidad en San Carlos en lo que es el Polideportivo y también mucha gente, osea se conectan ahí. Hay actividades muy exitosas y la gente va. Nuestra propuesta está ahí, estamos sí con la intención de volver a los colegios, osea, recuerda que la pandemia nos ha detenido, entonces ahora sí estamos con la intención de volver a los colegios y lo hacíamos llevando charlas, llevando exposiciones, por ejemplo, salidas con colegios, es lo que ocurría, pero te conté que, en verano, a inicios, hemos estado con el colegio Santo Domingo de Jicamarca, hemos estado haciendo talleres de arqueología también y nos fue muy bien. Entonces, vamos a ver si nosotros por estrategia volvemos a interactuar con colegios. Por lo general, nuestra mirada es distinta, estamos más con investigación y fomentando proyectos que de manera directa ya apoyan ciertas cosas,

como te decía, postulamos proyectos y ganamos, hicimos el Museo virtual para las artes en pandemia. Luego hicimos programas culturales también con fondos que nos dio el ministerio obviamente de manera virtual por el tema de pandemia, en fin y ahorita estamos con la posibilidad de hacer un proyecto para hacer un pequeño museo comunitario en locales que las comunidades tienen ahí y que quieran darle un mejor uso.

Entrevistador: 18. ¿Considera usted que se han destinado de forma eficiente los recursos públicos para la gestión del Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado: 18. (Abanto). **Respuesta:** Considero que no, que todavía, porque lo que nosotros hemos visto en una primera etapa para Mangamarca es únicamente la... digamos una gestión de recursos mediante un fondo que se destinó por parte de la Embajada de Estados Unidos y que las circunstancias detuvieron la inyección de recursos para una siguiente etapa que hubiese sido muy conveniente, que ahorita quizás tendría mejores resultados. Por otro lado, el gobierno local no ha destinado hasta ahora ningún recurso que quizás acompañe otro conjunto de iniciativas para el monumento, entendiendo que no solamente es un sector, Mangamarca comprende varios sectores, osea, pienso que está pendiente eso.

Entrevistador: 19. ¿Hay alianzas con alguna otra entidad pública para la gestión del Complejo Arqueológico Mangamarca?, ¿me podría comentar sobre ella (s)?

Entrevistado: 19. (Abanto). **Respuesta:** La empresa Cálida es un buen operador, la Embajada de los Estados Unidos también ha colaborado, yo pienso que sí está pendiente. Por ejemplo, hay universidades locales que están aquí en San Juan de Lurigancho, pero que no las hemos visto...sí hay operadores que pueden hacer un buen trabajo.

Entrevistador: 20. ¿Cuál ha sido el avance en infraestructura (alumbrado, servicios de saneamiento, entre otros) en las anteriores gestiones del Complejo arqueológico Mangamarca?

Entrevistado: 20. (Abanto). **Respuesta:** En los últimos 10 años lo que se ha visto ha sido más es una actividad que tiene que ver con la recuperación del parque que está al lado. Creo que la primera iniciativa que se logró fue el presupuesto participativo, colocarle un cerco al sector C, pero un cerco que no fue concluido, es decir, un cerco que todavía no tiene ni puertas y por tanto, la gente entra, juegan futbolito adentro. El entorno ha mejorado mucho porque han invertido, lo que viene a ser la municipalidad en parques, pero todavía no hay algo que haya mejorado como tal. El tema de la limpieza como te dije se ha realizado gracias a jornadas que se ha hecho en colaboración con la municipalidad y el Ministerio de Cultura, pero motivadas por la población.

Entrevistador: 21. ¿Qué se tiene planificado en esta nueva gestión respecto a la infraestructura del Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado: 21. (Abanto). **Respuesta:** La gestión municipal creo que todavía no, básicamente sí lo que pretende es desarrollar un plan de turismo para desde ahí desprender un conjunto de acciones, pero el gran fondo que se espera son esos 11 millones que pretenden la recuperación definitiva del monumento.

Entrevistador: 22. ¿Las empresas privadas han financiado algún proyecto en el Complejo Arqueológico Mangamarca, de ser afirmativa su respuesta en qué consistió?

Entrevistado: 22. (Abanto). **Respuesta:** Creo que Cálida sí ha apostado por algo, pero no me acuerdo cual es, la empresa de gas. Tiene una muy buena relación con el ministerio, colaboró con algo.

Entrevistador: 23. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cómo ha beneficiado al Complejo Arqueológico Mangamarca dicha alianza?

Entrevistado: 23. (Abanto). **Respuesta:** No lo sé, debe ser algo que te pueda responder el ministerio en cuanto a lo que ellos hayan logrado.

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

N° de registro: 2

Nombre del investigador: Danitza Sanchez

Fecha de la entrevista: 15 de junio del 2023

Entrevistado: Augusto Neyra

Cargo: Arqueólogo de la Dirección de Gestión de Monumentos del Ministerio de Cultura

Transcripción:

Entrevistador: 1. ¿El Complejo Arqueológico Mangamarca está incluido en el inventario nacional del patrimonio cultural?

Entrevistado 1. (Neyra). **Respuesta:** Sí, el Sitio arqueológico Mangamarca o la Zona Arqueológica Monumental como es el nombre propio del sitio, sí está incluido dentro del inventario del patrimonio. Ha sido declarada patrimonio cultural de la nación mediante la Resolución Directoral Nacional 233 del año 2002, con resoluciones posteriores se ha aprobado su plano y su delimitación, pero desde el año 2002, el Complejo Arqueológico Mangamarca con sus 4 sectores está declarado como patrimonio cultural de la nación y por tanto es parte del inventario de monumentos arqueológicos protegidos y a partir de ahí tiene toda la protección legal que le corresponde a un bien cultural.

Entrevistador: 2. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cuál es la norma legal que lo declaró como patrimonio cultural de la nación?

E 2. (Neyra). **Respuesta:** La resolución que lo declaró como tal es la Resolución Directoral 233/INC del 27 de marzo del 2002.

Entrevistador: 3. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿en qué condiciones se encuentran el Complejo Arqueológico Mangamarca?

E 3. (Neyra). **Respuesta:** El Complejo Arqueológico Mangamarca tiene 4 sectores, de los cuales 2 están completamente delimitados y saneados físicamente. Cuando te digo saneados físicamente, tienen plano, expediente y registrado en registros públicos. Los otros 2 están en ese proceso y debe culminarse este año, con lo que se tendría todos los elementos físicos, legal de Mangamarca cubiertos. Por otro lado, el sector B, que es el que, digamos, el que tiene arquitectura monumental más expuesta tiene protección por parte del Ministerio de Cultura con vigilancia diurna y nocturna, tiene una intervención parcial de conservación en la pirámide y tiene formulado un proyecto de inversión que culminaría en el año 2026 y que pretende poner en valor este sector con servicios de interpretación cultural para la ciudadanía justo en ese año.

Entrevistador: 4. ¿Las entidades gubernamentales nacionales o locales han invertido en la investigación del Complejo Arqueológico Mangamarca?

E 4. (Neyra). **Respuesta:** Gubernamentales: el Ministerio de Cultura. El Ministerio de Cultura ha hecho 2 investigaciones desde el 2018 se hicieron 2 proyectos de investigación. Uno con fines de conservación, que fue financiado por el Fondo del Embajador de los Estados Unidos para la conservación del frontis de la pirámide del sector B de Mangamarca y otro que se hizo también en el sector B, que fue un proyecto de investigación que se hizo un diagnóstico financiado por el Ministerio de Cultura. Son 2 intervenciones que se hicieron en este sector con fines de conservación y con fines de diagnóstico para el Proyecto de inversión.

Entrevistador: 5. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cuáles son los resultados de dicha investigación?

E 5. (Neyra). **Respuesta:** En el caso del proyecto de conservación financiado por el Fondo del Embajador de los Estados Unidos, digamos, se concluyó con la conservación y puesta en valor del frontis de la pirámide, ese era el objetivo tanto del fondo concursable como de lo que nosotros también teníamos planificado hacer. Por otro lado, el Proyecto de investigación con fines de diagnóstico que se hizo en ese mismo sector, el objetivo era como el mismo nombre lo dice, hacer un diagnóstico para formular el Proyecto de diagnóstico que tenemos planeado hacer ahí.

Entrevistador: 6. El Sr. Abanto, también me comentó del Fondo del Embajador, pero me comentó que por pandemia se había paralizado.

Entrevistado 6. (Neyra). **Respuesta:** No, no, no, el Fondo del Embajador ha concluido, no tiene una paralización, osea el Fondo del Embajador es un fondo concursable que la Embajada de Estados Unidos pone todos los años a concurso, valga la redundancia y cualquier entidad pública o privada puede postular a ese fondo concursable, pero ese fondo concursable solo permite la conservación, no hacer infraestructura de servicios, no hacer investigación pura y dura, no, es conservación. En este caso, nosotros la Dirección de Gestión de Monumentos postuló a este fondo concursable en el 2017 y lo ganó y lo ejecutó en el año 2018, 2019, se

concluyó en el 2019, es un proyecto que ya está concluido, no paralizado. En el caso del proyecto de investigación que se hizo también está terminado, lo que sí está, no paralizado, pero en proceso de ejecución, son varias etapas, es el Proyecto de inversión pública. El Proyecto de inversión pública tiene dos etapas, la formulación y la ejecución. La formulación se ha concluido, está formulado el proyecto, lo que falta es la ejecución que está programado como te mencioné anteriormente para los tres años que vienen.

Entrevistador: 7. ¿Cuáles son las estrategias propuestas por el municipio del distrito para conservar el Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado 7. (Neyra). **Respuesta:** Hemos recibido una comunicación del gobierno local, el actual gobierno local que recién ha entrado este año, mostrando un interés por los sitios arqueológicos de su distrito, en este caso de San Juan de Lurigancho. Ellos tienen un interés en por lo menos 2 sitios arqueológicos ahorita: Mangamarca, un sitio bastante importante y bastante resaltante también y otro es Canto Chico. La municipalidad ha pedido información inicial para ver en qué estado está y se está armando una mesa de trabajo con ellos para ver cómo ellos pueden colaborar con nosotros y viceversa para trabajar en estos 2 sitios. Si bien el Ministerio de Cultura ya tiene un proyecto de inversión en Mangamarca, no tenemos nada planificado para Canto Chico y sin embargo, la municipalidad sí tiene un proyecto interesante, un proyecto que no solo interviene el sitio arqueológico Canto Chico, sino también su entorno. Ellos están planteando ahí, una alameda, mejorar las partes transitables, tanto vehiculares como peatonales, incluso algún trabajo con las casas del entorno. Entonces, ellos tienen ahí una propuesta integral en Canto Chico y creo que al final eso se va a decantar así. La municipalidad va a intervenir en Canto Chico y nosotros vamos a continuar la intervención en Mangamarca.

Entrevistador: 8. ¿Qué sectores participan activamente en la conservación del Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado 8. (Neyra). **Respuesta:** Las conservaciones sí las ha hecho el Ministerio de Cultura con la pirámide del sector B de Mangamarca, no hay otros trabajos de conservación. Sí hay un trabajo de protección, tanto de nuestro lado, teniendo vigilantes de manera constante allí en el sector, pero también hay un trabajo de compromiso y de mantenimiento que hace la ciudadanía organizada. El colectivo Ruricancho por ejemplo ha hecho varias actividades, tanto de limpieza como de difusión, llevando gente que va a visitar, haciendo bastante publicidad o transmitiendo los valores culturales del monumento y también está la asociación Codepacma, que trabaja activamente con nosotros a los cuales también nosotros hemos capacitado con taller y ellos son también quienes nos ayudan con la difusión de los valores del monumento y también participan con colegios de la zona en jornadas de limpieza de manera reiterada en Mangamarca.

Entrevistador: 9. ¿Hay iniciativas sobre proyectos de conservación del Complejo Arqueológico Mangamarca para ser financiados por entidades nacionales e internacionales?

Entrevistado 9. (Neyra). **Respuesta:** El Proyecto de inversión pública que tenemos en Mangamarca, ese sería el proyecto que tenemos en cartera y que acaba de culminar su etapa de formulación y está en la etapa de ejecución, con lo que correspondería hacer el expediente técnico para su ejecución y eso es lo que tenemos pendiente con Mangamarca por hacer.

Entrevistador: 10. ¿Considera que la promoción del Complejo Arqueológico Mangamarca ha contribuido al incremento del flujo de visitantes?

Entrevistado 10. (Neyra). **Respuesta:** Sí, el Sitio Arqueológico ya tenía un flujo de visitantes antes de la intervención que hicimos en el 2018. Cuando hicimos la misma inversión en 2018, el flujo de visitantes aumento casi en 5 veces su visita. Incluso, en ese proceso la municipalidad distrital tenía un programa, llevar a los colegios a la huaca. La municipalidad contrataba buses, coordinaba con las instituciones educativas y los llevaba por lo menos una vez por semana a diferentes colegios. Lamentablemente, eso se interrumpió con la pandemia y el cambio de gestión todavía no ha retomado ese tipo de programa. Ese tipo de flujo de visita bajó, bueno la pandemia también llevó a cero la visita al Sitio Arqueológico y actualmente todavía no hemos recuperado la misma cantidad de visitas que teníamos antes de la pandemia, pero por lo pronto sí sabemos que colectivos culturales están haciendo esfuerzos para retomar ese flujo de visitas. Son ellos quienes nos ayudan con la promoción y la difusión y son ellos los que coordinan con colegios u otras asociaciones culturales para llevarlos al Sitio Arqueológico. Sin embargo, en lo que va del año ya hemos hecho, en coordinación con colectivos culturales, hasta 5 visitas llevando colegios y otros visitantes a Mangamarca y también se han hecho algunas actividades culturales organizadas por nosotros ahí.

Entrevistador: 11. ¿Qué características tienen los visitantes del Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado 11. (Neyra). **Respuesta:** Por lo general, la mayoría son estudiantes de nivel escolar y junto con ellos son interesados en la cultura, gente relacionada al sector cultura, ha habido un colectivo que ha visitado por lo menos este año relacionado al bicentenario, colectivo de mujeres, pero principalmente escolares, que son a los que también apuntamos nosotros para comenzar a crear un poco de conciencia, transmitiendo valores culturales del monumento y afianzar su identidad cultural.

Entrevistador: 12. ¿Cuáles son los medios de comunicación más usados para la difusión del Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado 12. (Neyra). **Respuesta:** Nosotros cuando hacemos alguna actividad ahí, propia del ministerio, son notas de prensa a nivel de redes sociales. El Ministerio de Cultura tiene redes sociales, como el Facebook, Twitter y otros y también a través de su página web, pero como te mencioné anteriormente varios de los aliados estratégicos que tenemos ahí son los colectivos culturales, que son muy activos en redes sociales. Cuando hacen alguna actividad y la coordinan con nosotros para la autorización, ellos difunden a través de Facebook, Whatsapp, Twitter, Instagram y otras redes, las actividades culturales que hacen ahí.

Entrevistador: 13. ¿Cuál de estos medios considera usted ha tenido una mayor acogida por el público?

Entrevistado 13. (Neyra). **Respuesta:** El Facebook, el Instagram, que ahora creo son una de las redes más utilizadas, tienen un mayor alcance. A través de grupos de Whatsapp también, hay grupos de Whatsapp que también nos incluyen a nosotros, que hacen bastante difusión sobre las actividades que los colectivos hacen en coordinación con nosotros y creo que tienen bastante alcance. Cuando nosotros hemos hecho alguna actividad cultural también lo hemos hecho a través de las redes del Ministerio de Cultura, que también tiene bastantes seguidores. Creo que el tema de redes sociales es ahora uno de los medios que se puede transmitir mucha información y se puede alcanzar a más gente.

Entrevistador: 14. ¿Se han realizado campañas de fortalecimiento de identidad cultural y/o de protección relacionadas al Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado 14. (Neyra). **Respuesta:** En lo que va del año no, pero por ejemplo antes de la pandemia y al término de los proyectos que juntamos allá en 2018, todo el 2019 nos encargamos de ... ya habíamos mapeado qué grupos culturales son los que se movían alrededor del monumento y vimos que, si bien eran grupos muy activos, también carecían de algunas herramientas para la gestión del monumento, entonces ahí, sí elaboramos un taller en el cual hicimos participar a los colectivos que están en el entorno de Mangamarca. Por ejemplo, Codepacma participó, participó también Ruricancho y lo hicimos extensible a otros colectivos culturales que también trabajan en sitios arqueológicos como Bellavista en Santa Anita y Huaycán de Pariachi en Ate Vitarte. Y a estos grupos culturales se les hizo un taller de fortalecimiento de capacidades para que ellos puedan, en principio, por ejemplo, formalizarse como colectivos culturales, poder alcanzar fondos concursables y estos talleres, esta capacitación se hizo con el fin de fortalecer sus capacidades para que puedan gestionar con mejores herramientas los sitios arqueológicos a los que ellos acuden o visitan o promueven en su gestión.

Entrevistador: 15. Dado que su respuesta fue negativa, ¿por qué no se han realizado ese tipo de campañas?

Entrevistado 15. (Neyra). **Respuesta:** No es que no se haya realizado porque no se ha querido o no se ha podido sino que dentro de la programación estratégica que tenemos nosotros, es primero capacitar a los gobiernos locales, después a los colectivos, que como ya te mencioné ya han recibido una capacitación antes de la pandemia y lo que queda después de la capacitación con los gobiernos locales es integrar a los colectivos para que en este trío, digamos: gobierno local, Ministerio de Cultura y colectivos culturales se comiencen a hacer activaciones, campañas, estrategias conjuntas para revalorar la visita o revalorar el sitio arqueológico, ese es un poco el circuito de la gestión que hemos venido desarrollando antes con gobiernos centrales, locales que ya salieron, que han dado buenos frutos porque se han conseguido bastantes visitas a los sitios arqueológicos, se han conseguido convenios con gobiernos locales, hay gobiernos locales que ya administran los bienes culturales de su distrito y a través de convenios y este año pensamos hacer lo propio con 2 o 3 sitios más que ya han mostrado interés en ese sentido. Tenemos Puente Piedra, por ejemplo, tenemos Ate Vitarte, tenemos el sitio San Luis, el sitio San Borja que ya han sido capacitados y están gestionando convenios con nosotros para administrar algunos de los monumentos de su distrito.

Entrevistador: 16. ¿Considera usted que se han destinado de forma eficiente los recursos públicos para la gestión del Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado 16. (Neyra). **Respuesta:** Sí, es dinero que el Ministerio de Cultura... no es mucho tenemos más de 13 000 sitios arqueológicos a nivel nacional. Son proyectos que el sector cultura prioriza con los requisitos que el invierte.pe tiene para la inversión pública y si bien son escasos, se priorizan y se destinan a los sitios que han recibido una priorización previa. Mangamarca ha recibido esa priorización, ya se ha invertido una buena cantidad de dinero en la elaboración de su priorización y su viabilidad y lo que queda ya es la ejecución que es el grueso de la inversión, pero hay que priorizar el gasto. El Ministerio de Cultura no solamente ve sitios arqueológicos, ve sitios históricos, tiene el Instituto de Radio y Televisión nacional, tiene el ballet nacional, tiene elencos nacionales, entre otros medios de difundir la cultura nacional, entonces hay que priorizar ese gasto. Pienso que lo que se ha invertido hasta ahora es lo propio, falta destinar recursos todavía para coordinar, pero eso es lo que corresponde en el plazo que se ha determinado por el Ministerio de Cultura.

Entrevistador: 17. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cuáles serían las obras o actividades más destacables utilizando los recursos públicos en el Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado 17. (Neyra). **Respuesta:** Como le mencioné, el Proyecto de inversión que se tiene planificado ahí pretende culminar con el acondicionamiento total del sector B y se le ha puesto, digamos, la puntería si se quiere al sector B porque es el que tiene la arquitectura más representativa de Mangamarca, esto no quiere decir que los demás sectores van a quedar olvidados. Una vez que el sitio arqueológico entre en funcionamiento y dé servicio de interpretación cultural se va a comenzar a intervenir en los demás sectores para incorporarlos a las visitas, pero en principio es el sector B el que va a ser como la punta de lanza, si se quiere, de la presencia del ministerio ahí, del inicio de las gestiones de servicios culturales que el ministerio debe brindar y va a contar con cerco perimétrico, va a contar con vigilancia permanente que ya de alguna manera ya lo tiene, va a contar con circuito de visita, va a contar con amplias áreas conservadas y visitables y va a contar con un centro de interpretación y áreas de uso múltiple que van a ser puestas al servicio de los vecinos, entonces eso es lo que contiene el proyecto de la inversión y lo que se cerraría en los próximos 3 años.

Entrevistador: 18. ¿Hay alianzas con alguna otra entidad pública para la gestión del Complejo Arqueológico Mangamarca?, ¿me podría comentar sobre ella (s)?

Entrevistado 18. (Neyra). **Respuesta:** Actualmente no, lamentablemente los gobiernos locales anteriores, si bien han hecho alguna actividad coordinada con nosotros, no ha habido una alianza, digamos, puesta en papel, osea formal. Estamos justo en conversaciones con la autoridad local actual y pienso que debe terminar con eso, con un convenio de cooperación institucional que ponga en papel los compromisos que cada parte asumiría, entre ellos debe ser la vigilancia, la protección y la puesta en valor de los monumentos de su distrito.

Entrevistador: 19. ¿Cuál ha sido el avance en infraestructura (alumbrado, servicios de saneamiento, entre otros) en las anteriores gestiones del Complejo arqueológico Mangamarca?

Entrevistado 19. (Neyra). **Respuesta:** El sitio está completamente saneado, osea ya está declarado, ya está inscrito en registros públicos, el saneamiento está completo. En infraestructura todavía no se ha construido nada, es parte del Proyecto de Inversión que falta ejecutar, sin embargo sí se ha podido, gracias al Fondo del Embajador, se ha podido sí avanzar con el tema de la conservación del frontis de la pirámide del sector B, ese es el avance que se ha tenido en dicho monumento.

Entrevistador: 20. ¿Qué se tiene planificado en esta nueva gestión respecto a la infraestructura del Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado 20. (Neyra). **Respuesta:** Para los siguientes 3 años... el próximo año sería la elaboración del expediente técnico, los otros 2 sería la ejecución. Una vez culminada la elaboración del expediente técnico lo que correspondería sería la ejecución, por lo que sé el expediente técnico con la ejecución se haría en unos 9 meses y como le repito tiene estos componentes: cerco de protección, señalética, circuito de visitas, conservación y el centro de interpretación, eso es lo que falta ejecutar.

Entrevistador 21. ¿Las empresas privadas han financiado algún proyecto en el Complejo Arqueológico Mangamarca, de ser afirmativa su respuesta en qué consistió?

Entrevistado 21. (Neyra). **Respuesta:** La inversión privada no se ha dado todavía en Mangamarca. Es difícil que a veces que el privado invierta, sí tenemos casos en los que ha habido inversión en sitios arqueológicos, pero por lo general es ya cuando el sitio arqueológico

está en funcionamiento, cuando hay un funcionamiento, cuando ya tiene servicios de interpretación cultural, entonces no hay una forma de que el privado invierta cuando el sitio está sin infraestructura de servicios. No tenemos ese caso, hay casos en el norte, caso por ejemplo, El Brujo, la Huaca del Sol y de la Luna...que ha habido inversión privada desde inicio, pero con el caso de Mangamarca no.

Entrevistador 21. Dado que su respuesta fue negativa, ¿con qué entidades privadas considera usted sería una buena opción tener una alianza y en qué aspecto podrían aportar?

Entrevistado 21. (Neyra). Respuesta: Pienso que por ejemplo la empresa Cálida, ya hemos tenido experiencias con ellos en otros sitios arqueológicos debido a que su proceso de expansión de servicio de gas a nivel de Lima Metropolitana ha trabajado muy cerca a sitios arqueológicos y ha tenido la oportunidad de encontrarse con hallazgos arqueológicos y ellos tienen un interesante programa de intervenciones y también de apoyo a la comunidad, ya hemos tenido experiencia con ellos en Huaycán de Pariachi, en la Huaca La Merced, entre otros, donde ellos no solo han hecho exposiciones y trabajos con la comunidad sino que también a través de convenios con municipalidades han acondicionado centros de interpretación en los monumentos arqueológicos y lo han hecho de forma, de manera correcta, entonces creo que podría ser en este caso también una de las empresas privadas que se me ocurren podrían participar en su momento ahí y son llamadas todas a participar en realidad, hay muchas cosas por hacer por parte de la empresa privada

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

N° de registro: 3

Nombre del investigador: Danitza Sanchez

Fecha de la entrevista: 17 de junio del 2023

Entrevistado: Wilmer Mejía

Cargo: miembro del Instituto Cultural Ruricancho

Transcripción:

Entrevistador: 1. ¿El Complejo Arqueológico Mangamarca está incluido en el inventario nacional del patrimonio cultural?

Entrevistado 1. (Mejía). **Respuesta:** Sí, hasta lo que yo tengo entendido, así que se supone debe ser protegido por ley.

Entrevistador: 2. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cuál es la norma legal que lo declaró como patrimonio cultural de la nación?

Entrevistado 2. (Mejía). **Respuesta:** Ahorita no lo recuerdo con tal exactitud, pero entiendo que el 2017 salió una ley que hizo inclusive que Mangamarca... ya ser parte de una iniciativa del estatal, que le permite la propia... digámoslo así su propio desarrollo, se supone que desde el 2017 debe de haber una puesta en valor, sin embargo, eso no se ha hecho.

Entrevistador: 3. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿en qué condiciones se encuentran el Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado 3. (Mejía). **Respuesta:** Actualmente hay cierto cuidado, como lo he mencionado en 2017 hay una ley que de alguna manera trataría de incentivar, de mejorar la conservación del patrimonio de Mangamarca y ya tienen 2 personas, si no me equivoco, hasta 3 vigilantes alrededor... 2 personas alrededor, entonces eso permite que la huaca esté mejor conservada que en otros tiempos, no es perfecto tampoco, pero al menos existe eso desde el 2017. Su conservación, al menos, desde mi punto de vista está a medias porque si bien es cierto hay un cuidado del patrimonio en ese sentido de que hay guardias, sin embargo, todavía está ahí como aislado, como sin un uso productivo, entonces si bien es cierto ha habido una limpieza, ha habido mejoras, al estar así sin producción, yo veo que en realidad no está cumpliendo con su rol real como patrimonio. Yo diría que está mejor conservado que antes, pero falta todavía, falta muchísimo, porque antes estaba lleno de basura inclusive, osea, era terrible lo que pasaba ahí, ahora ya no sucede eso, pero de todas maneras le falta medio camino.

Entrevistador: 4. ¿Las entidades gubernamentales nacionales o locales han invertido en la investigación del Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado 4. (Mejía). **Respuesta:** En investigación, no, osea han invertido en el cuidado de poner vigilantes, han invertido en el sentido de que... inclusive su momento, ese año 2017 se reunió el ministro de aquel momento, Salvador del Solar, de Cultura con Navarro que era el alcalde de San Juan de Lurigancho en ese momento, pero más allá de eso el Estado Peruano no ha invertido en investigación. Se han hecho investigaciones en Mangamarca, han sido proyectos, hasta se podría decir privados, individuales, de estudiantes o de gente que ha tenido que hacer tesis, por ejemplo, de arqueología o de manera particular han hecho pequeñas investigaciones previas, vamos a decirlo bastante superficiales, se puede decir que han tenido que invertir su propio peculio, pero no ha sido nada estatal. Eso es lo que yo tengo entendido, de repente hay otra información de otras personas, pero eso es lo que yo sé.

Entrevistador: 5. Dado que su respuesta fue negativa, ¿qué los limita? ¿por qué no?

Entrevistado 5. (Mejía). **Respuesta:** Creo varias cosas los limita. Una de las limitaciones, pienso yo es la forma como está organizado el ministerio, falta una reorganización total. Desde mi punto de vista, el ministerio está mal organizado porque... yo no he trabajado en el ministerio, pero sí he tenido obviamente la relación con ellos y lo que yo he podido ver es que una de las limitaciones para realizar investigación en general, para hacer algo en la huaca, es la mala coordinación que hay entre viceministerios en general, entre departamentos del ministerio. Un departamento te dice, eso está prohibido no lo hagas, te sanciono, el otro departamento, toma el permiso, entonces ahí surge el problema, osea, cómo quieres que la gente cuide el patrimonio si tú mismo ministerio no te pones de acuerdo y das normas diferentes. Esa es una limitante, la falta de coordinación del ministerio. Otra limitante, es lo de siempre, te dicen no hay presupuesto, pero eso también no solamente se debe a ... me parece que hay una falta de presupuesto real que la hay sino también el Estado peruano, desde arriba, no le interesa la inversión en ese tipo de cosas, entonces ese es otro limitante. Una tercera limitante, que está ligado al primero, es que también el Ministerio de Cultura no se pone de acuerdo o no se relaciona adecuadamente con las bases, osea con la comunidad, no hay una buena relación Ministerio de Cultura o Estado en general y comunidad. Te doy un ejemplo,

fuera de Mangamarca, pero puede ilustrar, yo fui parte para mi tesis... hice una investigación en Huaca Cahuachi, en Canto Chico y yo ahí entrevistando a las personas me dijeron que ellos habían ganado el presupuesto participativo, 100 000 soles para hacer su museo, su centro cultural, todo y con 100 000 soles eso bastaba, entonces se van con Ministerio de Cultura, se les dice lo que queremos es que sanees el terreno para que nosotros de una vez construyamos ustedes son el Estado, ustedes tiene que hacerlo, pasaron 3 meses, 4 meses, 5 meses, 6 meses, nada. Terminó ese año, el último año de Burgos según me dijeron y nada. Al siguiente año, que es el primer año de Navarro volvieron a pedir el presupuesto participativo, a participar a la convocatoria y ganaron nuevamente y nuevamente con la plata ya prácticamente en la bolsa, volvieron al ministerio y dijeron ahora sí por favor, queremos que saneen el lugar, nunca lo hicieron, osea, 2 veces este lugar ganó el presupuesto participativo, en las 2 veces se perdió la oportunidad que el Ministerio de Cultura sanee adecuadamente ese lugar y se convierta en un espacio productivo: culturalmente, socialmente, entonces ese es un problema. Ahí tenemos 3 limitantes que yo veo claras de por qué no se hace investigación, no se difunde.

Entrevistador: 6. ¿Cuáles son las estrategias propuestas por el municipio del distrito para conservar el Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado 6. (Mejía). **Respuesta:** Por el municipio distrital, propuestas reales no ha habido. Yo he tenido la oportunidad de conversar una vez ya, en una gestión anterior, la de Gonzales. El primer año del gobierno de Gonzales me invitan a la Casa de la Juventud, es parte de la municipalidad. Ahí conversé con un subgerente, en ese momento era de cultura y conversamos y le digo cómo hacer para que la gente vaya a la huaca, osea cómo la municipalidad va a hacer. Yo le quise explicar en mi expertis más o menos cómo podría hacerse la cosa y me miró con cara de extrañeza, como que me estoy complicando mucho, osea me miró con cara de no sí es fácil, me dijo mira no te compliques mucho, nosotros qué hacemos, habilitamos la huaca para que vengan los turistas y cuando la gente de Mangamarca vea que los turistas llegan a la huaca por imitación van a querer conocer la huaca, osea te das cuenta la falta de intuición que tienen las personas, osea funcionarios de cierto nivel, pueden tomar decisiones. Yo pienso que propuestas reales, ninguna, solamente creo que propuestas sueltas no más.

Entrevistador: 7. ¿Qué sectores participan activamente en la conservación del Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado 7. (Mejía). **Respuesta:** Bueno, lo que pasa es que ahorita para la conservación... el Ministerio de Cultura, definitivamente, esa es la primera entidad que está ahí, osea mal o bien está cumpliendo una labor, porque si hay 2 guardias todos los días, día y noche es porque el ministerio está cumpliendo con algo, entonces, ese es el ministerio. El resto de entidades me parece no está cumpliendo un rol real, osea, la municipalidad distrital no está cumpliendo ningún rol real, tampoco está cumpliendo un rol real la comunidad como tal y ahorita solamente el Ministerio de Cultura, nada más, de manera limitada está ahí haciendo.

Entrevistador: 8. ¿Hay iniciativas sobre proyectos de conservación del Complejo Arqueológico Mangamarca para ser financiados por entidades nacionales e internacionales?

Entrevistado 8. (Mejía). **Respuesta:** Sí, tengo entendido que sí hay, está volviendo nuevamente este punto, en 2017 se ganó, bueno no sé si se ganó pero Mangamarca fue parte de un presupuesto que se debió supuestamente para su conservación y difusión e inclusive con bombos y platillos se quiso rehabilitar... 5 años y no hay una entidad que haga que eso funcione, osea, podríamos decir de que ahorita el Ministerio de Cultura, la Embajada de Estados Unidos en teoría también estaría presente, pero de ahí nada más, es más, ha quedado en nada también, osea en la realidad ninguno está cumpliendo su rol real.

Entrevistador: 9. ¿Considera que la promoción del Complejo Arqueológico Mangamarca ha contribuido al incremento del flujo de visitantes?

Entrevistado 9. (Mejía). **Respuesta:** Yo pienso que sí, porque mal o bien, antes la huaca era vista como un lugar donde había gente de mal vivir, era mal usado y a pesar de que está alrededor de lo urbano. Mangamarca es una urbanización eminentemente urbana como que era mal vista, hasta querían deshacerse de ella y ahorita que en la huaca hay vigilancia e inclusive se ha puesto unos jardincitos alrededor de la huaca, como que... de manera limitada, pero se ha convertido en un lugar más familiar en ese sentido, entonces me parece que sí ha contribuido en algo a su visita, poco pero algo ha contribuido, porque en realidad tienes que pedir permiso al Ministerio de Cultura para poder ingresar a la huaca...en ese sentido sí se

ha... pero te lo digo, muy limitado porque solamente habrá aumentado el mismo turismo local, si cabe el término, aunque está mal dicho creo turismo local en ese sentido, pero al final los mismos Mangomarquinos no visitan la misma huaca, pero alrededor como que ya se ha convertido en un lugar más céntrico o un lugar más bonito para estar ahí, los jardines, en los parques, en ese sentido la huaca ha sido más visitada pero la huaca así como tal, que venga la gente, quiero conocer la huaca, quiero conocer la historia, no, ahí es lo que falta.

Entrevistador: 10. ¿Qué características tienen los visitantes del Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado 10. (Mejía). **Respuesta:** Por lo general son de la misma localidad, otros son del mismo San Juan de Lurigancho, o sea localidad de Mangamarca, luego San Juan de Lurigancho y en el caso de ambos: de Mangamarca y San Juan de Lurigancho, los que más visitan la huaca son los escolares. Aquí en San Juan de Lurigancho se realizan guiados, se realizan visitas e inclusive yo he hecho guiados y en su mayoría son estudiantes de secundaria. Otro grupo, también característico que visita Huaca Mangamarca son los estudiantes universitarios, igualmente yo también junto con Julio Abanto hemos hecho circuitos, guiados, entonces ya tienes ahí 2 poblaciones constantes y características: los escolares y universitarios, estos los grupos que más visitan la huaca y con visitas guiadas, o sea con gente como yo que los guía. De ahí, un tercer grupo sería la gente en general porque también hemos hecho guiados en ese sentido, por ejemplo, un fin de semana hicimos visita a los sitios arqueológicos de San Juan de Lurigancho y se arma un grupo, entonces hay un público general que va a la huaca, pero ya sería, desde mi punto de vista ocuparía un tercer puesto, primero son los escolares, segundo son los universitarios y tercero, público en general.

Entrevistador: 11. ¿Cuáles son los medios de comunicación más usados para la difusión del Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado 11. (Mejía). **Respuesta:** Lo que más se usa son las redes sociales, el Facebook, por ahí el Tik Tok, en general, todo lo que tenga que ver con las redes sociales porque no existe prácticamente una gran apertura a los grandes medios de comunicación, por ahí La República o algún periódico hace alguna entrevista o saca algún reportaje de las huacas de San Juan de Lurigancho, pero es menor. Yo diría que la difusión principal: las redes sociales.

Entrevistador: 12. ¿Cuál de estos medios considera usted ha tenido una mayor acogida por el público?

Entrevistado 12. (Mejía). **Respuesta:** Las redes sociales definitivamente, o sea Facebook, por ahí Tik Tok, Instagram. Sobre todo, yo por la cuestión de grupo de edad yo veo más el Facebook... porque en Facebook hay gente que habla de la historia de San Juan de Lurigancho, yo mismo lo he hecho, también tenemos a David Reyes que un chico también del Instituto Cultural Ruricancho, también habla de los sitios arqueológicos en general del distrito, entonces la gente se entera mediante Facebook, no solo de Mangamarca sino de la historia en general de San Juan de Lurigancho, es lo principal.

Entrevistador: 13. ¿Se han realizado campañas de fortalecimiento de identidad cultural y/o de protección relacionadas al Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado 13. (Mejía). **Respuesta:** Sí se han realizado, pero todas... desde mi experiencia no ha venido ni del Estado, ni del Estado central ni la municipalidad local. Esto ha venido de grupos de la sociedad civil, entre ellos, Ruricancho que nosotros lo que hemos hecho son campañas sobre la identidad, sobre la difusión del patrimonio cultural de Mangamarca, no solo Mangamarca pero con Mangamarca... inclusive, nosotros si la memoria no me falla, en 2007 tuvimos la oportunidad de realizar una serie de acciones en Mangamarca que terminaron en la creación de un comité de defensa del patrimonio arqueológico cultural y natural de Mangamarca: Codepacma. Codepacma nace a partir de estas acciones hechas por Ruricancho, nosotros ganamos un pequeño fondo ahí de la Unión Europea e hicimos una campaña muy interesante todo ese año 2007 y 2008. Como te digo, yo estuve presente, hicimos una feria, íbamos con los vecinos del lugar...y luego a parte de ese año hemos realizado mucho más, hemos tratado siempre de relacionarnos con la comunidad, con las poblaciones. Una de las limitantes que hemos tenido ahí es... bueno hemos tenido mucha voluntad, pero también no hay pues realmente, digámoslo así ayuda del Estado, muchas veces lo puedes hacer tú sólo, pero es limitado, pero sí por su puesto hemos hecho campañas, hemos tenido a colegios, hemos hecho cosas que creo yo han contribuido a que Mangamarca sea conocido en la actualidad.

Entrevistador: 14. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cada cuanto se realizan estas campañas?

Entrevistado 14. (Mejía). Respuesta: Las realizamos desde hace varios años, pero sé por ejemplo, hubo una biblioteca...que hacía acciones, actividades interculturales ahí, no sé si habrán hecho una campaña en general o para Mangamarca específicamente como huaca, pero sé que en sus actividades culturales estaban la difusión del patrimonio...de parte de ellos una idea muy interesante. Luego, no sé si con Mangamarca directamente, pero hay un Grupo Ichma que trabaja más en Campoy con Fortaleza de Campoy, pero me parece que ellos también de manera un poco indirecta, antes de trabajar en tema de Mangamarca, no directa, indirecta, osea, como te digo es una opinión subjetiva, yo no quiero invisibilizar...de repente hay grupos que sí han hecho cosas, yo tengo una visión limitada, no los conozco a todos, yo hasta ahora lo que veo es que los que más hemos hecho algo por ello es Ruricancho y bueno ese 2007- 2008 lo hicimos, luego a través del tiempo hemos realizado unas campañas también, pero vamos a decirlo así, un poco ayudado con nuestros amigos docentes en los colegios, osea no es algo continuo sino es algo un poco irregular. Ya Ruricancho propiamente ha hecho campañas en Mangamarca, ya hace varios años no lo hacemos, es más, creo que un grupo que sí está activando más es Codepacma, que es el resultado de las acciones de actividades que hizo el 2007 – 2008 Ruricancho. Codepacma creo que sí hacen más cosas regularmente, hasta creo que anualmente sacan un Mangamarca Raymi. Por ejemplo, si es así, ya estaríamos hablando que anual o cada 2 años se estarían haciendo actividades a favor de patrimonio de Mangamarca por este grupo llamado Codepacma, entonces sí habría más programas no solo Ruricancho, esa es la cuestión, sí hay grupos que trabajan ahí, Codepacma es uno de ellos.

Entrevistador: 15. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿hacia quiénes están dirigidas esas campañas o actividades culturales?

Entrevistado 15. (Mejía). Respuesta: A los vecinos de Mangamarca están dirigidas, a todas las edades, a todos los grupos etarios, a mayores, a adultos mayores, niños, adolescentes, jóvenes, a todos, no hay ninguna preferencia ni enfoque tal, es a todos absolutamente.

Entrevistador: 16. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿considera que existe una participación activa de la población en estas actividades, por qué?

Entrevistado 16. (Mejía). Respuesta: Sí, es difícil ¿por qué?, lo que pasa es que, uno... el enfoque que se ha tenido acerca del patrimonio es un enfoque muy, desde mi punto de vista, elitista, osea, tú para que la población, la gente entienda que el patrimonio es importante... el patrimonio cultural como cualquier cosa del mundo tiene que satisfacer una necesidad, cuando algo satisface una necesidad, tú quieres tenerlo. El celular te satisface una necesidad, por ejemplo, en este caso la comunicación, por eso no quiero que me roben, pero si el patrimonio en teoría no satisface ningún tipo de necesidad lo quieres perder, no te interesa. El enfoque que ha tenido el Ministerio de Cultura... y esa es una de las cosas que ha dificultado su difusión...te dicen cuida la Huaca Mangamarca porque es grande, porque están ahí están los antepasados y eso suena muy hueco, pero en realidad el enfoque debería cambiar. Para que tú llegues al poblador deberíamos entender que el patrimonio cultural es algo que tiene o aporta a la sociedad, satisface una necesidad, osea los seres humanos tenemos necesidades de primer orden, que es respirar, comer porque si no nos morimos, necesidades de segundo orden, que es vivienda, necesitas casa, necesitas abrigo y necesidades de tercer orden, hay más necesidades hacia arriba, pero yo me detengo en las terceras necesidades porque ahí está la necesidad de tener identidad y autoestima social ¿y quién puede satisfacer esa necesidad? el patrimonio cultural, pero ese no es el enfoque. El Ministerio de Cultura no lo enfoca así oficialmente, se va y te dice señores cuiden su patrimonio porque es grande y es de los ancestros. Ese es el problema, la forma cómo el Ministerio de Cultura llega a la población, una muy mala campaña desde mi punto de vista, mala mirada, no ha tenido un acercamiento real y eso ha causado una problemática. El vecino de a pie no logra entender realmente la dimensión y el valor de la huaca porque simplemente el Ministerio de Cultura no ha sabido cómo llegar a ellos, no ha sabido cómo hacer una estrategia y llegar a que la población entienda que eso es importante, ¿es importante por qué? porque justamente, ya te lo digo como antropólogo, los seres humanos nos manejamos por símbolos, por ideas, si tú tienes una idea o un universo simbólico donde tu comunidad no vale, donde todo estuvo mal siempre, tú no quieres pertenecer a esa comunidad e inclusive te quieres ir y tu autoestima se ve mermada, en cambio cuando tú entiendes a partir de una historia sin prejuicios que tu comunidad sí vale, ha estado puesta por gente de valor, gente que ha hecho algo, que ha construido, con sus defectos y virtudes ha logrado salir adelante a pesar de las dificultades, entonces tú si cambias, tu forma de pensar, tu universo simbólico cambia y eso hace de que tu autoestima social y tu identidad también den un giro y sean positivas y por tanto tengas ya

una psicología más estable, más saludable si cabe el término, pero no se ha dado ese enfoque. El enfoque es cuidarlo porque es bonito o antiguo, como si fuera una estampita a la cual hay que cuidar porque sí.

Entrevistador: 17. ¿Considera usted que se han destinado de forma eficiente los recursos públicos para la gestión del Complejo Arqueológico Mangamarca?

E 17. (Mejía). **Respuesta:** No, no se han destinado de manera adecuada los recursos públicos, es un problema, al contrario, los recursos públicos han sido mal usados y creo que tiene que ver con un tema de corrupción, de mala gestión también.

Entrevistador: 18. ¿Hay alianzas con alguna otra entidad pública para la gestión del Complejo Arqueológico Mangamarca?, ¿me podría comentar sobre ella (s)?

Entrevistado 18. (Mejía). **Respuesta:** Ninguna, hasta lo que yo sé.

Entrevistador: 19. ¿Cuál ha sido el avance en infraestructura (alumbrado, servicios de saneamiento, entre otros) en las anteriores gestiones del Complejo arqueológico Mangamarca?

Entrevistado 19. (Mejía). **Respuesta:** Bueno, antes del 2017, nada, estaba todo prácticamente total y absolutamente abandonado. Tú ibas a Mangamarca y estaba con basura, así, es a partir del 2017 que el Ministerio de Cultura invierte para...vigilantes, ahí hay obviamente una limpieza...sí hubo una limpieza... al menos que yo vi es que los arqueólogos estaban chambeando en la huaca hace un buen tiempo, tratando de sacar a relucir un poco más la huaca, un poco superficialmente, pero se hizo. No hubo una investigación me parece como tal, pero al menos se hizo algunas cosas a favor de la huaca.

Entrevistador: 20. ¿Qué se tiene planificado en esta nueva gestión respecto a la infraestructura del Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado 20. (Mejía). **Respuesta:** Si es del Estado en general, hasta lo que yo veo ahora, ninguno. Yo hasta ahora no veo que realmente el Estado haga algo adecuado o que tenga planes reales para la huaca, ninguno.

Entrevistador: 21. ¿Las empresas privadas han financiado algún proyecto en el Complejo Arqueológico Mangamarca, de ser afirmativa su respuesta en qué consistió?

Entrevistado 21. (Mejía). **Respuesta:** No, yo no he visto que ninguna empresa privada haya invertido algo en Mangamarca, sinceramente.

Entrevistador: 22. Dado que su respuesta fue negativa, ¿con qué entidades privadas considera usted sería una buena opción tener una alianza y en qué aspecto podrían aportar?

Entrevistado 22. (Mejía). **Respuesta:** Mangamarca también tiene su zona industrial, Zárate...desde el Estado Peruano, el Ministerio de Cultura fácilmente podría hacer coordinaciones para... por ejemplo, conversar con Topitop, que es una empresa que está ahí, cercana y que podría contribuir con la preservación de la difusión de la huaca. Se me ocurre que Topitop por ejemplo...son del rubro de ropa, por ejemplo, se podría hacer una pequeña investigación ahí... cómo vivían los Ruricancho, cómo vestían los curacas de Mangamarca. Por ahí se podría hacer una gestión y hablar con ellos... oye mira vamos a hacer una reconstrucción de la ropa de los antiguos Lurigancho, queremos que nos apoyes tú como empresa privada, que gestiones de repente cierto dinero y por qué no, no sé estoy alucinando, pero de repente alguno de tus diseñadores de modas pueden basarse en esta ropa y crear de repente crear nuevos modelos y de repente por ahí, quién sabe pueden servir para ser una reconstrucción más real y precisa de cómo era la ropa de estas personas, entonces por ahí por ejemplo, la relación Estado y privado. Otra empresa también que está por ahí, si no me equivoco...hay varias empresas...sobre todo las de textiles, no solo Topitop hay varias empresas que podrían contribuir ahí. De repente, inclusive los supermercados también podrían contribuir ahí, en el sentido de ver y entender la relación que hubo entre la gente y por ejemplo, los alimentos, de repente hacer campañas sobre alimentación y de repente, mira se me ocurre que estos supermercados que venden ahora estos alimentos que nosotros consumimos y son ancestrales...los consumimos cotidianamente, podrán también beneficiarse diciendo también vendemos los productos alimenticios que siempre, de siempre, que siempre han alimentado al pueblo peruano, entonces tú podrías hacer un montón de estrategias ahí, es una locura tal vez no sé se me ocurre que uno, el Estado Peruano podría poner textiles, supermercados, tendrías también ya empresa privada, colegios privados, universidades privadas con esos hay que trabajar.

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

N° de registro: 4

Nombre del investigador: Danitza Sanchez

Fecha de la entrevista: 24 de junio del 2023

Entrevistado: Sarita Cristobal

Cargo: Miembro de Codepacma

Transcripción:

Entrevistador 1. ¿El Complejo Arqueológico Mangamarca está incluido en el inventario nacional del patrimonio cultural?

Entrevistado 1. (Cristobal). **Respuesta:** Así es y no solamente la Huaca Mangamarca porque en sí Mangamarca era un complejo arqueológico gigante. Abarcaba de la Avenida Santuario a la Avenida Lomas, pero ¿qué ha pasado durante estos años? Las urbanizadoras... porque según tengo entendido viendo un poco la historia...porque los primeros dueños de estos... eran la Comunidad campesina de Jicamarca, luego vinieron las haciendas en el tiempo de Velasco y los que comandaban esta comunidad eran los Checa Solari y cuando ya vino esto de la expropiación por el Estado, los Checa Solari han vendido, han urbanizado esta zona, entonces el complejo arqueológico que abarcaba de la Avenida Santuario a la Avenida Las Lomas ha sido partido en varias partes, entonces lo que ha quedado es la Huaca B... templo nuevo, donde está la pirámide, la Huaca C y también tenemos en la Avenida Lomas un pedacito donde hacían los estudios de los cielos, de los planetas que antiguamente tenían los antepasados y a la entrada tenemos la Huaca..., osea todas las zonas arqueológicas de Mangamarca están protegidas, tienen su resolución, tienen su partida de nacimiento y están delimitadas también.

Entrevistador 2. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cuál es la norma legal que lo declaró como patrimonio cultural de la nación?

Entrevistado 2. (Cristobal). **Respuesta:** Sí hay una norma, ahora no la tengo a la mano, pero si tú ingresas buscas en Google tenemos su partida de nacimiento, así que es un patrimonio del Estado, osea un patrimonio del Perú.

Entrevistador 3. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿en qué condiciones se encuentran el Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado 3. (Cristobal). **Respuesta:** A comparación de otros complejos arqueológicos que están destruidos, donde no hay defensores de esa huaca, acá Mangamarca... Codepacma se ha encargado todos estos años que te digo, desde el 2007 que se fundó, se ha dedicado a proteger, a cuidar, limpiar también, osea con los mismos alumnos y con la comunidad también, aunque el 60% de los que viven en Mangamarca son inquilinos, propietarios ya son de tercera edad, algunos ya murieron, los hijos viven en el extranjero, alquilan nada más, las habitaciones, los cuartos, los departamentos, entonces nosotros nos hemos dedicado a sensibilizar, finalmente estos vecinos o inquilinos a que hay que cuidar, a que no hay que invadir. Normalmente los que están arriba, por ahí, dicen que son gente que vive en Mangamarca, que se ha ido a invadir esa zona, pero nosotros estamos ahí vigilantes. Está protegida, está cuidada, tiene defensores de la huaca, así que, por mi parte yo voy a seguir defendiendo y trabajando incentivando a más jóvenes a cuidarlo.

Entrevistador 4. ¿Las entidades gubernamentales nacionales o locales han invertido en la investigación del Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado 4. (Cristobal). **Respuesta:** Lamentablemente desde la época que estudió Julio C. Tello no hay otra inversión en el estudio de este complejo arqueológico, no hay, porque invertir en lo que es la investigación es una gran cantidad de dinero, por los profesionales que tienen que estar. Lo que se ha conseguido sí es que el año 2017, la Huaca B, templo nuevo donde está la pirámide... esa huaca... se logró un proyecto del Fondo del Embajador de Estados Unidos y se logró poner en valor una parte... la parte interna de la pirámide, que es lo que se había comprometido el monto... la Embajada de los Estados Unidos, pero otro monto le tocaba pagar a la Municipalidad de San Juan de Lurigancho cuando el alcalde era Navarro, pero Navarro al parecer no invirtió nada y la otra parte que tenía que pagar era el Ministerio de Trabajo que dio el fondo para los trabajadores para que trabajen en el proyecto, una parte ha cumplido, pero faltó que la autoridad local, que es del distrito cumpla también con su parte, entonces, la puesta en valor se ha quedado todavía inconclusa. Según lo que hemos podido nosotros como organización preguntar al Ministerio de Cultura... me dicen que solamente se

ha trabajado la primera parte y ahora a partir...con la pandemia se detuvo y ahora van a retomar dicen, dijeron este año, pero hasta la fecha no empiezan, porque el proyecto consistía en hacer el cerco perimétrico de la Huaca B, hacer su museo de sitio, su centro interpretativo, su área de juego para niños, entonces es un proyecto gigante que nos presentó el Ministerio de Cultura, pero todavía falta, va a depender de que las organizaciones de la comunidad insistamos que se cumpla con los que se prometió, porque hay un fondo sino que falta trabajarlo.

Entrevistador: 5. Dado que su respuesta fue negativa, ¿qué los limita? ¿por qué no?

Entrevistado 5. (Cristobal). **Respuesta:** Como tenemos una parte burocrática que... siempre el Estado padece de eso y también la corrupción...debería pedir que la contraloría entre a fiscalizar, a ver qué han hecho, qué no han hecho, entonces eso es lo que está faltando, autoridades comprometidas con la cultura, con sensibilidad ambiental, no lo tienen.

Entrevistador: 6. ¿Cuáles son las estrategias propuestas por el municipio del distrito para conservar el Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado 6. (Cristobal). **Respuesta:** Mira, nosotros...con este nuevo alcalde ya hemos tenido reunión con la gerenta municipal. Hemos hecho llegar nuestro interés, también con la regidora, nos ha mostrado interés y nos ha comentado...me dijo por ahora les voy a comentar en forma oral, que hay un gran interés del alcalde en convertir a Mangamarca en una zona turística, modelo de gestión, entonces para eso creo que ya comenzó porque veo que en gran parte, las calles están mejor cuidadas, porque Mangamarca es una zona urbana que paga sus impuestos pero siempre los alcaldes se van por las partes altas a ofrecerle: agua, luz, desagüe y ahí es donde invierten en obras, o sea, las zonas urbanas como que ya tenemos luz y agua y no nos falta nada... pero la parte social nos falta, nos falta activar...que la comunidad...la seguridad, porque una comunidad...si tú quieres convertirla en turística tiene que tener seguridad, tiene que tener limpieza, tiene que tener también su restaurantes A1, tiene que tener hoteles, entonces nos falta todavía eso implementar. Tenemos un hotel pero, que no está como para un turista, nos faltan restaurantes frente a la huaca...que es una maravilla que la gente que vive frente a la huaca... porque venderle a nivel de nosotros como organizaciones culturales que sería bueno que vayan viendo... más adelante tener un restaurant para los turistas como lo tiene la Huaca Pucllana por ejemplo, entonces ese es mi sueño: convertir a Mangamarca en una zona turística donde la gente aprenda a sacar a sus perros a los parques, porque cuando nosotros vamos a limpiar la huaca encontramos cantidad de heces de perros en la misma huaca y para hacer un evento cultural tenemos que realizar unas 3, 4 campañas de limpieza, entonces todavía vemos que la gente ignora, desconoce y cree que por vivir en un distrito como San Juan de Lurigancho no merece sacar con su bolsita y recoger las heces de su perro...que a futuro tengamos una zona hermosa visitada por turistas y que los beneficiados sean ellos mismos al vender artesanías, al tener el hotel, el restaurant y guías de la misma comunidad, trabajo para los jóvenes, yo en eso me encuentro porque ya tengo visitas de colegios que vienen, universidades y somos solamente un equipo de 3 personas que estamos capacitadas, entonces ahora estamos dando nosotros el efecto multiplicador con estos jóvenes que son 5 más que se han inscrito, que están en el colegio todavía, en el colegio en segundo de secundaria pero, que se han interesado por el tema cultural, entonces eso nos lleva a nosotros a querer crecer como organización cultural con nuestros propios fondos y en las reuniones que hemos tenido con las autoridades de la municipalidad ya le hemos hecho llegar... que tienen que tener una Subgerencia de turismo, porque San Juan de Lurigancho tiene capacidad para hacer conocer lugares hermosos como es la Huaca Fortaleza de Campoy, que también lo defiende un profesor con la Asociación Ichma, tenemos Canto Chico, que lo estaba defendiendo, que ahora creo que ahora lo han dejado...el colegio particular Bertolt Brecht, que también hacía sus festividades en Canto Chico, tenemos también el Colchón de nubes que está en la parte alta de Jicamarca, tenemos el Cerro Colorado, tenemos el circuito de Lomas el Mirador, no sé si has visto que inclusive ahora han hecho de cerro a cerro una caminata que es algo maravilloso, tenemos la selva de San Juan de Lurigancho también, o sea tenemos lugares muy hermosos para poder nosotros convertir en una zona turística a San Juan de Lurigancho.

Entrevistador: 7. ¿Qué sectores participan activamente en la conservación del Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado 7. (Cristobal). **Respuesta:** Bueno, la parte educativa...el colegio número uno. Después, viene las asociaciones de vivienda, porque hay algunas que sí les interesa participar y hacer algo pero, a veces los propietarios son tercera edad, uno que otro hijo, a veces le gusta el tema y está ayudando, entonces estamos incentivando eso, que las juntas directivas

de las asociaciones de vivienda cambien dentro de su estatuto, que los hijos puedan representar a los padres, porque normalmente los estatutos de las 5 asociaciones dice que el que puede ser dirigente de la comunidad tiene que ser propietario, pero la lógica es: si tus padres son los dueños, tú como hijo vas a ser propietario, mañana... más tarde, entonces están cambiando los estatutos y así darle fuerza y que todas las asociaciones de vivienda tengan jóvenes con ganas de sacar adelante esto, lo que sus padres hicieron hasta cierto punto y que ellos lo continúen, lo mejoren. Nuestro sueño es convertir a Mangamarca en una Casuarinas... tipo Casuarinas, todos los cerros verdes.

Entrevistador: 8. ¿Hay iniciativas sobre proyectos de conservación del Complejo Arqueológico Mangamarca para ser financiados por entidades nacionales e internacionales?

E 8. (Cristobal). **Respuesta:** Ahora sí, mi organización que es Codepacma, que es el Comité de defensa, hace poco hemos recibido ya la inscripción formal en registros públicos, porque la presidenta... cuando yo inicié a formar parte de esa organización desapareció de Mangamarca a los 3 años, no supimos de ella, vino la pandemia, tratamos de encontrarla... dónde está para poder registrarnos la nueva junta directiva, entonces ya lo hemos conseguido, ya hemos recibido nuestro reconocimiento, así que con esa partida que es la más importante, con eso vamos a postular al exterior y a toda organización que nos pueda brindar ese apoyo porque nuestro sueño es, como te digo, convertir a una zona turística, nos falta todavía ese apoyo.

Entrevistador: 9. ¿Por parte de la municipalidad o del Ministerio de Cultura, no conoce que haya algún proyecto?

E 9. (Cristobal). **Respuesta:** El Ministerio de Cultura dice que no hay fondos... y que esos fondos están destinados a otros proyectos que ya tienen años en espera también y que Mangamarca está también..., pero está todavía después de varios proyectos, entonces en espera de eso van a pasar los años, entonces nosotros acá... la comunidad de Mangamarca, con estas invasiones se ha despertado un interés tremendo... entonces con Codepacma pensamos hacer realidad eso, buscar financiamiento de afuera porque no vamos a sentarnos a esperar 10, 20 años... donde seguimos en los mismo y teniendo el potencial.

Entrevistador: 10. ¿Considera que la promoción del Complejo Arqueológico Mangamarca ha contribuido al incremento del flujo de visitantes?

E 10. (Cristobal). **Respuesta:** Sí, grandemente, la huaca Mangamarca... se ha incrementado la visita porque durante la pandemia se detuvo la visita, pero ahora está retomándose ya desde este año con más fuerza la visita a las huacas, pero todo se hace a través del Ministerio de Cultura, tienen que sacar permiso. El Ministerio de Cultura... a nosotros como organización inscritos como punto de cultura por resolución del ministerio nos comunican a nosotros... para realizar los guiados de los visitantes.

Entrevistador: 11. ¿Qué características tienen los visitantes del Complejo Arqueológico Mangamarca?

E 11. (Cristobal). **Respuesta:** Mayormente vienen... un 60% son escolares, colegios que vienen de todas las partes de San Juan de Lurigancho y en segundo orden yo pondría a los universitarios, a las carreras afines con arqueología. En tercer orden a los visitantes, a los vecinos de la zona y también de afuera, será un 10% que vienen de la zona, o sea, nos falta todavía más, avanzar... que todos los colegios de Mangamarca visiten. Están visitando, pero no masivamente.

Entrevistador: 12. ¿Cuáles son los medios de comunicación más usados para la difusión del Complejo Arqueológico Mangamarca?

E 12. (Cristobal). **Respuesta:** A través del Facebook, es la página donde nosotros tenemos más visitantes... Codepacma tiene más visitantes, pero ahora lo que nos falta es abrir la página del Tik Tok que es un poco más moderno. Estamos avanzando, con esta nueva junta directiva que nos hemos inscrito, estamos planificando abrir una mesa de trabajo con la municipalidad y dentro de esa mesa vamos a exigir que se cree la Gerencia de turismo, porque sí se puede, el ministerio de turismo quiere trabajar... o mejor dicho trabaja con los municipios que tienen el área de turismo y acá en San Juan de Lurigancho no tenemos, tenemos solamente una Subgerencia de Educación, Cultura y Deporte.

Entrevistador: 13. ¿Cuál de estos medios considera usted ha tenido una mayor acogida por el público?

Entrevistado 13. (Cristobal). **Respuesta:** Por ahora Facebook y otro es Whatsapp... que comunicamos a todos los amantes de la cultura... y distribuimos ahí los eventos, los *flyers* compartimos.

Entrevistador: 14. ¿Se han realizado campañas de fortalecimiento de identidad cultural y/o de protección relacionadas al Complejo Arqueológico Mangamarca?

E 14. (Cristobal). Respuesta: Todavía no pero está dentro de nuestro plan, dentro de nuestro plan como organización está eso del fortalecimiento...sobre el conocimiento porque una vez me comentaron...hicieron una encuesta... y que era baja la cantidad de personas que conocían sobre el patrimonio, entonces ese era un problema que ahora lo hemos visto como junta directiva que tenemos que hacer una campaña...casa por casa, dejarles material, explicarle qué es un complejo arqueológico, decirles a qué cultura perteneció por lo menos, saber qué significa Mangamarca en quechua, entonces eso es lo que nos falta. Sería importante que alguna institución pueda trabajar con nosotros eso, sería fenomenal.

Entrevistador: 14. El Sr. Mejía, creo me comentó que ustedes estaban más activos en el hecho de realizar actividades.

E 14. (Cristobal). Respuesta: Sí, por eso, durante el año hacemos 2,3 actividades. Antes solamente era la fiesta de la huaca y la limpieza, ahora ya no, hacemos actividades...poesía en la huaca, proyectamos videos en la noche en la huaca, hacemos la celebración de las mujeres del bicentenario, presentamos para que conozcan qué hicieron esas mujeres por nuestra patria y las visitas que... cuando vienen colegios los llevamos a conocer la huaca, esas son nuestra actividades permanentes, como todo es autofinanciado, todos los gastos que hacemos salen de nuestros bolsillos, entonces cuando hacemos visitas así que pagan voluntariamente 2 soles o 3 soles para los orientadores, es ahí donde generamos un pequeño ingreso, pero es para los mismos jóvenes, eso es lo que hacemos. Sí realizamos actividades.

Entrevistador: 15. ¿Me podría comentar un poco más sobre el Inti Raymi?

E 15. (Cristobal). Respuesta: Nosotros con meses de anticipación empezamos a generar ingresos para poder solventar los gastos porque para el festival, necesitamos un promedio, siendo bien austeros...es un promedio de 3000 soles. ¿Esos 3000 en qué lo usamos? Lo usamos en el refrigerio de los artistas que vienen, su pasaje, su movilidad, alquilamos la luz, los diplomas que tenemos que entregar a las organizaciones que vienen y para el pasacalle también llamamos gente que toque batucada para caminar. Primero llegan todos los que van a participar y hacemos el pasacalle por toda la comunidad de Mangamarca, por las avenidas principales. Terminó el pasacalle, empieza la entrada de todos los participantes, se ubican en sus sitios, empieza la ofrenda a la Pachamama, que es el número uno. Después de la ofrenda a la Pachamama viene el curaca de Mangamarca, da la bienvenida llegando al sitio arqueológico, habla en quechua, lo realiza un integrante de una asociación cultural y luego empiezan los números artísticos, son preparados por los colegios o agrupaciones culturales que viven en el distrito y vienen a actuar, para lo cual ya tienen su área de vestuario...y empieza el espectáculo. Todos los números artísticos que vienen, no se les paga su trabajo, pero se les brinda mínimo un almuerzo, mínimo su pasaje...su movilidad...que no baja de 100 soles cada agrupación cultural, entonces desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde tenemos una cantidad como de 20 números artísticos, se hacen también títeres para niños...las danzas son el fuerte en lo que nosotros invertimos más, porque mayormente un grupo de danzantes viene por 200 soles, ¿cómo los solventamos? A través de cenas culturales, invitamos a los amantes de la cultura a nivel de distrito, organizaciones que quieran colaborar y juntamos dinero, puras cenas culturales...lo único que nos falta es que alguien financie a estos artistas, porque lo vienen a hacer por amor a nuestra cultura, pero deberían ser pagados por el trabajo que vienen realizando.

Entrevistador: 16. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cada cuanto se realizan estas campañas?

Entrevistado 16. (Cristobal). Respuesta: Al año, hacemos unas 3 campañas de limpieza y sobre las actividades durante el año también hacemos 3 actividades, una en el mes de la mujer, en marzo y la otra la realizamos en el mes de setiembre, por el mes de la juventud y en noviembre es el Inti Raymi...Huaca Raymi.

Entrevistador: 17. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿hacia quiénes están dirigidas esas campañas o actividades culturales?

Entrevistado 17. (Cristobal). Respuesta: Principalmente a los colegios y los vecinos de la comunidad, porque lo que queremos es empoderar a los colegios, a los alumnos, en ellos es en los que queremos invertir.

Entrevistador: 18. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿considera que existe una participación activa de la población en estas actividades, por qué?

Entrevistador: 18. (Cristobal). **Respuesta:** No, porque igual si hay un desgano del mismo Estado Peruano con la cultura, entonces, los mismos vecinos prefieren las músicas foráneas a participar, pero los colegios sí porque los alumnos vienen...parte de su estudio es ver en vivo la cultura, lo que es nuestra danza, nuestros orígenes, la ofrenda a la Pachamama por ejemplo tiene un gran significado, cómo los antiguos agradecían a la tierra.

Entrevistador: 19. ¿Considera usted que se han destinado de forma eficiente los recursos públicos para la gestión del Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistador: 19. (Cristobal). **Respuesta:** No, no considero que se han gestionado...se han distribuido correctamente, porque prueba de eso es que el proyecto de la puesta en valor de Mangamarca ha quedado inconcluso, por eso considero que todavía no se ha cumplido.

Entrevistador: 20. ¿Hay alianzas con alguna otra entidad pública para la gestión del Complejo Arqueológico Mangamarca?, ¿me podría comentar sobre ella (s)?

Entrevistador: 20. (Cristobal). **Respuesta:** No, todavía no hay ninguna gestión, osea yo diría gestión si hubiéramos firmado un convenio. El problema de mi institución era que no tenía la actualización de su junta directiva, cosa que ahora sí lo tenemos, tengo adentro del equipo, tengo 2 ingenieros, uno es ingeniero civil y el otro es ingeniero electrónico...y que ellos van a gestionar junto conmigo la...como presidenta vamos a gestionar esos convenios, firmar convenios. Ahorita hay como 11 millones guardados en el MEF destinados a la huaca Mangamarca, pero...que nadie dijo nada, recién cuando hemos investigado qué está destinado a la huaca Mangamarca descubrimos que el dinero está guardado en el MEF, el Ministerio de Economía y Finanzas, destinado a la huaca Mangamarca, entonces...ya nosotros hemos presentado documentos al municipio, porque es el municipio el encargado, como entidad dentro del territorio que está esta huaca, para poder llevar a cabo la puesta en valor...completar...lograr...para lo cual ese dinero se dio.

Entrevistador: 21. ¿Cuál ha sido el avance en infraestructura (alumbrado, servicios de saneamiento, entre otros) en las anteriores gestiones del Complejo arqueológico Mangamarca?

Entrevistador: 21. (Cristobal). **Respuesta:** Lo único que...en el año 2018 logramos tener 2 vigilantes, nada más eso se ha logrado y la puesta en valor de la parte interna de la pirámide B del templo arqueológico, nada más eso se ha logrado. La limpieza lo hemos hecho nosotros, yo como maestra, con mis alumnos, los vecinos de alrededor. Ahora ya la gente ya no bota la basura al complejo arqueológico B porque hay 2 vigilantes, pero la huaca C todavía sigue siendo un lugar de botadero de basura, entonces nosotros dentro de nuestro plan...el 2024 es donde vamos a dedicarnos a proteger la huaca C, pero la huaca B...vamos a insistir en que se cumpla con ese presupuesto...ese dinero que está guardado en el MEF, que lo utilicen en poner en valor, entonces para eso, necesitamos asociaciones...las diversas organizaciones del lugar estar juntos, formados como frente de defensa, con ellos vamos a hacer la presión social a las entidades, porque antes caminaban cada uno por su lado, pero ahora ya no.

Entrevistador: 22. ¿Qué se tiene planificado en esta nueva gestión respecto a la infraestructura del Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistador: 22. (Cristobal). **Respuesta:** La nueva gestión ha dicho que ellos quieren convertir a Mangamarca en una zona turística, para lo cual ellos tienen un proyecto interesante para trabajar acá en la huaca, pero todavía no hemos visto nada, osea todo... en palabras. Posiblemente, como estamos exigiendo una mesa de trabajo ahí de repente nos explicarán y nos harán ver todo lo que ellos están planificando.

Entrevistador: 23. ¿Y por el lado del Ministerio de Cultura?

Entrevistador: 23. (Cristobal). **Respuesta:** Ellos como Ministerio de Cultura, tienen que aprobar todo lo que la municipalidad presente como propuesta y hay un documento...un convenio firmado entre la Municipalidad de San Juan de Lurigancho y el Ministerio de Cultura por lo tanto los dos están relacionados en sí, pero no sé a qué acuerdos han llegado.

Entrevistador: 24. ¿Las empresas privadas han financiado algún proyecto en el Complejo Arqueológico Mangamarca, de ser afirmativa su respuesta en qué consistió?

Entrevistador: 24. (Cristobal). **Respuesta:** Sí, según lo que escuchamos esa vez cuando vino el ministro de cultura, vino a la huaca, dijo que la entidad del gas Cálida... que también estaba participando con un monto, dijo para la puesta en valor de la huaca, pero como te vuelvo a repetir según lo que me han dicho...se podría decir...por partes están desarrollando ese proyecto y que de repente, como dijo la primera etapa ya se culminó la puesta en valor...la pirámide, la parte interna de la Huaca, faltaría la otra etapa, la otra etapa y la otra etapa, entonces ya nosotros hemos presentado un documento, pero todavía no tenemos la

respuesta... en qué se encuentra esa etapa, en qué etapa se encuentra, qué es lo que falta y cuándo van a iniciar.

Entrevistador: 25. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cómo ha beneficiado al Complejo Arqueológico Mangamarca dicha alianza?

Entrevistador: 25. (Cristobal). Respuesta: Todavía falta, está inconclusa, porque lo que sí a nosotros como organizaciones culturales, el escuchar que la empresa privada está queriendo invertir, ya para nosotros es un gran avance. El problema es que no vemos documentos, papeles, no vemos evidencias de lo que ellos están haciendo, osea todavía como organización cultural no se nos ha hecho formalmente entrega de ese proyecto, para nosotros poder monitorear y hacer que se cumpla, porque muchas cosas quedan en el papel, hasta ahí proyecto...quizá está en papeles, pero en la realidad no hay nada. Codepacma se va a convertir en una organización fiscalizadora.

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

N° de registro: 5

Nombre del investigador: Danitza Sanchez

Fecha de la entrevista: 13 de julio del 2023

Entrevistado: Rodolfo Martínez

Cargo: Coordinador general de la Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventudes de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho

Transcripción:

Entrevistador: 1. ¿El Complejo Arqueológico Mangamarca está incluido en el inventario nacional del patrimonio cultural?

Entrevistado 1. (Martínez). Respuesta: Sí, pero esa pregunta es para el Ministerio de Cultura.

Entrevistador: 2. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cuál es la norma legal que lo declaró como patrimonio cultural de la nación?

Entrevistado 2. (Martínez). Respuesta: Ahora no lo tengo en la memoria.

Entrevistador: 3. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿en qué condiciones se encuentran el Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado 3. (Martínez). Respuesta: El Complejo Arqueológico Mangamarca está siendo protegido por el Ministerio de Cultura y nos han pedido a nosotros también a través de oficios, poder apoyarlos en el cercado, pero por un tema presupuestal no hemos podido todavía realizarlo. Hemos tenido conversaciones...en el mismo ministerio, no me acuerdo de qué dirección es...donde ellos tenían ya de maneralo iban a cercar, pero ante eso no nos hemos quedado con los brazos cruzados, hemos mandado oficios a las comisarías para que también ellos se hagan cargo de, porque acuérdate que si bien es cierto nosotros cuidamos el patrimonio que está dentro de nuestra jurisdicción, pero es el Ministerio de Cultura el ente rector en hacer todo ello, osea no tanto es de la municipalidad, en el caso del cuidado tiene que ver la PNP, traficantes de tierras...podemos nosotros intervenir , pero el encargado siempre va a ser la PNP en cuanto a la seguridad.

Entrevistador: 4. ¿Las entidades gubernamentales nacionales o locales han invertido en la investigación del Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado 4. (Martínez). Respuesta: Aunque parezca curioso, tenemos dos responsables entre comillas, porque no son formalizados, en el caso de la Huaca Campoy por ejemplo está el Sr. Arturo Vásquez y en el caso de Mangamarca, está Julio Abanto, no es que ellos sean los responsables de manera formal. En el caso de Arturo, es profesor, en el caso de Abanto es arqueólogo y se han dado el tiempo para poder estudiar, formar comunidades, tienen una asociación de defensores...patrimonio. Te digo porque es un caso curioso porque si tú te vas a la plaza...en Pueblo Libre, esa huaca está abandonada. Entonces, a diferencia de acá San Juan de Lurigancho, acá sus huacas emblemáticas: Campoy, Canto Chico, Mangamarca tienen una asociación de defensores.

Entrevistador: 5. Dado que su respuesta fue negativa, ¿qué los limita? ¿por qué no?

Entrevistado 5. (Martínez). Respuesta: Eso tendrías que preguntarle a Julio, porque es más focalizado en ello, ellos quieren hacer un museo de sitio, quieren hacer muchas cosas, pero esto depende mucho también del MINCUL... sin agarrar ese tema, nosotros sí vamos a proyectar actividades dentro del ámbito de las huacas. Estamos proyectando... hemos querido hacer una, pero por una cuestión de tiempo no lo hemos logrado para el tema del Inti Raymi...Huaca Raymi, pero vamos a ir retomándolo poco a poco, porque acá en la subgerencia por ejemplo...han elegido bien a su personal...porque San Juan de Lurigancho tiene una riqueza cultural que se sigue descubriendo...en esa línea estamos.

Entrevistador: 6. ¿Cuáles son las estrategias propuestas por el municipio del distrito para conservar el Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado 6. (Martínez). Respuesta: En esa línea estamos tratando de incentivar el turismo y coordinando con las instituciones que te acabo de mencionar. No podemos, si hay una asociación ahí, que ya está tratando de hacer algo... pasar por encima de ellos, porque sería desconocer todo el trabajo que ellos han ido haciendo. Estamos trabajando de la mano para ver en qué posibilidad a futuro...sigamos trabajando juntos, osea en este momento si tu pregunta es ¿tenemos un plan para proteger?, no lo tenemos, lo estamos construyendo, si tu pregunta es ¿qué están haciendo?, todavía no, vamos a hacerlo, sí se ha proyectado. Hemos tenido la reunión con los defensores de la Huaca, con Julio Abanto tenemos permanente comunicación, necesita algo, lo apoyamos, él necesita algo de nosotros o yo necesito algo de él, también nos apoya, entonces con Arturo también. Entonces sí hay un

trabajo articulado que poco a poco se va a ir gestando porque en la parte cultural, como bien comprenderás, lamentablemente el Estado no invierte mucho, pero tenemos que hacer magia para poder salir adelante.

Entrevistador: 7. ¿Qué sectores participan activamente en la conservación del Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado 7. (Martínez). **Respuesta:** Las asociaciones, la municipalidad, el ministerio, la policía, los arqueólogos, los jóvenes arqueólogos que van a salir haciendo sus prácticas también, osea hay un número de personas que están involucradas, que todavía no son las suficientes porque todavía...estamos en eso.

Entrevistador: 8. ¿Hay iniciativas sobre proyectos de conservación del Complejo Arqueológico Mangamarca para ser financiados por entidades nacionales e internacionales?

Eso lo ve directamente el ministerio. Nosotros no podemos tocar nada sin permiso del ministerio, incluso para hacer un festival ahí, el ministerio nos tiene que dar autorización y ellos lo tienen que supervisar si no se puede. Tus preguntas están más enfocadas al ministerio que a una municipalidad.

Entrevistador: 9. ¿Considera que la promoción del Complejo Arqueológico Mangamarca ha contribuido al incremento del flujo de visitantes?

Entrevistado 9. (Martínez). **Respuesta:** Considero que todavía no ...no es una Huaca Pucllana ...los colegios me imagino que coordinan con las asociaciones que defienden este patrimonio y con el arqueólogo Abanto, en el caso de Mangamarca para que puedan visitarlo, osea sí hay esa apertura, pero también hay un problema, que dentro de la estructura de la malla curricular de San Juan de Lurigancho, como que no está como una política pública eso en la curricula, ¿a qué me refiero?, nosotros, como te digo, yo soy profesor, nosotros podemos adaptar nuestra curricula a las necesidades de la población y a la realidad de la población. En este caso, tenemos 3 huacas, está la Cultura Ichma...nosotros podemos generar a partir de ello...en vez de estar enseñando otras culturas que están lejanas a nosotros, Chavín, Tiahuanaco, teniendo..., pero muy pocos profesores incentivan eso. En algún momento vamos a llegar a ello, pero estamos en un proceso todavía.

Entrevistador: 10. ¿Qué características tienen los visitantes del Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado 10. (Martínez). **Respuesta:** Escolares y son futuros arqueólogos...y también tenemos visitantes extranjeros que vienen a hacer sus estudios. Del extranjero vienen normalmente de Estados Unidos, Canadá, vienen alemanes, si no me equivoco...vienen a hacer sus estudios.

Entrevistador: 11. ¿Cuáles son los medios de comunicación más usados para la difusión del Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado 11. (Martínez). **Respuesta:** En el caso de nosotros como la municipalidad, nuestras redes sociales y también los grupos de Whatsapp que tenemos...pero siempre le mandamos el link de las redes sociales.

Entrevistador: 12. ¿Cuál de estos medios considera usted ha tenido una mayor acogida por el público?

Entrevistado 12. (Martínez). **Respuesta:** No hemos hecho un estudio sobre eso, tenemos 6 meses en el cargo, pero el Facebook es el que pega más acá, nuestras publicaciones sí han podido dar un alcance digamos aceptable.

Entrevistador: 13. ¿Se han realizado campañas de fortalecimiento de identidad cultural y/o de protección relacionadas al Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado 13. (Martínez). **Respuesta:** Hemos hecho 3 charlas de identidad cultural, directamente en colegios. Queremos llegar a todos los colegios...3 charlas hasta ahora que hemos manejado el tema de identidad cultural específicamente, pero lo hacemos en los colegios, no los llevamos a un sitio específico...no podemos hacerlo en un auditorio gigante, ¿por qué?, porque sería que los chicos pierdan clases...hacer otro tipo de protocolos, en cambio si nosotros vamos es más fácil porque...y nuestro especialista da la charla.

Entrevistador: 14. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿cada cuanto se realizan estas campañas?

Entrevistado 14. (Martínez). **Respuesta:** Como te digo, hasta ahora hemos tenido 3. Vamos a seguir programando, pero por ahora hemos hecho 3.

Entrevistador: 15. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿hacia quiénes están dirigidas esas campañas o actividades culturales?

Entrevistado 15. (Martínez). **Respuesta:** Escolares, a los colegios, directamente a los colegios.

Entrevistador: 16. Dado que su respuesta fue afirmativa, ¿considera que existe una participación activa de la población en estas actividades, por qué?

Entrevistado 16. (Martínez). **Respuesta:** Si estamos en el colegio, los chicos tienen que estar también porque está dentro de su horario. Si nosotros convocáramos...no te podría decir porque no lo hemos hecho de manera abierta. Ahora, lo que sí hemos hecho, por ejemplo, es convocar a los alcaldes escolares hace poco y tuvimos...masivo, cerca de 70 escolares que han venido y que han escuchado nuestras charlas...ellos han llegado por sus propios medios a los alcaldes escolares.

Entrevistador: 17. ¿Considera usted que se han destinado de forma eficiente los recursos públicos para la gestión del Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado 17. (Martínez). **Respuesta:** No tenemos una partida para ellos, como municipalidad no la tenemos. Tenemos una partida para cultura, que es general, pero no para un complejo específico, porque te vuelvo a mencionar, eso le corresponde al Ministerio de Cultura, a menos que tengamos un programa...proyecto...que va haber más adelante, pero por el momento no.

Entrevistador: 18. ¿Hay alianzas con alguna otra entidad pública para la gestión del Complejo Arqueológico Mangamarca?, ¿me podría comentar sobre ella (s)?

Entrevistado 18. (Martínez). **Respuesta:** Entidades públicas...solamente el Ministerio de Cultura, porque las asociaciones de defensores son privadas, Julio no trabaja... Abanto no trabaja en el ministerio.

Entrevistador: 19. ¿Cuál ha sido el avance en infraestructura (alumbrado, servicios de saneamiento, entre otros) en las anteriores gestiones del Complejo arqueológico Mangamarca?

Entrevistado 19. (Martínez). **Respuesta:** Muy poco en realidad. Tenemos abandonada la Huaca Campoy que está lleno de desmonte y que nos hemos comprometido en hacer una faena pero...el tema del Inti Raymi y porque quedamos en una fecha y lamentablemente no se cumplió, entonces nosotros seguimos con nuestras actividades, pero más adelante vamos a ir retomando nuestras actividades para poder hacer eso.

Entrevistador: 20. ¿Lo que me contestó es sobre el Complejo arqueológico Mangamarca, verdad, aparte me está mencionando sobre Campoy?

Entrevistado 20. (Martínez). **Respuesta:** Sí, es que es lo mismo, si nosotros le damos una prioridad a Campoy, Mangamarca, se lo damos a los 3: Canto Chico, Campoy y Mangamarca, no podemos trabajar solamente con uno.

Entrevistador: 21. ¿Qué se tiene planificado en esta nueva gestión respecto a la infraestructura del Complejo Arqueológico Mangamarca?

Entrevistado 21. (Martínez). **Respuesta:** En principio, trabajar bastante con el Ministerio de Cultura para que nos doten de algunos recursos directamente ellos...el ideal es que una huaca sea recuperada en su totalidad. Hasta hoy en día encuentran todavía restos arqueológico o momias cerca a la Huaca Canto Chico, no se ha hecho un estudio detallado. En Mangamarca gracias al esfuerzo individual de algunos arqueólogos, sí se ha hecho, pero nosotros como municipalidad...los recursos son muy limitados, entonces nos avocamos a hacer actividades de promoción más que actividades de conservación, que es mucho más complejo. En Santa Anita, por ejemplo, está la Huaca Bellavista y esta huaca está siendo recuperada por iniciativa del Ministerio de Cultura, no con la partida de la Muni de Santa Anita.

Entrevistador: 22. ¿Las empresas privadas han financiado algún proyecto en el Complejo Arqueológico Mangamarca, de ser afirmativa su respuesta en qué consistió?

Entrevistado 22. (Martínez). **Respuesta:** En esta gestión, no, aún no, que vamos a buscarla sí, pero aún no hemos tocado puertas para ese tema.

Entrevistador: 23. Dado que su respuesta fue negativa, ¿con qué entidades privadas considera usted sería una buena opción tener una alianza y en qué aspecto podrían aportar?

Entrevistado 23. (Martínez). **Respuesta:** Tenemos una política dentro de la municipalidad, que no es rígida, ¿por qué?, porque nosotros trabajamos con muchos emprendedores de acá del distrito con las diversas actividades que tenemos y con las empresas grandes del distrito...que otra empresa de afuera quiera apoyar, bienvenido, si tú me dices a mí ¿con qué empresas quisiera trabajar?, yo quisiera trabajar como subgerencia con empresarios

que sean netamente de San Juan de Lurigancho y si ya no se puede, abarcar otros espacios, porque obviamente el que vive acá va a saber su historia y va a querer invertir en eso, el que no vive acá simplemente lo va a ver como una cuestión de dádiva...en todo caso de filantropía mas no de apoyo.